

Shirley Abigail Barrientos Acajabón

Guía pedagógica sobre educación sexual y prevención de embarazos en
adolescentes para estudiantes de Magdalena Milpas Altas

Asesor: Licenciado Jorge Abraham Camey Pretzancin



Universidad De San Carlos De Guatemala

Facultad De Humanidades

Departamento de Pedagogía

Guatemala, mayo de 2024

Shirley Abigail Barrientos Acajabón

Guía pedagógica sobre educación sexual y prevención de embarazos en adolescentes para estudiantes de Magdalena Milpas Altas

Asesor: Licenciado Jorge Abraham Camey Pretzancin



Universidad De San Carlos De Guatemala

Facultad De Humanidades

Departamento de Pedagogía

Guatemala, mayo de 2024

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

INDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: diagnostico	1
1.1. Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	1
1.1.3 Desarrollo histórico	2
1.1.4 Situación económica	3
1.1.5 Vida política	4
1.1.6 Concepción filosófica	4
1.1.7 Competitividad	5
1.2 Institucional	5
1.2.1 Identidad institucional	5
1.2.2 Los usuarios	8
1.2.3 Infraestructura	9
1.2.4 Proyección social	9
1.2.5 Finanzas	10
1.2.6 Política laboral	10
1.2.7 Administración	11
1.2.8 Ambiente institucional	12
1.2.9 Otros	12
1.3 Lista de carencias	13
1.4 Problematización de las carencias y enunciado hipótesis-acción	14
1.5 Priorización de problemas	16
1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad	17

Capítulo II: fundamentación teórica	19
2.1 Elementos teóricos	19
2.2 Fundamentos legales	43
Capítulo III: plan de acción o de intervención	46
3.1 Título del proyecto	46
3.2 Problema seleccionado	46
3.3 Hipótesis acción (seleccionada en el diagnóstico)	46
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	46
3.5 Unidad ejecutora	46
3.6 Justificación de la intervención	46
3.7 Descripción de la intervención	47
3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos	47
3.9 Metas	48
3.10 Beneficiarios (directos e indirectos)	48
3.11 Actividades para el logro de objetivos	48
3.12 Cronograma	49
3.13 Técnicas metodológicas	50
3.14 Recursos	50
3.15 Presupuesto	50
3.16 Responsables	50
3.17 Evaluación	50
Capítulo IV: ejecución y sistematización de la intervención	51
4.1 Actividades y resultados	51
4.2 Productos, logros y evidencias	52
4.3 Sistematización de la experiencia	113
4.3.1 Actores	113
4.3.2 Acciones	113
4.3.3 Resultados	113

4.3.4 Implicaciones	114
4.3.5 Lecciones aprendidas	114
Capítulo V: el voluntariado	115
5.1 Plan de la acción realizada	119
5.2 Sistematización	131
5.3 Evidencias	134
Capítulo VI: valuación del proceso	150
6.1 Evaluación del diagnóstico	150
6.2 Evaluación de la fundamentación teórica	150
6.3 Evaluación del plan de acción	151
6.4 Evaluación de la ejecución y sistematización	152
6.5 Evaluación del voluntariado	153
6.6 Evaluación final del EPS	153
Conclusiones	155
Recomendaciones	156
Referencias	157
Apéndices	159
Anexos	177

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción	15
Tabla 2. Priorización	16
Tabla 3. Votación	16
Tabla 4. Problema seleccionado	16
Tabla 5. Viabilidad	17
Tabla 6. Estudio técnico	17
Tabla 7. Estudio de mercado	17
Tabla 8. Estudio económico	18
Tabla 9. Estudio financiero	18
Tabla 10. Actividades y resultados	51
Tabla 11. Productos y logros	52

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Organigrama municipalidad de Magdalena M.A.	12
Ilustración 2. Derechos reproductivos	43

RESUMEN

El informe del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala se realizó en Magdalena Milpas Altas, en el año 2023.

Guía pedagógica sobre educación sexual y prevención de embarazos a temprana edad, se desarrolla con el propósito de abordar y promover educación integral en sexualidad de manera efectiva, con un enfoque en métodos anticonceptivos para la prevención de embarazos a temprana edad y la reducción de la deserción escolar en la comunidad.

Esta guía se basa en una sólida fundamentación teórica, respaldada por prácticas y enfoques pedagógicos relacionados con la educación en sexualidad. La comprensión de las teorías psicológicas, sociales y educativas proporciona el marco conceptual para el diseño y la implementación de esta guía.

Además, se ha realizado un minucioso diagnóstico de la comunidad, que incluye aspectos demográficos, culturales y sociales. Esto ha permitido adaptar la guía para satisfacer las necesidades específicas de la comunidad. La personalización de la guía es esencial para garantizar su relevancia y efectividad en la promoción de la salud sexual y relaciones saludables, así como en la prevención de embarazos no deseados que llevan a los jóvenes a la deserción escolar.

Palabras clave: Educación sexual, prevención de embarazos, métodos anticonceptivos, deserción escolar, enfoques pedagógicos, promoción de la salud sexual, relaciones saludables.

INTRODUCCIÓN

El informe del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala se realizó en Magdalena Milpas Altas, en el año 2023.

La Guía Pedagógica de Educación Sexual representa un proyecto comprometido con la mejora de la educación integral en sexualidad y la prevención de embarazos a temprana edad, así como la reducción de la deserción escolar en la comunidad de Magdalena Milpas Altas.

El informe final del Ejercicio Profesional Supervisado se desarrolla en siete capítulos interconectados, cada uno desempeñando un papel esencial en la búsqueda de un enfoque más informado y comprensivo de la educación integral en sexualidad.

El Capítulo I se inicia con un profundo diagnóstico de la comunidad, identificando carencias y proponiendo soluciones concretas. Este análisis crítico sienta las bases para la creación de la guía pedagógica.

El Capítulo II se sumerge en una exhaustiva fundamentación teórica que respalda cada aspecto de la guía, asegurando que esté anclada en las teorías psicológicas, sociológicas, legales y educativas.

El Capítulo III traza un plan de acción detallado, con objetivos, metas, presupuesto y cronograma, proporcionando una ruta clara para la ejecución del proyecto.

El Capítulo IV marca redacción, la implementación de la guía, incluyendo su socialización y talleres sobre educación integral en sexualidad a estudiantes locales, con el propósito de promover una comprensión sólida de este tema fundamental y

así prevenir embarazos a temprana edad y la deserción escolar y ofrece una valiosa sistematización de la experiencia, brindando un análisis reflexivo de los logros y desafíos encontrados en este viaje.

El Capítulo V presenta una dimensión adicional, un voluntariado ambiental en el que se plantaron 250 árboles, demostrando un compromiso más amplio con la comunidad y el medio ambiente.

Finalmente, el capítulo VI guía a través de la evaluación minuciosa de cada etapa del proyecto, asegurando su efectividad y contribución al bienestar de la comunidad en términos de educación integral en sexualidad y su entorno natural.

A través de estos siete capítulos, el Ejercicio Profesional Supervisado no solo busca mejorar la educación, sino también fortalecer la comunidad, por medio de la guía y la socialización prevenir embarazos a temprana edad, reducir la deserción escolar y con el voluntariado busca contribuir al cuidado del medio ambiente. Este informe es el testimonio del compromiso como profesionales con la educación y el bienestar comunitario.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

Magdalena Milpas Altas, es un municipio del departamento Sacatepéquez. Catalogado como Municipalidad de 4^a. Categoría. El municipio de Magdalena Milpas Altas colinda al Norte con los municipios de Santa Lucía Milpas Altas y San Lucas Sacatepéquez, al Sur Santa María de Jesús, al Oriente con Villa Nueva, y al poniente con Antigua Guatemala; las coordenadas geográficas que identifican a la cabecera municipal son: latitud 14°32'48" y longitud 90°40'30". (DEGUATE.COM, 2023)

En la división política y administrativa, la cabecera municipal está integrada por 5 zonas urbanas, con nomenclatura 1, 2, 3,4 y 5. El resto del municipio lo conforman dos aldeas siendo ellas San Miguel Milpas altas y Buena Vista, la extensión territorial es de 8 kilómetros cuadrados. (Plan de desarrollo Municipal, 2023)

1.1.2 Composición social

El 55% de su población es ladina y el 45% es Maya de la etnia kaqchikel. Existen instituciones educativas oficiales y privadas para el nivel preprimario, primario y ciclo básico, no cuenta con instituciones para el ciclo diversificado y para el nivel superior. La directora de la Oficina Municipal de la Mujer, Niñez y Adulto Mayor asegura que cuentan con programas de apoyo por parte de ONG'S para ejecutar estrategias que contribuyen a prevenir la problemática de deserción escolar que afecta a los estudiantes de nivel básico. (INE, 2020)

Las viviendas en el municipio son construidas en su mayoría con Block y techo de lámina, seguidas de madera con media pared de block.

Sus costumbres son las de un grupo ladino urbano en mayoría, sin practicar ritos ni creencias mayas. Las principales religiones que profesan son; católica y evangélica, predominando la primera. (Plan de desarrollo Municipal, 2023)

Parte de la cultura es el machismo y la asignación de los roles que los géneros deben de ocupar y el comportamiento que ellos deben de tener, por lo que si ellos salen de ese estigma son considerados como malas personas. A pesar de que en la actualidad hay bastantes niñas estudiando, continúa la idea de que los hombres deben ser los que estudien más, por lo que, si una familia se ve en necesidad económica, prefiere sacarlos de sus estudios y llevarlos a sembrar a sus tierras o las tierras de sus jefes. Otro aspecto importante es que la mayoría de las mujeres trabaja en casa con venta de comida ya que, en el pensamiento colectivo, su lugar es dentro del hogar atendiendo las necesidades de sus hijos y las de su esposo dejando a un lado las propias, en esto se puede puntualizar que además deben pedirle permiso a sus conyugues para salir, asistir a una actividad o inscribirse en algún curso o programa para mujeres, por lo que no tienen el control de su propia vida. (Plan de desarrollo Municipal, 2023)

1.1.3 Desarrollo histórico

La comunidad de Magdalena Milpas altas fue fundada en el año de 1585, recibiendo el nombre de Santa María Magdalena de la Real Corona, no existen datos que establezcan realmente quienes fundaron el primer asentamiento humano, aunque se han encontrado vestigios indígenas precolombinos en los Conos de origen Volcánicos de Carmona, el Pilar el Cucuricho, Monterrico y Las Minas. (DEGUATE.COM, 2023)

En relación al adjetivo de Milpas Altas se cuenta con dos versiones con respecto a su origen, la primera data del año de 1760, la proporciona Don Francisco Fuentes y Guzmán en su Obra Recordación Florida, en donde citan a este

Municipio como el pueblo de las Milpas Altas de acuerdo a una referencia hecha por el cura y párroco Fraile Agustín Cano. (DEGUATE.COM, 2023)

Otra versión dice que pocos años después de la independencia, estuvo como jefe de un destacamento militar en un pueblo vecino, un Capitán de Apellido Milpas Altas que se caracterizó como un amigo y benefactor de los pueblos vecinos en su jurisdicción, en honor a esto, los pueblos agregaron este apellido, siendo los pueblos de San Bartolo, San Mateo, Santa Lucia, y Magdalena.

También existen otras citas relacionadas al Municipio por Fray Francisco Ximenez en sus Historias de la Provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala y también por el arzobispo de la Ciudad de Guatemala Dr. Pedro Cortes Y Larraz en el año de 1720, Magdalena Milpas Altas se constituyó como Municipio el 11 de octubre de 1, 825a petición de los pobladores de lo que hoy es la Aldea de San Miguel Milpas Altas y ese mismo año se celebraron las primeras elecciones populares. (Plan de desarrollo Municipal, 2023)

1.1.4 Situación económica

Dentro del municipio se dan las movilidades laborales en aquellas personas que poseen una carrera a nivel diversificado y universitario. Los principales destinos de la población económicamente activa son Ciudad Guatemala, La Antigua Guatemala y San Lucas Sacatepéquez. El resto de la población, posee actividades circunscritas a la agricultura extensiva. Dentro de los motores económicos encontrados destaca la agricultura, específicamente en la producción de hortalizas que se da en una forma extensiva y tecnificada. El mercado local para estos productos no existe pues todo se recoge en los centros de acopio, se procesan y exportan a Estados Unidos de América, Europa y Centro América. La mano de obra empleada pertenece a la pobreza extrema la cual indica que es el 4.62% de esta población, localizada específicamente en la periferia del casco urbano, área que es caracterizada por

el cultivo de subsistencia de maíz y fríjol. Dentro de las medidas implementadas a reducir los índices pobreza y extrema pobreza en el municipio deben destacarse los programas de solidaridad implementados en la actual administración, los cuales bajo una serie de mecanismos buscan incrementar la seguridad alimentaria en todo el país, teniendo impacto también en el ámbito municipal. (SEGEPLAN, 2020)

1.1.5 Vida política

La participación de la comunidad en el municipio se ejerce a través de organizaciones de todo tipo, teniendo entre ellas cofradías de interés religioso, comités de desarrollo comunitario y partidos políticos. Dentro del municipio religiosamente existen 7 cofradías, una cooperativa, 5 comités de desarrollo y 6 partidos políticos.

La máxima autoridad existente en el Municipio de Magdalena Milpas Altas, según artículo 33 del Decreto Número 12-2002 y sus reformas 22-2010 del Congreso de la República (Código Municipal), lo constituye el Concejo Municipal presidido por el alcalde, Síndicos titulares, Síndico suplente, concejales titulares y concejales suplentes. La estructura organizacional vigente está integrada por las dependencias reguladas por el Código Municipal, que son: Alcaldía, secretaría Municipal, Administración Financiera Integrada Municipal (AFIM), Dirección de Planificación Municipal (DMP), Dirección Municipal de la Mujer (DMM), Auditor interno. (SEGEPLAN, 2020)

1.1.6 Concepción Filosófica

Crear condiciones necesarias para que las comunidades sean protagonistas de su propio desarrollo, al identificar e impulsar por sí mismas iniciativas de importancia y utilidad para todos, así como integrar la democracia en la toma de decisiones. (Plan de desarrollo Municipal, 2023)

1.1.7 Competitividad

El municipio se ha desarrollado agrícolamente y ha tecnificado la producción de hortalizas, sin embargo, existen otras actividades que potencialmente son generadoras de ingresos para la población. La producción pecuaria, se circumscribe en el ganado bovino y porcino. Las artesanías producidas en el municipio son elaboradas por pintores, escultores, talladores, carpinteros. También existe en la elaboración de jaleas y mermeladas. Existen actividades comerciales de diferente índole: panaderías, farmacias, tiendas de artículos de consumo diario y de ropa, abarroterías, ferreterías, peluquerías, salones de belleza, motores de nixtamal, comedores, cafeterías las cuales se realizan en todo el municipio. (SEGEPLAN, 2020)

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad Institucional

• Nombre

Municipalidad de Magdalena Milpas Altas

• Ubicación geográfica

1ra. Avenida y 4ta calle B-9, Zona 1, Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez.

• Visión

“Ser una Municipalidad que brinde servicios públicos eficientes para garantizar el desarrollo integral sostenible del municipio que permita una mejora de la calidad de vida y un bienestar integral a la población Maleneca”. (Plan de desarrollo Municipal, 2023)

• Misión

“Brindar servicios de calidad con transparencia los recursos en beneficio del vecino, logrando el desarrollo integral y sostenible del municipio, a través de una gestión participativa. (Plan de desarrollo Municipal, 2023)

• Objetivos

- ✓ Dar de forma eficiente los servicios públicos, así como construcción ampliación y mejora a la infraestructura de los mismos para mejorar la calidad de vida de la población.
- ✓ Mantener la estructura vial del Municipio, así como construcción de adoquinado, pavimentación para mejora de calles del Municipio.
- ✓ Apoyo al deporte en mantenimiento de las instalaciones deportivas, así como mejoramiento construcción de instalaciones adecuadas para el desarrollo de actividades culturales, deportivas, recreativas, apoyo a la oficina de la mujer.
- ✓ Mejorar la infraestructura de los edificios educativos de los edificios educativos del Municipio, construcción de más centros educativos para que la niñez pueda revivir mejor educación.
- ✓ Apoyar el desarrollo integral de la mujer, jóvenes, niños y personas de la tercera edad.
- ✓ Mantener y vigilar el reordenamiento territorial del Municipio. (Plan de desarrollo Municipal, 2023)

• Políticas

El municipio es una institución autónoma del derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingües (Plan de desarrollo Municipal, 2023)

• **Principios**

- ✓ Compromiso autoridades y colaboradores comprometidos en servir y dar lo mejor.
- ✓ Ética en cada decisión que tomemos, estará inmiscuida siempre la ética, como uno de nuestros cimientos de conducta moral.
- ✓ Transparencia proceder con veracidad e información abierta y oportuna.
(Plan de desarrollo Municipal, 2023)

• **Valores**

- ✓ Respeto los trabajadores municipales se desempeñan con consideración y reconocimiento a sus compañeros y vecinos en el cumplimiento del trabajo diario.
- ✓ Predominar el buen trato y reconocimiento con los trabajadores, ciudadanos, proveedores, y gobierno; con el medio ambiente y demás entorno social.
- ✓ Honestidad desempeñar nuestras funciones honestamente en un clima de rectitud, esmero y confianza
- ✓ Responsabilidad en magdalena milpas altas las normas se cumplen, actuando con la firme disposición de asumir las consecuencias de las decisiones propias y respondiendo a ellas. (Plan de desarrollo Municipal, 2023)

• **Servicios**

Toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales, y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio y son las siguientes:

- ✓ Abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada; alcantarillado; alumbrado público; mercados; rastros; administración de cementerios y la autorización y control de los cementerios privados; recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos; limpieza y ornato;

- ✓ Construcción y mantenimiento de caminos de acceso a las circunscripciones territoriales inferiores al municipio;
- ✓ Pavimentación de las vías públicas urbanas y mantenimiento de las mismas;
- ✓ Regulación del transporte de pasajeros y carga y sus terminales locales;
- ✓ Autorización de las licencias de construcción de obras, públicas o privadas, en la circunscripción del municipio;
- ✓ Velar por el cumplimiento y observancia de las normas de control sanitario de la producción, comercialización y consumo de alimentos y bebidas a efecto de garantizar la salud de los habitantes del municipio;
- ✓ Gestión de la educación preprimaria y primaria, así como de los programas de alfabetización y educación bilingüe;
- ✓ Administrar la biblioteca pública del municipio;
- ✓ Promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación;
- ✓ Gestión y administración de farmacias municipales populares;
- ✓ Modernización tecnológica de la municipalidad y de los servicios públicos municipales o comunitarios;
- ✓ Promoción y gestión ambiental de los recursos naturales del municipio;
- ✓ La administración del registro civil y de cualquier otro registro municipal o público que le corresponda de conformidad con la ley;
- ✓ La prestación del servicio de policía municipal; y,
- ✓ La designación de mandatarios judiciales y extrajudiciales. (Código Municipal, 2002)

1.2.2 Los usuarios

La municipalidad de Magdalena Milpas Altas no se reserva el derecho de admisión, pues cualquier persona habitante del municipio y municipios aledaños pueden llegar. Su procedencia es del área urbana y rural de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez. Las Estadísticas anuales varían, pero existe un promedio de 7,200 personas que visitan la municipalidad al año. (SEGEPLAN, 2020)

1.2.3 Infraestructura

Las instalaciones de la municipalidad de Magdalena Milpas Altas están muy deterioradas y en malas condiciones. El edificio carece de pintura. Las oficinas están separadas con cielo falso por lo que se escucha el sonido de una oficina en todo el edificio. Cuenta con los servicios básicos de agua, luz y drenajes. Cuenta con 3 oficinas para asuntos administrativos, 1 oficina por dirección, carece de ares de recreación, el área para eventos generales es el salón de usos múltiples, el área de carácter higiénico son los sanitarios y la pila para lavar utensilios de limpieza.

1.2.4 Proyección social

Todos los eventos comunitarios organizados por la municipalidad son para beneficiar a los habitantes de la comunidad y promover el desarrollo. La municipalidad provee personal docente a los centros educativos oficiales debido a la demanda estudiantil. La municipalidad en medio de la pandemia mundial está siendo medio de solidaridad en cuanto a la donación de víveres por otras instituciones estatales. Por otro lado, por medio de estudiantes epesistas de diferentes universidades y especialidades. De otra manera no hay evidencia de solidaridad con la comunidad. Entrega de insumos básicos de limpieza, de víveres y vitaminas por medio de la dirección municipal de la mujer, el adulto mayor y la adolescencia. Ha desarrollado acciones conjuntas con diferentes instituciones y Ministerios en proyectos de educación ambiental, acoso sexual, programas de planificación familiar, cursos de primeros auxilios. Cuando otras instituciones tienen programado desarrollar actividades de carácter social comunitario, la institución siempre está en total disposición. Generalmente la municipalidad apoya y es asesorada por la Coordinadora Nacional de Desastres CONRED. Se ha participado en diversas actividades, organizaciones e instituciones que fomentan la cultura, especialmente de carácter académico.

1.2.5 Finanzas

Ingresos

El Presupuesto de Ingresos asignado para el ejercicio fiscal 2022, asciende a la cantidad de Q15,669,498.24, el cual tuvo una ampliación de Q10,535,096.55, para un presupuesto vigente de Q26,204,594.79, percibiéndose la cantidad de Q16,212,535.28 (61.87% en relación con el presupuesto vigente). En las diferentes clases de ingresos específicas siguientes: Impuestos Directos, la cantidad de Q301,440.42, Impuestos Indirectos, la cantidad de Q113,167.00, Tasas, la cantidad de Q529,538.35, Otros Ingresos no Tributarios, la cantidad de Q237,501.00, Venta de Servicios, la cantidad de Q354,698.85, Transferencias Corrientes del Sector Público, la cantidad de Q2,138,933.20. (CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, 2022)

Egresos

El Presupuesto de Egresos asignado para el ejercicio fiscal 2022, asciende a la cantidad de Q15,669,498.24, el cual tuvo una ampliación de Q10,535,096.55, para un presupuesto vigente de Q26,204,594.79, ejecutándose la cantidad de Q14,740,056.03 (56.25% en relación con el presupuesto vigente). A través de los programas específicos siguientes: En el Programa 01 Actividades Centrales, en el Programa 11 Servicios Públicos Municipales, y en el Programa 99 Partidas no Asignables a Programas, de los cuales el programa 11 es el más importante con respecto a la ejecución y representa un 39 % de la misma. (CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, 2022)

1.2.6 Política laboral

La municipalidad es la encargada de la contratación de personal en base al reglamento interno municipal.

- **Procesos para contratar el personal**
 - ✓ Entrevista con Recursos humanos
 - ✓ Entrevista con el alcalde Municipal
 - ✓ Comprobación de experiencia y referencias (Plan de desarrollo Municipal, 2023)

- **Perfiles para los puestos o cargos de la institución**

La Institución cuenta con un perfil para los puestos o cargos detallados en el manual de funciones. Actualmente se realizan capacitaciones que son específicas por área, a donde asiste el profesional encargado de cada dirección. No cuentan con mecanismos de crecimiento profesional.

Para cada puesto de trabajo debe establecerse en forma claras y por escrito, las funciones y responsabilidades, de tal manera que cada persona que desempeñe un puesto, conozca el rol que le corresponde dentro de la organización interna. (Plan de desarrollo Municipal, 2023)

1.2.7 Administración

El proceso inicia con una investigación cuando se elabora el Plan Operativo Anual de cada dirección. Se lleva a cabo la planificación a corto, mediano y largo plazo por medio de Plan de administración, el plan operativo anual, y la elaboración del plan de cada proyecto. La programación de las actividades de la institución se lleva a cabo según el Plan Operativo Anual de cada dirección. En esta fase no se cuenta con una persona asignada que motive, comunique y supervise las actividades planeadas y coordinadas. El control y evaluación del cumplimiento se hace por medio de las Comisiones municipales, COCODES, COMUDES y Contraloría General de Cuentas.

Su divulgación a la población se implementa en la página web de la Municipalidad de Magdalena Milpas Altas.

Manuales de procedimientos se utilizan medios escritos como circulares, oficios, memorándum y otros.

Manuales de puestos y funciones.

Describe las actividades y las responsabilidades de los puestos que existen en la institución, así como también sus interrelaciones internas y externas y el perfil que se requiere para aspirar a un puesto. **Código Municipal es la legislación concerniente a la institución.** (Código Municipal, 2002)

1.2.8 Ambiente institucional

- ✓ Reuniones periódicas con consejo.
- ✓ Celebraciones de cumpleaños.
- ✓ Almuerzos entre personal.
- ✓ El liderazgo se otorga a cada director de cada oficina.
- ✓ La mayoría del personal municipal la práctica el hábito del dialogo.

1.2.9 Otros



Fuente: Pagina web de la Municipalidad de Magdalena Milpas Altas.

1.3 Listado de carencias

1. Falta de interés en la enseñanza de educación sexual para adolescentes de los padres de familias.
2. Falta de interés por velar por el respeto, integración participación y atención de la mujer.
3. Falta material de apoyo para orientar a los adolescentes sobre Educación integral y sexualidad.
4. Falta de agua en área rural y urbana del Municipio.
5. No existe un archivo sobre la historia de la Municipalidad de Magdalena Milpas Altas.
6. Escaso mantenimiento del edificio de la municipalidad de magdalena milpas altas.
7. El espacio físico no es aprovechado en su totalidad
8. Inexistencia de señalización de rutas de evacuación.
9. Falta de manual de primeros auxilios.
10. No se interesan en la contratación de personal para La Dirección Municipal de la Mujer (DMM) que supla las necesidades de los usuarios.
11. Falta de organización dentro del personal que labora en la oficina.
12. Falta de un Centro de Documentación dentro de la DMM, referente a las personas beneficiadas con sus programas.
13. Falta de proyección en los centros educativos de la comunidad.
14. Planificación deficiente en programas educativos
15. Falta de apoyo a los adolescentes dentro de la DMM para aprender un oficio u ocupación.

1.4 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción

Carencia	Hipótesis – acción	Problema
Falta de interés en la enseñanza de educación sexual para adolescentes de los padres de familias.	Si se implementa una escuela de padres entonces los papás se motivarán a educar a su hijos sobre educación integral en sexualidad.	¿Cómo motivar el interés de los padres hacia la enseñanza de la educación sexual a sus hijos?
Falta de interés por velar por el respeto, integración participación y atención de la mujer.	Si se implementa un programa educativo sobre el respeto hacia la mujer entonces se eliminará la discriminación de la mujer en la comunidad	¿Cómo eliminar todas las formas de discriminación a la mujer?
Falta material de apoyo para orientar a los adolescentes sobre Educación integral y sexualidad	Si se implementa una guía sobre educación sexual y prevención de embarazos entonces se evitará la desinformación y embarazos a temprana edad.	¿Qué estrategias utilizar para que se pueda brindar una educación integral en sexualidad?
Falta de agua en área rural y urbana del Municipio.	Si se hace un módulo sobre la conservación del agua entonces habrá un manejo integrado del agua.	¿Cómo mejorar y ampliar las posibilidades de almacenamiento y conservación del agua?
No existe un archivo sobre la historia de la Municipalidad de Magdalena Milpas Altas.	Si se hace una investigación sobre el origen de la municipalidad entonces habrá un documento donde se encuentre la historia de la municipalidad.	¿Qué hacer para realizar una cronología del origen de la municipalidad?
Escaso mantenimiento del edificio de la municipalidad de magdalena milpas altas.	Si se hace un plan de cuidado y preservación entonces se harán actividades para el mantenimiento de la institución.	¿Cómo fomentar el mantenimiento de la institución?
El espacio físico no es aprovechado en su totalidad	Si se hace una propuesta para la optimización de espacio entonces se aprovechará el espacio.	¿Qué hacer para aprovechar el espacio físico?

Inexistencia de señalización de rutas de evacuación.	Si se realiza una guía de señalización de ambientes entonces implementara la señalización en la institución	¿Cómo implementar la señalización de rutas de evacuación?
Falta de manual de primeros auxilios.	Si se hace una propuesta de manual de primeros auxilios entonces se utilizará en caso de necesitarlo.	¿Cómo propiciar un manual de primeros auxilios?
No se interesan en la contratación de personal para La Dirección Municipal de la Mujer que supla las necesidades de los usuarios.	Si se hace un rediseño de los roles de cada promotora entonces mejorara la organización dentro de la oficina.	¿Cómo hacer para que recursos humanos se interese en la contratación de personal para la oficina?
Falta de organización dentro del personal que labora en la oficina.	Si se realiza un manual de instrumentos administrativos entonces la información de la oficina será documentada.	¿Qué estrategias implementar para la mejora de la organización dentro de la oficina?
Falta de un Centro de Documentación dentro de la OMM, referente a las personas beneficiadas con sus programas.	Si se realizan charlas sobre la elaboración de proyectos entonces se motivará a la institución a proyectarse en la comunidad educativa.	¿Qué instrumentos utilizar para la documentación de información de la DMM?
Falta de proyección en los centros educativos de la comunidad.	Si se ejecuta un taller sobre planificación de procesos educativos entonces crecerá el interés de realizarlos.	¿Cómo proyectarse en los centros educativos de la comunidad?
Planificación deficiente en programas educativos	Si se realizan programas que implementen que los jóvenes aprendan oficio u ocupación se reflejara responsabilidad formativa que tiene la municipalidad.	¿Cómo motivar el interés por la planificación de programas educativos?
Falta de apoyo a los adolescentes dentro de la OMM para aprender un oficio u ocupación.		¿Qué estrategias utilizar para motivar el apoyo de programas para que los jóvenes aprendan un oficio u ocupación?

Tabla 1 Elaborado por: Epesista

1.5 Priorización

No.	Problema (pregunta)
1	¿Cómo eliminar todas las formas de discriminación a la mujer?
2	¿Qué estrategias utilizar para que se pueda brindar una educación integral en sexualidad?
3	¿Qué estrategias implementar para la mejora de la organización dentro de la oficina?
4	¿Cómo motivar el interés por la planificación de programas educativos?
5	¿Qué estrategias utilizar para motivar el apoyo de programas para que los jóvenes aprendan un oficio u ocupación?

Tabla 2 Elaborado por: Epesista

Tomando en cuenta que existen leyes que amparan la ejecución el proyecto, se tiene la autorización legal para realizar el proyecto, se tiene un estudio de impacto ambiental, se tiene la tecnología apropiada para el proyecto, es accesible a la población en general y se cuenta con suficientes recursos financieros, se realiza la votación de problemas por promotoras de la dirección municipal de la mujer de magdalena milpas altas, dando su voto de afirmación o negación al mencionar el problema.

Problemas	Si	No
Problema 1	I	II
Problema 2	II	I
Problema 3	I	II
Problema 4	I	II
Problema 5	I	II

Tabla 3 Elaborado por: Epesista

Problema Seleccionado

Carenza	Problema	Hipótesis - acción
Falta material de apoyo para orientar a los adolescentes sobre Educación integral y sexualidad	¿Qué estrategias utilizar para que se pueda brindar una educación integral en sexualidad?	Si se implementa una guía sobre educación sexual y prevención de embarazos entonces se evitará la desinformación y embarazos a temprana edad.

Tabla 4 Elaborado por: Epesista

1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad

Viabilidad

No.	Indicador	Si	No
1	Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto	X	
2	Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto	X	
3	Existe alguna oposición para la realización del proyecto		X

Tabla 5 Elaborado por Epesista

Factibilidad

Estudio técnico

No.	Indicador	Si	No
1	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
2	¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
3	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
4	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
5	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
6	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
7	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
8	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
9	¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

Tabla 6 Elaborado por Epesista

Estudio de mercado

No.	Indicador	Si	No
1	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
2	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
3	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto? (sostenibilidad)	X	
4	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Tabla 7 Elaborada por Epesista

Estudio económico

No.	Indicador	Si	No
1	¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
2	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
3	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
4	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
5	¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
6	¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?		X
7	¿Los pagos se harán con cheque?		X
8	¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
9	¿Es necesario pagar impuestos?		X

Tabla 8 Elaborada por Epesista

Estudio financiero

No.	Indicador	Si	No
1	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
2	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución?		X
3	¿Será necesario gestionar crédito?		X
4	¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
5	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
6	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

Tabla 9 Elaborada por Epesista

Se determina que el estudio según la problematización identificada respecto a la hipótesis acción es viable por lo que se cuenta con la voluntad de los directivos de la institución y es factible puesto que existen los recursos necesarios para la ejecución del proyecto “Guía sobre educación sexual y prevención de embarazos en adolescentes para estudiantes de Magdalena Milpas Altas”.

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

La educación

El Manual Básico del Docente (2002) expresa: la educación es una actividad vital. Los agentes de la educación son el educando y el educador, son seres vivos y sus acciones y reacciones reciprocas representan operaciones vitales. De ahí que, en educación no se procede como en las artes mecánicas por elaboración y transformación de una materia prima que se entrega inerte en manos del artífice, sino que necesariamente se debe de proceder de forma deliberada y consiste sobre la voluntad. Es decir que la educación viene a ser integradora en sus diversos elementos como formación e instrucción: formación porque trata de inculcar los valores axiológicos que tiene cada individuo e instrucción, porque pone de manifiesto el desarrollo de las diferentes disciplinas que tiene el conocimiento humano.

Existen tres tipos de educación: la formal, la no formal y la informal. La educación formal hace referencia a los ámbitos de las escuelas, institutos, universidades, módulos, mientras que la no formal se refiere a los cursos, academias, e instituciones, que no se rigen por un particular currículo de estudios, y la educación informal es aquella que fundamentalmente se recibe en los ámbitos sociales, pues es la educación que se adquiere progresivamente a lo largo de toda la vida. (Ministerio de Educación de Guatemala , 2019)

La educación es una de las herramientas más importantes para el ser humano, ya que mediante ello podemos adquirir nuevos conocimientos a nivel general sea dentro de una institución o dentro de una sociedad. (Docente, 2002)

La educación como un Derecho

TOMASEVSKI; Katarina. Manifiesta, que la concretización del derecho a la educación es un proceso continuo que pasa ordinariamente por cuatro fases:

- Reconocimiento de la educación como derecho,
- Segregación de ciertas categorías; mujeres, indígenas, etc.,
- Paso de la segregación a la asimilación por la vía de la integración,
- Adaptación a la diversidad.

El derecho a la educación es un derecho humano reconocido y se entiende como el derecho a una educación preprimaria y primaria gratuita y obligatoria para todos los niños, una obligación a desarrollar una educación media accesible para todos los jóvenes (sin distinción racial), como también un acceso equitativo a la educación superior, y una responsabilidad de proveer educación básica a los individuos que no han completado la educación primaria. La educación es gratuita hasta el tercer nivel, adicionalmente a estas previsiones sobre acceso a la educación abarca también la obligación de eliminar la discriminación en todos los niveles del sistema educativo, fijar estándares mínimos y mejorar la calidad. (Katarina, Febrero 2004)

La educación es por lo tanto un derecho humano un medio vital para promover la paz y el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales, a fin de que se realice su potencial para contribuir a construir un mundo más pacífico. La educación debe de ser universal y accesible de manera igualitaria para todos y todas. (Docente, 2002)

La educación es un derecho humano fundamental, esencial para poder ejercitar todos los demás derechos, la educación promueve la libertad y la autonomía personal y genera importantes beneficios para el desarrollo. Sin embargo, siguen existiendo niños y adultos que se encuentran privados a la oportunidad de una educación en muchos casos a causa de la pobreza. (Katarina, Febrero 2004)

Características esenciales del Derecho a la educación

A continuación, tenemos cuatro características importantes que abarcan los derechos a la educación:

- Disponibilidad: Debe haber escuelas o instituciones educativas que cubran la totalidad de la población.
- Aceptabilidad: Los programas de estudio tienen que ser adecuados culturalmente y de buena calidad, aceptables por los titulares del derecho: alumnos y padres.
- Adaptabilidad: Esto significa que los programas deben adecuarse a los cambios de la sociedad.
- Accesibilidad: No se puede prohibir el acceso a la educación ya sea por color de piel o religión que ejerza o por razones culturales o físicas.

El educar a una sociedad para la vida, constituye un complejo, arduo y difícil trabajo al ser un deber fundamental para el hombre y más al borde de una sociedad cada vez más compleja que necesita jóvenes mayormente preparados, conscientes, con ideales y valores bien definidos, siendo capaces de afrontar los retos del presente y del futuro con una identidad segura y propia de una buena cultura. (Katarina, Febrero 2004)

La educación en las instituciones

Preprimaria, educación primaria y media es la etapa de formación de los individuos en la que se desarrollan las habilidades del pensamiento y las competencias básicas para favorecer el aprendizaje sistemático y continuo, así como las disposiciones y actitudes que regirán sus respectivas vidas (educación en valores). Lograr que todos los niños, las niñas, y los adolescentes del país tengan las mismas o similares oportunidades de cursar y concluir con éxito la educación básica, para así lograr los aprendizajes que se establecen para cada grado y nivel, son factores fundamentales para sostener el desarrollo de la nación. (Ministerio de Educación de Guatemala , 2019)

En una educación básica de buena calidad el desarrollo de las competencias básicas y el logro de los aprendizajes de los alumnos son los propósitos centrales, son las metas a las cuales los profesores, la escuela y el sistema dirigen sus esfuerzos. Permiten valorar los procesos personales de construcción individual de conocimiento por lo que, en esta perspectiva, son poco importantes los aprendizajes basados en el procesamiento superficial de la información y aquellos orientados a la recuperación de información en el corto plazo.

También se denomina educación al resultado de este proceso, que se materializa en la serie de habilidades, conocimientos, actitudes y valores adquiridos, produciendo cambios de carácter social, intelectual, emocional. (Docente, 2002)

Las instituciones cumplen un rol importante dentro de la educación, ya que los docentes se encargan de formar al estudiante de una manera adecuada aplicando los valores humanos, para que el estudiante ponga en práctica todo lo que ha aprendido en su base de enseñanza, desde la primaria hasta los estudios superiores. (Katarina, Febrero 2004)

La Educación Dentro de la Sociedad

La educación es el motor que impulsa el desarrollo de toda sociedad, no obstante, es lamentable ver como se le da el último lugar en alguna sociedad, principalmente en la nuestra. No puede existir una buena sociedad, sino existe una buena educación, la sociedad y la educación forman el carácter de la persona. (FICHTER & Joseph, 1976)

Una buena educación depende de aquello que la sociedad quiera conceder y admitir en el momento más importante, según sus ideales y posibilidades de acción. La investigación sobre educación y sociedad se refiere fundamentalmente a la relación de la educación con las necesidades de bienestar y calidad de vida de la persona, de desarrollo y progreso de la sociedad y con los desafíos del mundo contemporáneo, en función tanto del dinamismo del desarrollo científico y tecnológico, como de la ampliación de los requerimientos de socialización y participación activa en la vida ciudadana. (FICHTER & Joseph, 1976)

La familia y la educación

TAYLOR; Guillermo D. manifiesta que, la familia, es el núcleo de la sociedad. definición, que, para muchos, es la más exacta e idónea para clarificar, no sólo lo que es la familia, sino su importancia dentro de la comunidad y la vida cristiana.

Esto se debe, ya que la familia, forma a quienes actuarán en el futuro, dentro de la sociedad. Cada padre y madre, forman a los hombres y mujeres del futuro. Aquellos que tomarán, en algún momento, las riendas del país. Por lo mismo, es de suma importancia, el hecho que las familias están bien constituidas. Para que sus hijos, se puedan formar en un ambiente acogedor y amoroso. Con ello, aprenderá, no sólo a comportarse en sociedad, sino que repetirá la misma experiencia con su señora e hijos. De la misma manera con las mujeres. (TAYLOR & D, 1983)

Tener una familia es un derecho fundamental y va más allá de que los padres y sus hijos vivan bajo un mismo techo; significa compartir, dar y recibir afecto, escuchar, valorar, respetar, dialogar, involucrar y aceptar las semejanzas y diferencias de cada uno de los miembros. (TAYLOR & D, 1983)

Los padres son los primeros responsables de formar a sus hijos para la sociedad desde una base afectiva muy sólida, explica por su parte Martha Patricia López, especialista en educación y orientación familiar. Para la experta, padre y madre deben comunicar alegría, comprensión y estabilidad frente a sus hijos quienes, desde el nacimiento, tienen derecho a ser tratados con amor, respeto y cuidado. (TAYLOR & D, 1983)

Hablar de familia en la actualidad nos lleva a hablar de diversidad. Más allá del casi obligado plural con que debemos referirnos a la institución familiar, es cierto que las definiciones de familia por más variadas que sean descansan hoy en la relación interindividual, dando la idea de que la familia es ante todo un proyecto relacional que no hace referencia necesariamente a lazos de sangre. (TAYLOR & D, 1983)

SCHAFFER; (1990 en Isabel Solé Gallart, 1998) señala que, la naturaleza de las relaciones interpersonales son el factor clave del desarrollo del niño en la familia, más incluso que la propia estructura familiar.

La familia es claramente el primer contexto de aprendizaje para las personas, en este sentido, es importante aclarar que en su seno aprenden no sólo los niños sino también los adultos. En la familia se ofrece cuidado y protección a los niños, asegurando su subsistencia en condiciones dignas. También ella contribuye a la socialización de los hijos en relación a los valores socialmente aceptados. (Schaffer, 1990)

La educación en valores dentro de la familia

Partimos de que los valores son elementos muy centrales en el sistema de creencias de las personas y están relacionados con estados ideales de vida que responden a nuestras necesidades como seres humanos, proporcionándonos criterios para evaluar a los otros, a los acontecimientos tanto como a nosotros mismos. Es así que los valores nos orientan en la vida, nos hacen comprender y estimar a los demás. (Alonso, 2004)

La familia es la responsable de ofrecer cuidado y protección a cada uno de sus miembros, asegurando la subsistencia en condiciones dignas. Sin lugar a dudas que también contribuye a la socialización de los hijos/as con relación a los valores socialmente aceptados, indispensables para el desarrollo y la adaptación humana en la sociedad. (Alonso, 2004)

Es así que los valores nos orientan en la vida, nos hacen comprender y estimar a los demás, pero también se relacionan con la imagen que vamos construyendo de forma propia y se relacionan con el sentimiento sobre nuestra competencia social. Tanto los educadores como los padres de familia debemos ser conscientes, que la modernidad y la posmodernidad han puesto en crisis los valores; por lo tanto, el trinomio familia, escuela y sociedad están llamados a despertar aquellos valores dormidos. (TAYLOR & D, 1983)

Alonso, dice y define que los principales valores que el ser humano debe de poner en práctica:

- **La Honestidad**

Es aquella cualidad humana por la que la persona se determina a elegir actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia (dando a cada quien lo que le corresponde, incluida ella misma).

Ser honesto es ser real, acorde con la evidencia que presenta el mundo y sus diversos fenómenos y elementos; es ser genuino, auténtico, objetivo. La honestidad expresa respeto por uno mismo y por los demás, que, como nosotros, "son como son" y no existe razón alguna para esconderlo. Esta actitud siembra confianza en uno mismo y en aquellos quienes están en contacto con la persona honesta. La honestidad no consiste sólo en franqueza (capacidad de decir la verdad) sino en asumir que la verdad es sólo una y que no depende de personas o consensos sino de lo que el mundo real nos presenta como innegable e imprescindible de reconocer.

El estudiante da a conocer su punto de vista que la familia es uno los ejes fundamentales dentro de la sociedad ya que cuando una persona es bien educada desde el seno de su hogar la persona podrá desenvolverse fácilmente ante la humanidad aplicando los valores humanos asía el resto de las personas.

- **La puntualidad**

El valor que se construye por el esfuerzo de estar a tiempo en el lugar adecuado. El valor de la puntualidad es la disciplina de estar a tiempo para cumplir nuestras obligaciones: una cita del trabajo, una reunión de amigos, un compromiso de la oficina, un trabajo pendiente por entregar.

El valor de la puntualidad es necesario para dotar a nuestra personalidad de carácter, orden y eficacia, pues al vivir este valor en plenitud estamos en condiciones de realizar más actividades, desempeñar mejor nuestro trabajo, ser merecedores de confianza. La falta de puntualidad habla por sí misma, de ahí se deduce con facilidad la escasa o nula organización de nuestro tiempo, de planeación en nuestras actividades, y por supuesto de una agenda.

- **La responsabilidad**

La responsabilidad (o la irresponsabilidad) es fácil de detectar en la vida diaria, especialmente en su faceta negativa: la vemos en el plomero que no hizo correctamente su trabajo, en el carpintero que no llegó a pintar las puertas en el día que se había comprometido, en el joven que tiene bajas calificaciones, en el arquitecto que no ha cumplido con el plan de construcción para un nuevo proyecto, y en casos más graves en un funcionario público que no ha hecho lo que prometió o que utiliza los recursos públicos para sus propios intereses.

Sin embargo, plantearse qué es la responsabilidad no es algo tan sencillo. Un elemento indispensable dentro de la responsabilidad es el cumplir un deber.

La responsabilidad es una obligación, ya sea moral o incluso legal de cumplir con lo que se ha comprometido. La responsabilidad tiene un efecto directo en otro concepto fundamental: la confianza.

- **El respeto**

GALLARDO; Miguel Ángel manifiesta que el respeto es una virtud esencial, para que la paz y la convivencia sean factibles dentro del conglomerado social, sin embargo, es la más golpeada y escarneada de las fortalezas. El respeto nos lleva por el camino del conocimiento de los derechos de los demás, virtud que debe ser permanente en todo ser humano, porque es símbolo de dignidad y sobriedad.

Cuando hablamos de respeto, se refiere también a la vida, a la propiedad privada, la preferencia o deferencia que debemos tener por nuestros ancianos, por los niños, por las mujeres embarazadas, por el sexo femenino en general. Cuando realizamos actos como estos, debemos tener en cuenta tres cosas: que nacimos de una mujer, que fuimos niños y tal vez nos maltrataron de alguna manera y que

un día seremos viejos; por lo tanto, esta virtud tiene que ser practicada por partida triple, para que nuestra autoestima, nuestra personalidad crezca.

Pasos hacia el respeto:

- ✓ Es permitir a los demás ser como deben ser, no como nosotros quisiéramos; exige comprender al otro y otorgar el espacio suficiente para crecer, facilitándole los medios para que alcance su realización; esto implicar vivir mutuamente en armonía, paz, tolerancia, consideración y otros valores humanos.; de estas consideraciones es fácil deducir que: El respeto es una actitud, una manera de ser y de vivir que nos hace solidarios. Una persona respetuosa se caracteriza por ser generosa, sincera, tolerante, comprensiva, categorías o virtudes que le permiten hablar, pensar, divertirse y comportarse de manera respetuosa.

- ✓ Los buenos modales, las actitudes cordiales y la calidez humana en nuestras relaciones con los demás; estas manifestaciones serán el ejemplo para que los demás nos imiten y ser respetados por ellos de igual forma que nosotros les respetamos. Por eso es que respetar exige: valorar al otro sin creerse superior a nadie; escuchar con atención aquello que el otro nos quiere comunicar; buscar el equilibrio en nuestra actitud. Con el respeto funciona la ley de la reciprocidad.

• La Solidaridad

La solidaridad es saber compartir con nuestros semejantes, no de lo que nos sobra, sino de lo que tenemos a nuestro alcance, porque es necesario que seamos humanos y comprensivos ante los problemas que se dan en los diferentes momentos de la vida del ser humano.

La sensibilidad ante los problemas humanos es fundamental para vivir armoniosamente en la sociedad, pero no de labios para afuera, sino con acciones concretas que permitan la ayuda mutua en las más diversas circunstancias del convivir humano.

Educación sexual en la familia

En los hogares de nuestra sociedad, la mayoría de padres no hablan directamente sobre sexualidad con sus hijos o, si lo hacen, la información es limitada a la menstruación y a vagas formas de expresar expectativas sociales. Por ejemplo, la mayoría de niñas reciben información sexual de sus madres, quienes topan principalmente el tema de la menstruación. Desafortunadamente, esta información suele ser dada con un tono de secretismo, vergüenza, y como "algo que tenemos que soportar". Lo ideal sería que la niña concibiera la menstruación como una experiencia de "convertirse en mujer y de ser potencialmente capaz de ser madre". Otro tema que las madres topan con sus hijas es el de las relaciones prematrimoniales. (Chavez, 2004)

Este diálogo se desarrolla en un tono de "cuídate de los hombres" y se proyecta la idea de que "los hombres son peligrosos". Estos mensajes no son educativos porque no hacen consciente a la mujer de su propia sexualidad, sino únicamente de la fuerza sexual masculina. Con este tipo de mensajes, se inicia en ella un proceso de desconocimiento e incapacidad de control sobre sí misma. La mujer se quita la responsabilidad personal y se convierte en víctima de la "sexualidad masculina". Es curioso que en la mayoría de hogares a los hijos varones no se les dé ninguna o muy poca información sexual. Por lo general, el niño varón se enfrenta a su primera eyaculación sin tener idea de lo que ésta significa. El varón no pregunta por vergüenza y queda un vacío de conocimientos muy difícil de llenar. (Chavez, 2004)

Así, el varón no recibe el mensaje de "convertirse en hombre y ser capaz de ser padre". Mensaje que le haría valorar su sexualidad, respetar su cuerpo, y seleccionar la mujer con la que lo comparte. En nuestra sociedad, hay familias donde la educación sexual del varón consiste en que el padre le lleva a un prostíbulo para que se inicie sexualmente. En estas circunstancias el joven recibe el mensaje de "debes tener una experiencia sexual, no es necesario el afecto ni la

relación con la persona con la que estás; lo importante es que aprendas, sin importar si amas o satisfaces a tu pareja sexualmente". (Chavez, 2004)

Estos jóvenes aprenden que hay dos tipos de mujeres: "la mujer con la que se disfruta el sexo" y "la mujer con la que se casa y se tiene los hijos". En otros hogares se da a los hijos varones el mensaje de "ten cuanta experiencia sexual puedes". Este mensaje es el principio que rige muchas conductas sexuales de los jóvenes en nuestra sociedad: sexualmente agresivos, muy poco selectivos en su pareja sexual, conquistadores sexuales no afectivos. Con esta educación, la relación hombre-mujer se convierte en una relación de "sometedor-sometida", "victimizador-víctima", "agresor-objeto". (Chavez, 2004)

En conclusión, en la familia se pueden aprender muchos aspectos de la sexualidad que tienen que ver con las relaciones físico afectivas y con los papeles sexuales. Los padres, reflejan en sus hijos los papeles sexuales y los tabúes sexuales existentes en la sociedad, que no necesariamente nos van a servir para crear una relación hombre-mujer positiva. (Chavez, 2004)

Los Ejes Trasversales de la Educación

Los ejes trasversales constituyen grandes temáticas que deben ser entendidas en toda la proyección curricular, con actividades concretas integradas al desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño de cada área de estudio. (Ministerio de Educación de Guatemala , 2019)

En sentido general, los ejes trasversales, abarcan temáticas tales como:

- ✓ La interculturalidad.
- ✓ La información de una ciudadanía democrática.
- ✓ La protección del medioambiente.
- ✓ El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de las estudiantes.
- ✓ La educación sexual. (Ministerio de Educación de Guatemala , 2019)

Estrategias para el desarrollo de los temas trasversales

Las estrategias que se van a desarrollar dentro del aula de clases deben de basarse a los contenidos curriculares, con la finalidad de que los estudiantes puedan reflexionar sobre los acontecimientos que se dan dentro del ámbito educativo, pero siempre y cuando aplicando los temas transversales. (Ministerio de Educación de Guatemala , 2019)

- ✓ Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos, favorezcan el aprendizaje significativo y sean motivadoras.
- ✓ Posibilitar la participación de los alumnos en el diseño y desarrollo del proceso de aprendizaje.
- ✓ Promover la interrelación del aula.
- ✓ Promover situaciones para facilitar la sociabilidad en diferentes ámbitos y escalas.
- ✓ Proporcionar situaciones de reflexión en que el alumno analice el proceso y el progreso en su aprendizaje.

El Curriculum Nacional Base y la educación integral

La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los y las estudiantes. Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado y entre grados y niveles por parte de los maestros. La planificación conjunta de proyectos y actividades, permite al tutor hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor garantía y significado. El CBN habla de la educación integral en:

✓ Competencias marco

10. Respeta y practica normas de salud individual y colectiva, seguridad social y ambiental, a partir de su propia cosmovisión y de la normativa nacional e internacional.
11. Ejerce y promueve el liderazgo democrático y participativo, y la toma de decisiones libre y responsablemente.
14. Practica y fomenta la actividad física, la recreación, el deporte en sus diferentes ámbitos y utiliza apropiadamente el tiempo.
15. Vivencia y promueve la unidad en la diversidad y la organización social con equidad, como base del desarrollo plural.

✓ Ejes la educación integral en sexualidad

- Equidad de género, de etnia y social Se refiere, fundamentalmente, a la relación de justicia entre las mujeres y los hombres de los diferentes Pueblos que conforman el país. Requiere, por lo tanto, del reconocimiento, aceptación y valorización justa y ponderada de todas y todos en sus interacciones sociales y culturales. Orienta el currículo hacia la atención de niñas y niños de acuerdo con sus particulares características y necesidades favoreciendo, especialmente, a quienes han estado al margen de los beneficios de la educación y de los beneficios sociales en general.
- Equidad e igualdad Su propósito principal es eliminar toda forma de discriminación entre mujeres y hombres y lograr la igualdad en: derechos, oportunidades, responsabilidad, acceso a la educación, participación social y ciudadanía. }
- Género y autoestima Permite la aceptación, el respeto y la valorización de la condición propia de ser mujer o de ser hombre. Fortalece la imagen que las niñas y los niños tienen de sí mismas (os) y desarrolla una identidad sexual auténtica, digna y no discriminatoria.
- Educación sexual: VIH-SIDA El currículo propicia oportunidades de comunicación, comprensión y complementariedad para el conocimiento de las cualidades y las funciones de la sexualidad. Toma como base los modelos para la educación sexual

de niñas y niños vigentes en las familias, la comunidad y en los convenios internacionales para lograr una educación sexual pertinente.

- Equidad laboral Es la relación de justicia que se da en los espacios, así como la formación de mujeres y hombres para acceder a las ofertas de trabajo en condiciones de igualdad, para tener una mejor calidad de vida.
- Equidad étnica Orienta hacia el establecimiento de relaciones justas entre mujeres y hombres de los diferentes Pueblos que coexisten en el país.
- Equidad social Propicia la posibilidad de que, tanto hombres como mujeres, desarrollen sus potencialidades y capacidades, habilidades, y destrezas intelectuales, físicas y emocionales para que tengan las mismas oportunidades sociales, económicas, políticas y culturales. Además, debe atender en forma especial a los niños y niñas que necesitan superar alguna forma de discapacidad.
- Género y poder: Propicia las mismas oportunidades para las y los estudiantes en los espacios de decisión y de participación a nivel familiar, escolar, comunitario y nacional.
- Género y etnicidad: Propicia las oportunidades de participación, respeto, valoración y acceso a los recursos, decisión, posición, situación y relación sin discriminación.
- Género y clase Orienta hacia la revalorización de ser mujer y de ser hombre, en relación con la clase social. (Ministerio de Educación de Guatemala , 2019)

La educación sexual

LÓPEZ; Nieves Soler manifiesta que, educación sexual es un término que se usa para describir la educación acerca de la sexualidad humana, el aparato reproductor femenino y masculino, la orientación sexual, las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos, el sexo seguro, la reproducción y otros aspectos de la sexualidad humana.

Las mejores fuentes de educación sexual deberían ser los padres, los programas escolares o las campañas de salud pública. La educación sobre la reproducción

describe los pasos o el proceso en el cual un nuevo ser humano nace, incluyendo la fecundación, el desarrollo del embrión y el feto, y el nacimiento del bebe. Usualmente también incluye temas como las conductas sexuales apropiadas, las enfermedades de transmisión sexual (ETS) y como evitarlas, y el uso y funcionamiento de los diferentes métodos anticonceptivos. (López, 2004)

La educación de la sexualidad constituye un complejo fenómeno social que posibilita la asimilación de los patrones históricos y culturales que circundan al individuo y que deben integrarse armónicamente al desarrollo de su personalidad; es por ello que no se puede ver desligada del contexto social, familiar y escolar, ya que es precisamente en estos espacios donde se conforma, educa y evalúa la sexualidad dados los niveles de desempeño, interacción y comunicación que en ellos se establecen. (López, 2004)

Educación sexual y desarrollo de una sexualidad responsable

La educación sexual tiene como objetivo generar conciencia en los niños y adolescentes del respeto por su propio cuerpo y enseñar formas de cuidarse y protegerse. En este sentido, además de la información brindada por los padres, los jóvenes se informan a través de programas escolares o campañas de salud pública fomentadas por los gobiernos. Sin embargo, las estadísticas indican que, año tras año, la edad de inicio sexual es menor, que aumenta el número de abortos y de embarazo adolescente y que son cada vez más los jóvenes que no se cuidan al tener relaciones sexuales. (MONTOYA, 2005)

Educación sexual en las instituciones educativas

La educación sexual en los centros educativos en nuestro país debería de ser uno de los pilares fundamentales de nuestra sociedad por ello debemos entender nosotros que tomamos ese rol como educadores y somos los llamados a tomar ese rol como una de las partes más primordiales de la educación; pero nadie ignora

que hasta hace poco el tema fue tabú, y que existen opiniones distintas en las escuelas y en las familias. (Saballos & Azucena Saballos, 2011)

Es necesario, entonces, reconocer que la escuela forma ideas acerca de la sexualidad, también en aquellos casos en que la considera como una cuestión personal y privada, relativa al mundo íntimo de los jóvenes o de la cual las familias son las únicas responsables. (Salud, 2006)

Concepciones generales de la sexualidad

El ser humano es un ser sexuado y como tal vive a lo largo de su existencia, muchas veces al hablar de sexualidad reducimos ese ámbito de vivencias, experiencias a temas concretos como relaciones sexuales, la anticoncepción, los riesgos asociados a la sexualidad, etc., todas estas posibilidades aún en su amplitud no hacen sino ofrecer una visión reducida de lo que es el hecho sexual humano. Por otra parte, la sexualidad es el conjunto de actividades sexuales humanas, la sexualidad masculina y femenina, son diferentes. Algunas de estas diferencias tienen un origen innato, pero otras son naturales. (López, 2004)

Según el Ministerio de Educación y Cultura de Chile (2000) expresa: —La sexualidad humana, como la dimensión de la persona, es una expresión de vida que se construye como un proceso dinámico e interactuante durante todo el ciclo vital. Se desarrolla de manera integral durante un conjunto de manifestaciones biológicas psico - afectivas, espirituales, sociales, culturales y éticas de las personas.

Es decir que, en este plan, la sexualidad se enfoca desde una concepción humanística, sistémica y holística de la persona y de los procesos educativos, desde la promoción de la libertad, la responsabilidad, la autonomía, el respeto a la diversidad.

Es humanista, porque considera que cada ser humano es único e irrepetible, portador de valores y posibilidades de realización personal, merecedor de respeto e igualdad de oportunidades y sujeto de derechos y deberes, como basados en su dignidad.

Es sistémica, porque considera a la persona como unidad bio – psico - social y espiritual durante su ciclo vital e interacción en su medio.

Es holística, porque cada elemento de la realidad solo puede ser definido sobre las características de la totalidad, sin que se agoten la explicación de cada una de las partes. (Chile)

La sexualidad

OCHOA; Anabel manifiesta que la sexualidad es el conjunto de condiciones anatómicas, fisiológicas y psicológico-afectivas que caracterizan el sexo de cada individuo. También, desde el punto de vista histórico cultural, es el conjunto de fenómenos emocionales, de conducta y de prácticas asociados a la búsqueda del placer sexual, que marcan de manera decisiva al ser humano en todas y cada una de las fases determinantes de su desarrollo en la vida.

Según Microsoft Encarta 2009. 1993-2008 Microsoft Corporation, la sexualidad, conjunto de fenómenos emocionales y de conducta relacionados con el sexo, que marcan de forma decisiva al ser humano en todas las fases de su desarrollo.

El concepto de sexualidad comprende tanto el impulso sexual, dirigido al goce inmediato y a la reproducción, como los diferentes aspectos de la relación psicológica con el propio cuerpo (sentirse hombre, mujer o ambos a la vez) y de las expectativas de rol social. En la vida cotidiana, la sexualidad cumple un papel muy destacado ya que, desde el punto de vista emotivo y de la relación entre las

personas, va mucho más allá de la finalidad reproductiva y de las normas o sanciones que estipula la sociedad.

La sexualidad humana

La sexualidad humana de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) se define como: "Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales."

La definición de trabajo propuesta por la OMS (2006) orienta también la necesidad de atender y educar la sexualidad humana. Para esto es de suma importancia, reconocer los derechos sexuales (WAS, OPS, 2000):

- ✓ El derecho a la libertad sexual.
- ✓ El derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo.
- ✓ El derecho a la privacidad sexual.
- ✓ El derecho a la equidad sexual.
- ✓ El derecho al placer sexual.
- ✓ El derecho a la expresión sexual emocional.
- ✓ El derecho a la libre asociación sexual.
- ✓ El derecho a la toma de decisiones reproductivas, libres y responsables.
- ✓ El derecho a información basada en el conocimiento científico.
- ✓ El derecho a la educación sexual integral.

Es importante notar que la sexualidad se desarrolla y expresa de diferentes maneras a lo largo de la vida de forma que la sexualidad de un infante no será la misma que la de un adolescente o un adulto. Cada etapa de la vida necesita conocimientos y experiencias específicos para su óptimo desarrollo. En este sentido, para los niños es importante conocer su cuerpo, sus propias sensaciones y aprender a cuidarlo. Un niño o una niña que puede nombrar las partes de su cuerpo (incluyendo el pene, el escroto o la vulva) y que ha aceptado que es parte de él, es más capaz de cuidarlo y defenderlo. También es importante para ellos conocer las diferencias y aprender que tanto los niños como las niñas son valiosos y pueden realizar actividades similares. En esta etapa aprenden a amar a sus figuras importantes primero (los padres, los hermanos) y a las personas que los rodean, pueden tener sus primeros enamoramientos infantiles (que son diferentes de los enamoramientos de los adolescentes) y también viven las primeras separaciones o pérdidas, aprenden a manejar el dolor ante éstas. En cuanto a la reproductividad, empiezan a aprender a cuidar de los más pequeños (pueden empezar con muñecos o mascotas) y van desarrollando su capacidad reproductiva. También tienen grandes dudas sobre su origen, generalmente las dudas que tienen con respecto a la relación sexual necesitan la aclaración del sentido amoroso y del deseo de tenerlo que tuvieron sus padres. Les resulta interesante el embarazo y el nacimiento en un sentido de conocer su propio origen. Sobre todo, será importante indagar la pregunta y responderla al nivel de conocimiento de acuerdo a la edad del menor. (OLAVARRÍA, 2005)

La orientación y la identidad sexual

La identidad sexual es la conciencia propia e inmutable de pertenecer a un sexo u otro, es decir, ser varón o mujer. En la definición de la identidad sexual están implicados multitud de factores, entre los que podemos destacar el psicológico, social y biológico y dentro de este último el gonadal, cromosómico, genital y hormonal. En realidad hay 78 factores distintos que se diferencian en sentido masculino o femenino en cualquier persona. (SALUD, 2015)

En la mayoría de las ocasiones, los hombres nacen con genitales masculinos y los cromosomas XY, mientras que las mujeres poseen genitales femeninos y dos cromosomas X. Sin embargo, existen personas que no pueden ser clasificadas por estos factores, ya que poseen combinaciones de cromosomas, hormonas y genitales que no siguen las definiciones típicas que se han relacionado con el hombre y la mujer. De hecho, algunas investigaciones sugieren que uno de cada cien individuos puede nacer con rasgos intersexuales, o lo que vulgarmente se conoce como hermafrodita. (López, 2004)

Expresión y desarrollo del comportamiento sexual

En el límite de las formas ampliamente aceptadas de conductas sexuales, se encuentran las llamadas expresiones del comportamiento sexual. Sólo en los casos de malestar o de conflicto del propio individuo con sus tendencias, o en aquellos en los que se pone en riesgo la integridad física y moral de terceros, podemos hablar de trastornos sexuales y en estos casos se encuentra la necesidad de tratamiento psicoterapéutico e incluso farmacológico. (López, 2004)

La mayor parte de las culturas tienen normas sociales sobre la sexualidad. Por ejemplo, muchas culturas definen la norma sexual como una sexualidad que consiste únicamente en actos sexuales entre un hombre y una mujer casados. Los tabúes sociales o religiosos pueden condicionar considerablemente el desarrollo de una sexualidad sana desde el punto de vista psicológico. (MONTOYA, 2005)

La sexualidad dentro de la familia

Entre las múltiples dificultades que los padres de familia encuentran hoy, aun teniendo en cuenta los diversos contextos culturales, se encuentra ciertamente la de ofrecer a los hijos una adecuada preparación para la vida adulta, en particular respecto a educación sobre el verdadero significado de la sexualidad. Las razones

de esta dificultad, por otra parte, no del todo nuevas, son diversas. (MONTOYA, 2005)

En el pasado, aun en el caso de que la familia no ofreciera una explícita educación sexual, la cultura general, impregnada por el respeto de los valores fundamentales, servía objetivamente para protegerlos y conservarlos. La desaparición de los modelos tradicionales en gran parte de la sociedad, sea en los países desarrollados que, en vías de desarrollo, ha dejado a los hijos faltos de indicaciones unívocas y positivas, mientras los padres se han descubierto sin la preparación para darles las respuestas adecuadas. Este contexto se ha agravado por un obscurecimiento de la verdad sobre el hombre al que asistimos y que conlleva, además, una presión hacia la banalización del sexo. Domina una cultura en la que la sociedad y los más-media ofrecen a menudo, una información despersonalizada, lúdica, con frecuencia pesimista y sin respeto para las diversas etapas de la formación y evolución de los adolescentes y de los jóvenes, bajo el influjo de un desviado concepto individualista de la libertad y de un contexto desprovisto de los valores fundamentales sobre la vida, sobre el amor y sobre la familia. (MONTOYA, 2005)

La escuela, que por su parte se ha mostrado disponible para desarrollar programas de educación sexual, lo ha hecho frecuentemente sustituyendo a la familia y en general con fórmulas puramente informativas. A veces se llega a una verdadera deformación de las conciencias. Los mismos padres, a causa de las dificultades y por la propia falta de preparación, han renunciado en muchos casos a su tarea en este campo o han querido delegarla a otros. (López, 2004)

Con palabras del Concilio Vaticano II, el Catecismo de la Iglesia Católica recuerda que los jóvenes deben ser instruidos adecuada y oportunamente sobre la dignidad, tareas y ejercicio del amor conyugal, sobre todo en el seno de la misma familia.

Sexualidad en la adolescencia

Cuando hablamos de sexualidad casi siempre pensamos en tener relaciones sexuales, pero nunca pensamos que la sexualidad es tan amplia y tan diversa que poco la disfrutamos. Así como también pensamos que la adolescencia y la juventud no gozan de su sexualidad, que solo las personas adultas tienen derecho a disfrutarla, a vivirla. (Salud, 2006)

Nos olvidamos que la adolescencia se caracteriza por un conjunto de cambios, tanto físicos, emocionales, psicológicos y a su vez sociales. Que marcan la transición entre la infancia y la edad adulta. La etapa de la juventud tampoco es un proceso fácil de sobrellevar, mucho menos cuando se tiene tantas dudas sobre los cambios que se están viviendo y no se tiene con quien conversarlos, con quien aclarar todas esas interrogantes. (Aberasturi & Knobel, M., 1999)

En este período la sexualidad sufre un desarrollo acelerado, alcanzándose la plenitud en la capacidad reproductiva, la transformación del cuerpo infantil en cuerpo adulto; es un proceso cargado de significación y de emotividad por el que la juventud y la adolescencia tienen que pasar. De cómo asuman ese proceso depende en buena medida el futuro de sus relaciones de parejas y del disfrute de su sexualidad.

La educación sexual siempre ha existido y siempre debe existir, pero no desde un punto de vista patriarcal, sino desde una perspectiva integral, sin limitaciones, sin restricciones. Debemos brindar una educación sexual que enseñe a la adolescencia y la juventud, la toma de decisiones personales y no inducidas, de cómo disfrutar su sexualidad, cómo evitar el adquirir una enfermedad de transmisión sexual, incluyendo el VIH SIDA, así como evitar un embarazo no deseado, que enseñe la importancia del respeto y la tolerancia a la diversidad que existe dentro de la sexualidad. (Ochoa, 2001)

Estadísticas en Magdalena Milpas Altas

En los primeros 8 meses de este año, en el país se han reportado 77,890 embarazos en niñas y adolescentes entre 10-19 años. De estos 1,095 deben considerarse delitos de violencia sexual con agravación de la pena, embarazos en niñas menores de 14 años.

A partir del año 2013 se cuenta con una ruta de atención integral a estas niñas víctimas de violencia sexual, acciones específicas que corresponden a los ministerios de salud, educación, desarrollo social; instituciones como RENAP, PGN, OJ, cuyo objetivo es procurar la protección y el bienestar de estas niñas, restituirles sus derechos y disminuir el daño. (Guatemala, 2023)

En magdalena en 2022 se registraron 13 denuncias de delitos sexuales en niñas de 10 a 14 años, las cuales tienen como consecuencia 13 embarazos a temprana edad a causa de abuso sexual, 1 embarazo en adolescentes de 14 años, 12 embarazos en adolescentes de 16 años, 11 embarazos en adolescentes de 17 años, 14 embarazos en jóvenes de 18 años, y 22 embarazos en jóvenes de 19 años, lo que hace un total de 73 embarazos a temprana edad.

En 2023 los casos registrados de enero a julio son, 1 embarazo en adolescentes de 15 años, 6 embarazos en adolescentes de 16 años, 5 embarazos en adolescentes de 17 años, 6 embarazos en jóvenes de 18 años y 6 embarazos en jóvenes de 19 años. Tomando en consideración que estos son los datos de registro que tiene el puesto de salud de Magdalena Milpas Altas y que esto a su vez causa que los jóvenes y adolescentes tengan que abandonar sus estudios.

2.2 Fundamentos legales

Los Derechos reproductivos

Los derechos reproductivos son derechos humanos. Por lo tanto, esta investigación reconoció doce derechos humanos que se relacionan directamente con la educación integral en sexualidad. Estos derechos surgen de derechos humanos esenciales para el goce de diversos derechos fundamentales. Estos, en particular, no pueden ser desprotegidos sin garantizar el derecho de las mujeres y las adolescentes a determinar cómo y cuándo tener hijas e hijos, a controlar sus cuerpos y su sexualidad, a acceder a información y servicios básicos de salud sexual y reproductiva, y a vivir libres de violencia. (UNFPA., 2010)

Derechos reproductivos	
No.	Nombre
1	Derecho a la vida
2	Derecho a la libertad y la seguridad de la persona
3	Derecho a la salud
4	Derecho a decidir el número de hijos y el intervalo entre los nacimientos
5	Derecho a consentir al matrimonio y a la igualdad en el matrimonio
6	Derecho a la privacidad
7	Derecho a la igualdad y la no discriminación
8	Derecho de niñas y mujeres a no ser sometidas a prácticas lesivas
9	Derecho a no ser sometidas a violencia sexual y de género
10	Derecho a la educación y la información
11	Derecho a gozar de los beneficios del progreso científico

Ilustración 3: Derechos reproductivos Fuente: Centro de derechos reproductivos

Estos derechos se ven restringidos por los siguientes aspectos relacionados con la Educación Integral en Sexualidad.

- ✓ La falta de acceso e información sobre métodos anticonceptivos.

Diversos estudios muestran que el acceso a los métodos anticonceptivos para adolescentes unidas o casadas en los países en desarrollo es limitado, de esa manera, no sólo se ignora el derecho de decisión sobre el embarazo, sino que se subestima el peligro que representan las infecciones de transmisión sexual.

En algunas comunidades rurales hay una gran resistencia para la educación sexual y reproductiva, ya que se considera riesgosa para desencadenar una vida sexual promiscua. Por otro lado, tampoco existe cobertura para las y los adolescentes en los servicios públicos de salud y educación. (MUNDO, 2015)

✓ El desconocimiento y poco control sobre el cuerpo.

En el sistema patriarcal, la expropiación del cuerpo de las mujeres ha sido clave para garantizar la naturalización de la violencia, así como las limitaciones a la autonomía y poder de decisión sobre él. El control del cuerpo también pasa por el control de la sexualidad. En esta línea de que reducirse a un conocimiento biológico, tiene relación con la construcción política de los cuerpos. (SALUD, 2015)

✓ Los pendientes de la escuela.

Pese a la existencia de la Carta acuerdo entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social “Prevenir con Educación” (2010), la escuela aún tiene una deuda pendiente con las adolescentes para cumplir con el objetivo de implementar y fortalecer estrategias intersectoriales de educación integral en sexualidad y promoción de la salud sexual y reproductiva, que incluya la prevención del VIH/Sida, ITS, embarazos de adolescentes, violencia sexual, entre otros relacionados. Los establecimientos de salud, constituyen el lugar permitido para las mujeres donde pueden ir con libertad sin la presencia de los hombres. Sin embargo, la información es recibida cuando llegan, generalmente, cuando ya están embarazadas. (Barrios-Klee, 2015)

La legislación en Guatemala

La Constitución Política de la República de Guatemala establece que la administración del sistema educativo deberá ser descentralizado y regionalizado. A nivel de centros escolares, todo centro escolar a nivel nacional de cumplir con las competencias y lineamientos establecidos en el Currículo Nacional Base (CNB).

A nivel institucional es responsabilidad del centro escolar promover un ambiente seguro y libre para los estudiantes y establecer reglamentos de protección para la población estudiantil. (Unesco, 2023)

La ley de Educación Nacional, establece los principios y fines de la educación en el país. Define y caracteriza el sistema educativo. Establece las funciones de centros educativos públicos, privados y por cooperativa. Caracteriza los Subsistemas de Educación Escolar y Extraescolar o Paralela, las modalidades y el régimen económico-financiero. Establece los derechos y las obligaciones de los actores involucrados en la educación. (Unesco, 2023)

La ley de Protección Integral de la Niñez y adolescencia, se establece como instrumento jurídico de integración familiar y promoción social, que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, dentro de un marco democrático e irrestricto respeto a los derechos humanos.

La Ley de Desarrollo Social indica que se deben crear programas de información y educación sexual. Estos deben estar orientados a la prevención de embarazos no deseados, embarazos en adolescentes y la prevención de infecciones de transmisión sexual. Deben impartirse en todos los centros y niveles educativos del país.

Además, está la Carta Prevenir con Educación, que es un convenio entre los ministerios de Educación y Salud para brindar educación integral en sexualidad a estudiantes y sus familias, y capacitar a maestros.

Pero, hasta ahora, no hay una ley específica que regule la Educación Integral en Sexualidad. (Barrios-Klee, 2015)

Capítulo III

Plan de acción o intervención

3.1 Título del proyecto

“Guía sobre educación sexual y prevención de embarazos en adolescentes”.

3.2 Problema

¿Qué estrategias utilizar para que se pueda brindar una educación integral en sexualidad?

3.3 Hipótesis-acción

Si se implementa una guía sobre educación sexual y prevención de embarazos se evitará la desinformación y embarazos a temprana edad.

3.4 Ubicación

1ra. Avenida y 4ta calle b-9, zona 1, Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez.

3.5 Unidad ejecutora

Facultad De Humanidades, Municipalidad De Magdalena Milpas Altas.

3.6 Justificación

El objetivo del proyecto es proporcionar a los alumnos información sobre la importancia de comprender las consecuencias de la conducta sexual, para lo que se elaborara “Guía sobre educación sexual y prevención de embarazos en adolescentes para estudiantes de Magdalena Milpas Altas”, también se les brindará capacitación en los siguientes temas: sexo, género, prevención del embarazo, consecuencias del embarazo temprano, métodos de planificación, ¿cómo prevenir el embarazo temprano? , para sensibilizarlos sobre este importante tema y hacerlos conscientes y responsables de las decisiones que toman sobre sí mismos, considerando que la vida humana es un don divino, pero si no siguen los consejos adecuados, pueden tomar decisiones erróneas con consecuencias graves en sus etapas de vida. Todo en la vida tiene su momento y lo más importante para ellos en este momento es prepararse para su carrera.

3.7 Descripción de la intervención

Implementar una guía educativa en los establecimientos del municipio de Magdalena Milpas Altas para abordar la educación sexual y prevención de embarazos entre adolescentes. Se llevará a cabo con la colaboración de autoridades municipales, educadores sobre sexualidad y métodos anticonceptivos. La capacitación estudiantil será un componente clave, desarrollando talleres interactivos y sesiones informativas para los estudiantes de la educación media en el municipio. Formación docente por medio de sesiones sobre la implementación efectiva de la guía.

Se espera que el proyecto promueva una comprensión sólida de la educación sexual, fomente relaciones saludables y contribuya a la prevención de embarazos a temprana edad. Colaboración activa entre estudiantes, educadores y epesista creara un entorno enriquecedor que impactara positivamente en la salud y bienestar de la comunidad estudiantil.

3.8 Objetivos

General

- Contribuir con el proceso de enseñanza y aprendizaje, con la comunidad educativa con información acerca de Educación sexual y prevención de embarazos a temprana edad, mejorando la calidad educativa a través de programas de educación integral.

Específicos

- Redactar una guía educativa sobre la educación sexual y prevención de Embarazos en adolescentes.
- Socializar la guía entre los docentes y autoridades de los establecimientos del municipio.
- Capacitar a estudiantes de los centros educativos del municipio de Magdalena Milpas Altas acerca de la educación sexual y prevención de embarazos a temprana edad.

3.9 Metas

- Elaboración de una guía sobre educación sexual y prevención de embarazos en adolescentes para facilitar la implementación de la educación integral sexual.
- Reproducción de 10 Guías sobre educación sexual y prevención de embarazos en adolescentes”.
- Capacitar a estudiantes del ciclo básico de los 3 establecimientos del Municipio De Magdalena Milpas Altas.

3.10 Beneficiarios

- Directos
Docentes y alumnos de los centros educativos de Magdalena Milpas Altas
- Indirectos
Directores de los centros educativos, padres de los estudiantes, comunidad en general que reciba la información.

3.11 Actividades

- Solicitar apoyo a instituciones cuyo fin es la capacitación en relación a temas de educación sexual.
- Investigar acerca de la educación Sexual y prevención de embarazos.
- Redactar una guía educativa sobre educación sexual y prevención de embarazos en adolescentes para la comunidad educativa.
- Capacitar a estudiantes y docentes sobre educación sexual y prevención de embarazos en adolescentes.
- Entrega de 10 guías a director y docentes.

3.12 Tiempo de realización (cronograma)

Actividades	Responsable	Junio					Julio					Agosto					Septiembre					Octubre							
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5			
Diagnóstico de la institución, fundamentación teórica y plan de acción	Epesista																												
Investigación del tema	Epesista																												
Redactar guía educativa.	Epesista																												
Impresión de 10 guías	Epesista																												
Socialización de guía y capacitación a docentes y estudiantes	Epesista																												
Entrega de trabajo a revisión	Epesista																												

3.13 Técnicas metodológicas

Observación, entrevistas, encuestas, análisis documental para determinar aspectos legales y fundamentos curriculares, práctica de dinámicas de grupo, gestión.

3.14 Recursos

Personal de la dirección municipal de la mujer, personal de institución capacitadora, material y equipo de oficina (computadoras, impresoras, tinta, papel bond carta), Q.1,293.00.

3.15 Presupuesto

RUBRO	DESCRIPCION		COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
	Cantidad	Material		
Material de Oficina	3	Remesa de papel bond	Q. 50. 00	Q.150.00
	2	Lapiceros	Q. 1.50	Q.3.00
	1 litro	Tinta de color negro	Q. 160.00	Q. 160.00
	1/2 litro	Tinta de color azul	Q. 160.00	Q.160.00
	1/2 litro	Tinta de color rojo	Q. 160.00	Q. 160.00
	1/2 litro	Tinta de color amarillo	Q. 160.00	Q. 160.00
	10	Empastados	Q. 50.00	Q. 500.00
			Total	Q1293.00

Elaborada por: Epesista

3.16 Responsables

- Directora de la oficina municipal de la mujer
- Directores de los centros educativos
- Capacitadores
- Epesista

3.17 Evaluación

Para verificar y valorar el desarrollo de este plan se utilizará una lista de cotejo en la que se visualizará la concordancia o discrepancia entre lo que se planificó y lo que se ejecutó y si hay variantes, para concluir cómo afectó positiva o negativamente al logro de los objetivos del plan.

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Actividades y resultados

No.	Actividades	Resultados
1	Investigación de los temas para la guía.	Recopilación de información de diferentes fuentes bibliográficas
2	Organización de temática	Selección de temas para la elaboración del documento.
3	Estructuración de la guía.	Orden de información de los temas a tratar en la guía pedagógica.
4	Gestión de capacitadores para talleres de Socialización	Taller para estudiantes sobre educación integral sexual
5	Entrega de guía al asesor para revisión.	Observaciones del asesor para la corrección del trabajo
6	Corrección de guía.	Documentos depurados atendiendo las observaciones del asesor.
7	Impresión y empastado de las guías pedagógicas.	10 guías pedagógicas “Guía sobre educación sexual y prevención de embarazos en adolescentes”.
8	Taller y socialización de guías pedagógicas.	Socialización de las guías a los diferentes establecimientos y entrega de dos guías a cada establecimiento del municipio.

Tabla 10

Elaborada por: Epesista

4.2 Productos, logros y evidencia

Producto	Logros
<p>1. "Guía sobre educación sexual y prevención de embarazos en adolescentes" dirigida a estudiantes del municipio de Magdalena Milpas Altas.</p>	<p>a. Se socializó la "Guía sobre educación sexual y prevención de embarazos en adolescentes" en los diferentes centros educativos que imparten educación media en el municipio de Magdalena Milpas Altas.</p> <p>b. Se llevaron a cabo talleres para fortalecer la calidad educativa, talleres de educación integral en sexualidad.</p> <p>c. Se reprodujeron 2 ejemplares de la guía para uso de cada centro educativo.</p> <p>d. Se logró brindar a los docentes del municipio de Magdalena Milpas Altas información útil para contribuir al enriquecimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje</p>

Tabla 11

Elaborada por: Epesista



**GUÍA SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL Y
PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN
ADOLESCENTES
MAGDALENA MILPAS ALTAS**

*Autora: Shirley Abigail Barrientos Acajabón
Carne: 201714656*

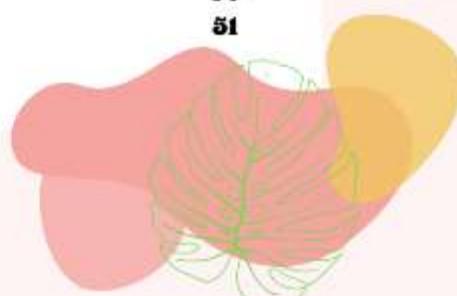
Asesor: Lic. Jorge Abraham Camey Pretzancín
Dirección Municipal de la Mujer Magdalena Milpas Altas

Facultad de  Humanidades



Índice

Introducción	1
Objetivos	ii
Adolescencia	1
·Definición de adolescencia	2
·Características de la adolescencia	4
·La salud integral del adolescente	6
Género y autoestima	6
·Género	6
·Socialización del género	7
·Los roles de género	8
·Autoestima	9
·Componentes de la autoestima	10
Sexualidad	12
·Definición de sexualidad	12
·Los cambios físicos	13
·Los cambios psicológicos	18
Embarazos a temprana edad	20
·El embarazo	20
·Paternidad y maternidad responsable	21
·Los roles sociales de ser padres	23
·Consecuencias de embarazos en adolescentes	25
Infecciones de transmisión sexual	28
·Las infecciones de transmisión	28
·Tipos de infecciones	29
·Virus de inmunodeficiencia humana	31
·Medidas generales para prevenir ITS	32
Métodos anticonceptivos	34
·Métodos anticonceptivos de barrera	36
·Métodos anticonceptivos hormonales	38
·métodos anticonceptivos intrauterinos	41
·métodos anticonceptivos permanentes	43
·métodos anticonceptivos de emergencia	45
·No son métodos eficaces	46
Conclusiones	50
Recomendaciones	51

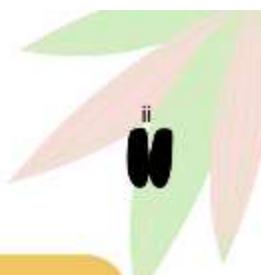




Introducción

El objetivo de esta guía es brindar orientaciones teóricas y actividades a las y los estudiantes y como apoyo a los docentes para abordar los contenidos de Educación Sexual, mediante propuestas concretas y acordes a la etapa vital por la que transitan los jóvenes del nivel medio. Pretende ser un punto de referencia que facilite la visibilización de los contenidos de Educación Sexual en los centros educativos. No se trata de un material acabado, sino que es un instrumento que necesita ser recreado, enriquecido y problematizado por las y los docentes que lo utilicen en sus prácticas educativas.

Se divide en seis aportes conceptuales y orientaciones para la integración de la educación sexual. Se recomienda hacer especial hincapié en la lectura. Se espera que el mismo oficie de marco de referencia para la transversalización de la Educación Sexual en la escuela, que oriente el trabajo cotidiano en las aulas, constituyéndose en un recurso de apoyo y consulta para las y los docentes, así como en una herramienta para favorecer la construcción de buenas prácticas en el abordaje de la Educación Sexual. En dicha guía encontrarán aportes fundamentales como los conceptos de sexualidad, género, autoestima, identidad sexual, un breve recorrido por las consecuencias de los embarazos a temprana edad, infecciones de transmisión sexual y los métodos anticonceptivos.



Objetivos

General

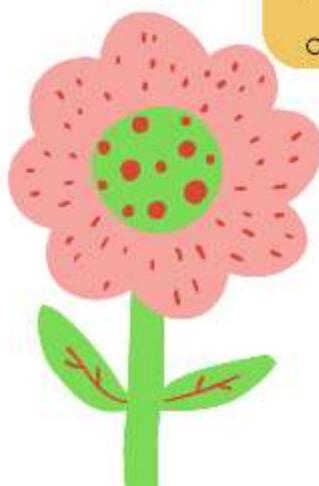
Orientar a los jóvenes para que por medio de la información y herramientas adecuadas manejen su sexualidad con responsabilidad y evitar así los embarazos a temprana edad.

Específicos

Crear una actitud positiva hacia la sexualidad, entendiendo esta como forma de comunicación y fuente de salud, afectividad y, cuando se desea de reproducción.

Garantizar el acceso a la información sobre recursos que le permitan llevar una sexualidad libre y responsable.

Contribuir a la reducción de embarazos a temprana edad.





La Adolescencia

DEFINICIÓN DE ADOLESCENCIA

La adolescencia es una etapa entre la niñez y la edad adulta, que cronológicamente se inicia por los cambios puberales y que se caracteriza por profundas transformaciones biológicas, psicológicas y sociales, muchas de ellas generadoras de crisis, conflictos y contradicciones, pero esencialmente positivos. No es solamente un período de adaptación a los cambios corporales, sino una fase de grandes determinaciones hacia una mayor independencia psicológica y social. Es difícil establecer límites cronológicos para este período; de acuerdo a los conceptos convencionalmente aceptados por la Organización Mundial de la Salud, la adolescencia es la etapa que transcurre entre los 10 y 19 años, considerándose dos fases: la adolescencia temprana (10 a 14 años) y la adolescencia tardía (15 a 19 años). (Pérez)

Características de la adolescencia

La doctora Susana Pineda Pérez afirma que hay cinco características principales en los adolescentes:

1. Crecimiento corporal dado por aumento de peso, estatura y cambios de la forma y dimensiones corporales. Al momento de mayor aceleración de la velocidad de crecimiento en esta etapa, se le denomina estirón puberal.
2. Se produce un aumento de la masa muscular y de la fuerza muscular, más marcado en el varón, acompañado de un aumento en la capacidad de transportación de oxígeno, incremento de los mecanismos amortiguadores de la sangre, que permiten neutralizar de manera más eficiente los productos químicos derivados de la actividad muscular, también se produce un incremento y maduración de los pulmones y el corazón, teniendo por tanto un mayor rendimiento y recuperación más rápida frente al ejercicio físico.
3. El incremento de la velocidad de crecimiento, los cambios en la forma y dimensiones corporales, los procesos endocrino-metabólicos y la correspondiente maduración, no siempre ocurren de manera armónica, por lo que es común que presenten torpeza motora, incoordinación, fatiga, trastornos del sueño, que pueden generar trastornos emocionales y conductuales de manera transitoria.
4. El desarrollo sexual está caracterizado por la maduración de los órganos sexuales, la aparición de los caracteres sexuales secundarios y el inicio de la capacidad reproductiva.
5. Los aspectos psicosociales están integrados en una serie de características y comportamientos que en mayor o menor grado están presentes durante esta etapa, que son: que en mayor o menor grado están presentes durante esta etapa, que son:



3



•Búsqueda de si mismos y de su identidad, necesidad de independencia.
•Tendencia grupal.

•Contradicciones en las manifestaciones de su conducta y constantes fluctuaciones de su estado anímico.
•Relaciones conflictivas con los padres que oscilan entre la dependencia y la necesidad de separación de los mismos.

•Necesidad de formulación y respuesta para un proyecto de vida.
•Se elabora una escala de valores en correspondencia con su imagen del mundo.

•Manifestaciones y conductas sexuales con desarrollo de la identidad sexual.

•La elección de una ocupación y la necesidad de adiestramiento y capacitación para su desempeño.

•Actitud social reivindicativa: en este periodo, los jóvenes se hacen más analíticos, comienzan a pensar en términos simbólicos, formular hipótesis, corregir falsos preceptos, considerar alternativas y llegar a conclusiones propias.

•Evolución del pensamiento concreto al abstracto.
•Las necesidades intelectuales y la capacidad de utilizar el conocimiento alcanzan su máxima eficiencia. (Pérez)



La salud integral en la adolescencia

4

Para alcanzar el desarrollo pleno de la adolescencia es necesario que la sociedad asegure sus necesidades de salud, desarrollo y bienestar. En 1904, Stanley Hall publica el tratado: «Adolescencia: su psicología y su relación con la fisiología, sociología, sexo, crimen, religión y educación», que motivó a los profesionales de la época y señaló la adolescencia como una etapa que requería estudio y atención. La salud integral del adolescente, es un concepto que abarca su condición biopsicosocial, de género, enmarcada en el periodo del ciclo vital y familiar por el que transita y con satisfacción de sus necesidades de salud, desarrollo y bienestar social. Para lograr esta integralidad es necesario un enfoque clínico-epidemiológico y social en los programas y servicios de salud para adolescentes. Es imprescindible que las estrategias estén dirigidas a acciones de promoción de salud, prevención y no solamente a las curativas y de rehabilitación. Es fundamental la participación multidisciplinaria con interacción de los niveles primario, secundario y terciario, intersectorialidad, con objetivos comunes, así como la participación activa de los adolescentes como agentes promotores de salud.





Universidad De San Carlos De Guatemala
Facultad De Humanidades
Departamento De Pedagogía
Licenciatura En Pedagogía Y Administración Educativa
Egresista: Shirley Abigail Barrientos Acajabón
Actividades
Instrucciones: Realiza la siguiente sopa de letras o bien escanea el código QR y diviértete.



5

ADOLESCENCIA

ETAPA
AUTOESTIMA
CRECIMIENTO
CAMBIOS
PSICOSOCIALES
IDENTIDAD
SEXUALIDAD
VALORES
MADURACIÓN

O A C I E S X G S Z B O S
T A I A F G W E Y S G E Z
N I S C U K R S C E L L E
E B D C N O D A E A H F F
I A N E L E M I I U N U U
M E P A N B C C P T E Y T
I T V A I T O S Q O M O I
C P I O T S I I E C A A I
E M S C O E H D K L V P B
R I O C O V K O A J O H X
C C I Q N R A U A D Q D S
A S A M I T S E O T U A A
P S E X U A L I D A D E R



Género

DEFINICIÓN DE GÉNERO

Género es una categoría que se construye social y culturalmente, establece lo que se espera, permite y valora en una mujer o en un hombre y son la sociedad y las diferentes culturas las que se encarga de asignarles diferentes funciones y roles que los hombres y las mujeres deben desempeñar en la vida pública y en la privada.

Según el concepto de género introducido en los años setenta, y generalizado desde entonces en las ciencias sociales, el género se va construyendo socialmente a partir de ideas, creencias y representaciones que generan las diferentes culturas a partir de las diferencias que existen entre hombres y mujeres. Estas diferencias son las que determinan los papeles de lo masculino y femenino. (Chavez, 2004)

La sociedad y la cultura se encargan de asignar a hombres y mujeres comportamientos, valores y roles para unos y otras. Es por ello que desde que nacen, ambos van desarrollando diferentes conductas, habilidades, necesidades y experiencias.

A través de "modelos sociales" se determina lo que las mujeres y los hombres deben ser; en las mujeres se privilegia el ser femeninas, que se asocia a ser delicadas, frágiles, sensibles, dulces y atentas. Mientras que a los hombres se les exige que sean masculinos, es decir, fuertes, valientes y audaces, entre otros. De igual manera, se asigna la manera de vestir (hombres celeste, mujeres rosado), de hablar, socializar y expresar los sentimientos. Son las familias, más tarde las escuelas y otras organizaciones sociales, las que a través del aprendizaje y la convivencia imponen y mantienen ese modelo de ser mujer o ser hombre. (Martínez, 2000)

Socialización de género

"La socialización de género es el proceso mediante el cual desde que nacemos, aprendemos en un continuo intercambio con el exterior a desempeñar el rol de género que nuestra cultura y nuestra sociedad nos asigna en función de nuestro sexo biológico". El proceso de socialización de género contribuye a la construcción de determinadas habilidades en niñas y niños, al desarrollo de determinadas áreas de la personalidad, e incide en la conformación de determinados gustos y preferencias (colores, juguetes, juegos, oficios, etc.) restringiendo las posibilidades de elección para varones y mujeres. (Inmujeres, 2008)

Roles de género

Son los diferentes papeles, conductas esperadas y prácticas que se atribuyen diferencialmente a varones y mujeres en un marco social e histórico determinado. Los roles de género refieren a la asignación social de comportamientos permitidos y prohibidos para varones y mujeres en una sociedad determinada. Son el conjunto de expectativas acerca de lo que se considera apropiado para las personas en función de su sexo.

Tienen que ver con los papeles sociales que se asignan a hombres y mujeres. Esta es una categoría amplia que incluye cualidades, valores, responsabilidades, entre otros, en función de lo que socialmente se espera que hagan las mujeres y los hombres. Estos roles son aprendidos y pueden cambiar. Cuando se asignan roles diferentes a hombres y mujeres se les separa en dos mundos distintos, el privado y el público, que a la vez se constituyen en el símbolo de lo femenino y lo masculino respectivamente (AECID, 2004).

Es importante mencionar que realizar tareas distintas o ser biológicamente establecen roles diferentes para hombres y mujeres, éstos originan desigualdades sociales, económicas y culturales, así como prácticas discriminatorias en diferentes espacios.

Por ello conviene tomar en cuenta que la igualdad entre hombres y mujeres es, ante todo y, en primer lugar, un derecho humano (UNFPA, 2008). Las mujeres y los hombres poseen iguales capacidades (educación y salud) y tienen derecho a gozar de iguales oportunidades en el ámbito económico y social.



Autoestima

Cada vez se da más importancia a la autoestima como un factor que promueve el desarrollo personal; aquellos niños, niñas y adolescentes que logran cultivar una alta autoestima son personas que aprovechan sus potencialidades, logran tener una mejor salud física y psicológica y participar activamente de los procesos que sean de su interés. (Pineda, 2007)

Autoestima es la valoración que cada persona tiene de sí misma. Supone la capacidad de quererse, conocerse, aceptarse, valorarse y reconocer cualidades y limitaciones propias.

Componentes 10 del autoestima

Los componentes de la autoestima son (Ulloa y Osorio, 2009): Aprecio y afecto hacia sí mismo, autoimagen, aceptación de sí mismo y la autoconfianza.

Autoconfianza: también llamada seguridad en sí mismo, se basa en el convencimiento propio de lograr los propósitos, metas y objetivos propuestos. El niño y la niña no sólo se dice a sí mismo "yo puedo", se dice además "yo puedo hacerlo bien". Un niño o niña que confía en sí mismo tiene expectativas de éxito en la mayor parte de las cosas que hace, cuando hace algo para lo cual no ha medido sus fuerzas, se atreve a hacerlo, se atreve a probar.

Aceptación de sí mismos: resulta cuando la persona admite todas las partes de sí misma como un hecho, sin dejar de apreciarse y quererse. Cuando una persona logra reconocer serenamente sus cualidades, limitaciones, conductas erradas o inapropiadas, sin perder la valía de sí mismo, entonces puede decirse que se acepta a sí misma. Los niños y las niñas con una baja autoestima, cuando cometen un error, o algo les sale mal, creen que "su mundo se acaba".

Autoimagen: es la representación que la persona tiene de sí misma. La autoestima debe fundarse en una imagen adecuada y realista de sí mismo. Conocerse a sí mismo es un proceso que empieza en la infancia y nunca termina. Las personas que se conocen, actúan de manera más adecuada en su mundo, pueden trabajar sus limitaciones y aprovechar sus virtudes. La persona con una autoestima alta está abierta a las experiencias, observa lo que sus emociones y sentimientos le dicen de sí misma.

Aprecio y afecto hacia sí mismo: es el elemento central de la autoestima. La persona aprecia lo positivo de sí misma: logros, habilidades, cuerpo, entre otros, y los disfruta. En las personas con una autoestima baja prevalece un sentimiento de vergüenza constante sobre lo que dice y hace, y vive dudando de sus logros personales.

Actividades

1. Responde las siguientes preguntas: ¿Hay alguna actividad que la realicen sólo las mujeres? ¿Cuál? ¿Por qué no pueden hacerla los varones? ¿Hay alguna actividad que la realicen sólo los varones? ¿Cuál? ¿Por qué no pueden hacerla las mujeres?
2. Dibuja lo que se te indica.

Mamá clava un clavo en la pared

Papá cocina el almuerzo

3. Responde: ¿Quién arregla los desperfectos en el hogar? ¿Quién cuida de los niños/as? ¿Quién cocina? ¿Quién lava la ropa? ¿Quién trabaja más horas fuera de casa?



La

Sexualidad

DEFINICIÓN DE SEXUALIDAD

Para comprender el tema de la sexualidad humana es preciso diferenciar los conceptos de SEXO y SEXUALIDAD. Las personas nacen con un sistema reproductivo que las define como mujeres o como hombres. Eso es el SEXO: la determinación biológica que sirve para clasificar a las personas en dos grandes grupos: femenino y masculino. El término SEXUALIDAD se refiere a la manera en que las personas se ven a si mismas y orientan su conducta, y al conjunto de relaciones que establecen con otras personas y con el mundo por el hecho de ser sexuados (es decir, por pertenecer a uno u otro sexo). La sexualidad es parte integral de la personalidad y de la vida en sociedad. Por tanto, no es lo mismo sexo que sexualidad.

Una definición de sexualidad internacionalmente aceptada por países, científicos y educadores es la propuesta por la Organización Mundial de la Salud (OMS), según la cual: "la sexualidad es un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. La sexualidad se vivencia y se expresa a través de pensamientos, afectos, amor, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales" (OMS, 2006).

Cambios físicos

Al hablar de cambios físicos, hablamos también de cambios biológicos y aludimos a los procesos de crecimiento y desarrollo, los cuales acontecen en todos los sujetos, variando el tiempo en que se desarrollan de unos a otros.

Según la Organización Mundial de la Salud la adolescencia comprende el período que transcurre entre los 10 y 19 años, dividiéndose en una primera etapa desde los 10 a 14 años denominada adolescencia temprana y una segunda etapa denominada adolescencia tardía que abarca desde los 15 a 19 años. Podemos caracterizar a la adolescencia por los cambios biológicos, psicológicos y sociales que en ella se suceden.

Las diferencias y singularidades que acontecen en el desarrollo generan en los y las adolescentes: dudas, temores e inseguridades sobre lo "normal" en esta etapa: por ejemplo, lo relacionado con el vello púbico, o el crecimiento de los senos.



Anatomía y fisiología de hombres y mujeres

Si bien existen muchos tabúes para reconocer objetivamente la anatomía de los cuerpos de mujeres y hombres, es importante repasar brevemente cómo están conformados los órganos genitales, reconocer sus diferentes componentes y nombres científicos, así como comprender su funcionamiento, para así poder brindar a las estudiantes y los estudiantes la información correcta que requieren, y poder desarrollar en ellos actitudes y hábitos de aprecio, cuidado y respeto hacia su cuerpo. La comunicación abierta favorece el abordaje de los temas de sexualidad de una manera abierta y respetuosa.

Muy frecuentemente el abordaje de la anatomía de los genitales provoca risas y angustias entre las estudiantes y los estudiantes, pero esto no debe preocupar a las docentes y los docentes, sino más bien motivarles a preguntar, por ejemplo, con qué nombre aprendieron a llamarlos en su familia, o entre amigos y amigas, para luego revisar sus nombres científicos y analizar sus componentes y funcionamiento. Estos aspectos se abordan en los contenidos de las asignaturas relacionadas con el cuerpo humano y las ciencias naturales, en las diferentes etapas del proceso educativo.

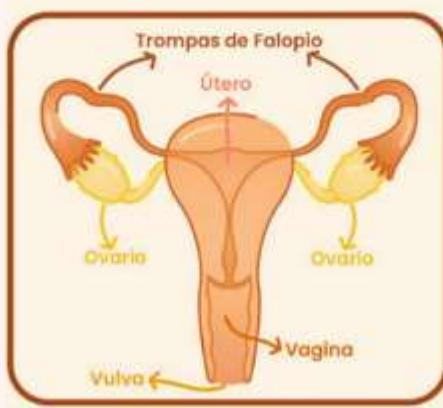


Órganos genitales de la mujer

Los órganos genitales de la mujer se dividen en externos e internos.

Los genitales externos son: la vulva, que a su vez está constituida por el pubis o monte de Venus, los labios mayores y los menores, el clítoris y la vagina con el himen.

Los genitales internos se encuentran contenidos en la pelvis y consisten en dos ovarios, dos trompas de Falopio o trompas uterinas y el útero o matriz. Los ovarios, además de la maduración de los óvulos, como se aborda en el ciclo menstrual, tienen importantes funciones en el control de la producción hormonal.



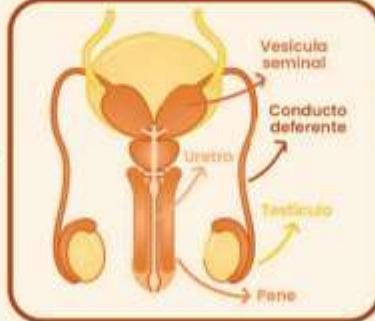
Visita el link

Órganos genitales del hombre

También se dividen en externos e internos.

Los órganos genitales externos del hombre están constituidos por el pene y el escroto. El pene está formado por dos cuerpos cavernosos y uno esponjoso. El glande se encuentra en la punta del pene, es el remate con el escroto y es una zona altamente sensible. El escroto en su interior se encuentra separado en dos compartimentos y cada uno aloja a un Testículo.

Los órganos genitales internos están constituidos por los testículos, el epidídimo, los conductos deferentes, las glándulas bulbo-uretrales y las vesículas seminales.





A continuación, se enumeran brevemente los principales cambios físicos y psicosociales característicos de esta etapa:

Cambios físicos en las adolescentes

Estatura.
Aumento de peso.
La piel se vuelve más grasa, es común la aparición del acné. Cambios sutiles en la voz.
Crecimiento de los senos.
Aumento en el tamaño de las caderas.

Cambios físicos en los adolescentes

Estatura.
Aumento de peso.
La piel se vuelve más grasa, es común la aparición del acné.
Cambios en el tono de voz.
Presencia de vello facial.
Ensanchamiento de los hombros.

Oscurecimiento de la piel en la zona de los pezones y los genitales.
Presencia de vello corporal, axilar y púbico.
Crecimiento de los labios mayores y menores de la vulva, del clítoris, la vagina y el útero.
Presencia de la menstruación.

Oscurecimiento de la piel en la zona de los pezones y los genitales.
Presencia de vello corporal, axilar y público.
Crecimiento de la próstata, los testículos, el pene y el escroto.
Producción de semen.

Tabla 1. Elaborado por epesista en base a información encontrada en el sitio oficial de la OMS



Cambios psicológicos

Tomando en cuenta los planteos de Aberastury y Knobell "en la adolescencia moderna hay pérdidas simbólicas que disparan y modelan el proceso adolescente: la del cuerpo infantil, la de los padres de la infancia y la del mundo social de la niñez". Si bien estos cambios generan inestabilidad e incertidumbre ante lo desconocido, posibilitan nuevas formas de vivir y sentir, diferente a las de la infancia. A continuación, enumeramos los principales cambios psicosociales:

Desarrollo del pensamiento abstracto, posibilidad de desarrollar teorías.

Deseos de "ser grande" y al mismo tiempo de seguir siendo pequeños/pequeñas.

Cambios en el humor.

Atracción erótica por personas del sexo opuesto.

Exploración de los límites y las posibilidades de su cuerpo y su entorno.

Necesidad de identificarse con el grupo de pares.

Redefinición de la imagen corporal.

Progresiva autonomía de las personas adultas de referencia.

Adquisición de pautas de vestir y modos de relacionamiento típicos de determinados grupos.

Hay diferentes formas de vivir estas etapas, producto de un cúmulo de interacciones entre lo individual y lo social, en donde las categorías de sexo, género, edad, nivel socioeconómico, lugar de procedencia y residencia, etnia, orientación sexual entre otros se articulan de manera compleja. Este proceso se dará en forma diferente según el lugar y el momento histórico en el que le haya tocado vivir a cada persona, lo que alude al concepto de generación. Mientras la edad alude a una lógica de corte transversal (se tiene determinada edad en un determinado momento), la generación implica una mirada longitudinal y de interrelación con los otros grupos de edad. Es fundamental tener en cuenta estas ideas a la hora de abordar la educación sexual.



Universidad De San Carlos De Guatemala
Facultad De Humanidades
Departamento De Pedagogía
Licenciatura En Pedagogía Y Administración Educativa
Egresista: Shirley Abigail Barrientos Acajabón

Actividades

Instrucciones: Realiza las siguientes actividades interactivas.



20

Embarazos a temprana edad



DEFINICIÓN DE
EMBARAZO

Embarazo es el término utilizado para describir el periodo en el cual un feto se desarrolla en el vientre o útero de una mujer.

El embarazo suele durar aproximadamente 40 semanas, o poco más de 9 meses, lo cual se calcula desde el último periodo menstrual hasta el parto. Los proveedores de atención médica hacen referencia a tres segmentos del embarazo, denominados trimestres. (UU., 2023)

Los embarazos a temprana edad son todos aquellos embarazos que se desarrollan en adolescentes de 10 a 19 años.

Paternidad y maternidad responsable

El impulso biológico, la vida familiar, la influencia cultural, las necesidades personales, el entorno religioso y el amor romántico son algunos de los factores que influyen en que las personas decidan ser madres y padres. Estos influencias pueden ser conscientes o inconscientes (Dell, Erem y Guhl, 2004). Ser madre o ser padre puede ser el resultado de una decisión de ambos, de la decisión de uno, o puede ser también un accidente. Al hablar de maternidad y paternidad se piensa en la circunstancia de ser madre o padre, o en la cualidad de ser una u otro. ¿Quiero ser padre? ¿Quiero ser madre? ¿Queremos tener un hijo o hija?

Ser madre o padre responsable es una tarea que compromete toda la vida de una persona, desde que se decide tener un hijo o hija. Es una responsabilidad que requiere preparación y madurez. Tener un hijo o hija responde a tres decisiones: la decisión de ser padre, la decisión de ser madre y la decisión conjunta de si es el momento de tener ese hijo o hija. Es recomendable que la decisión de tener hijos e hijas se tome cuando existan las condiciones para concebirlos y criarlos, entre ellas, tener la edad adecuada, gozar de salud física y mental, tener un trabajo y recursos para hacer frente a sus necesidades básicas y la capacidad de disfrutar y recrearse sanamente. Ejercer la maternidad y paternidad de manera responsable supone también ser capaz de actuar como pareja, es decir, haber establecido un hogar en base al esfuerzo común, asumiendo los derechos y las responsabilidades de forma equitativa.

Dell, Erem y Guhl afirman que convertirse en madre o padre cuando no es el momento apropiado puede marcar la vida de las personas y hacer difícil el alcance de los proyectos personales (continuar estudiando, completar una carrera, poder graduarse, aspirar a un mejor trabajo o cualquier otro tipo de meta o proyecto de vida). Por esta razón es necesario que las personas se preparen para ejercer una maternidad o una paternidad responsable y plena, cuando se esté preparado para ello, y que la misma sea producto de la decisión de ambos.



22

La responsabilidad de procrear comienza con la decisión de tener hijos e hijas y se concreta durante el embarazo, a través del proceso de crianza y de la educación familiar en las distintas etapas de la vida. Se es padre y madre para siempre, por lo cual debe tenerse en cuenta que: Concebir un hijo o hija es responsabilidad tanto del padre como de la madre, y brindarle el sostén económico, la protección, la educación y los afectos también debe ser una experiencia compartida. Los hijos e hijas tienen el derecho a nacer y desarrollarse en el seno de una familia. Los métodos anticonceptivos permiten a la pareja regular su fecundidad y asumir la paternidad y maternidad en forma libre y responsable. La crianza de los hijos e hijas supone darles un trato adecuado según la edad. A través de la protección que le permite sentirse una persona segura aprende a pertenecer y participar en su grupo familiar y social, satisface sus necesidades de recibir y dar afecto, toma conciencia del valor y la dignidad que tiene como persona (autoestima) y de la dignidad que tienen los demás (respeto, con vencía, tolerancia y habilidades sociales). La interacción de los niños y las niñas con su familia, desde su nacimiento, deja una huella imborrable en su personalidad. Por ello es importante tomar en cuenta los factores que pueden influenciar la actitud y aceptación de los padres hacia cada uno de sus hijos e hijas, entre ellos las condiciones materiales, la situación en que fue concebido o concebida, la preferencia de ambos por un sexo determinado, el número de hijos e hijas que ya existen, la comunicación de pareja, la edad de ambos y los modelos de crianza aprendidos ser los padres durante su infancia.



Roles de ser padres

La figura del padre proveedor ha sido asumida por los hombres sin que dicho rol les reste autonomía y libertad. A diferencia de las mujeres quienes anteponen las necesidades de sus hijos e hijas a las propias, además de su autonomía e intereses (ver Olavarria y Madrid, 2005:97). Desde la visión tradicional el matrimonio y los hijos son el tránsito de la juventud a la vida adulta. La condición adulta plantea, a su vez, que de dicha convivencia vengan los hijos e hijas. Tener hijos e hijas es visto como la culminación del largo rito de iniciación para ser "hombre". Un hombre es reconocido como un varón pleno cuando tenga hijos (ver Olavarria y Madrid, 2005:97-98). Este reconocimiento de hombria a partir de los hijos e hijas que se tengan y la práctica masculina de establecer relaciones sexuales sin poner fuertes vínculos emocionales, podría explicar el posterior abandono paterno. Diversos estudios han servido que el tipo de relación que los hombres desarrollan con sus parejas sexuales influye en arar medica en su disposición para asumir la paternidad. (Montoya, 2001)

La paternidad responsable propone que los hombres se involucren en todo el proceso en la decisión de tener los hijos y las hijas, en compartir los cuidos del embarazo, parto y crianza de los hijos e hijas, así como en compartir con la madre de los hijos e hijas todas las tareas y decisiones que atañen a la vida de los niños y las niñas. Los hombres que viven una paternidad amorosa y responsable valoran la importancia que ello tiene en sus propias vidas, la satisfacción que les produce y los resultados positivos de su presencia cercana en la formación de sus hijos e hijas. A su vez, la participación de los padres en el cuidado de sus hijos e hijas mejora el bienestar emocional y social de éstos y fortalece los vínculos afectivos entre padres, hijos e hijas.



24

La maternidad se ha dado por supuesta, "es lo que toca", y esto es el resultado de años de historia en los que se han asignado a la mujer las tareas del trabajo reproductivo. De igual modo, la maternidad está idealizada como la máxima realización de una mujer, se asume como su más grande logro. Además, se ha creído que la dedicación exclusiva de las madres a sus hijos e hijas es beneficiosa para ellos y ellas, y que a una "buena madre" debe de gustarle el trabajo de ser mamá. La sociedad ha promovido la idea de que toda mujer se realiza a través del hecho de tener hijos e hijas y criarlos. Esto lleva a muchas mujeres a pensar que para realizarse y ser verdaderas mujeres deben tener y criar hijos e hijas. Y es que, en muchas ocasiones, al hablar de "maternidad" se piensa más en el proceso biológico que supone ser madre, y se olvidan los otros muchos aspectos que tal hecho involucra (afectivos, sociales, éticos, económicos) y que impactan fuertemente en la capacidad de ser una buena madre o una madre responsable. Sin embargo, la maternidad no es el destino único de una mujer. De hecho, muchas mujeres, hombres y parejas optan voluntariamente por no tener hijos (religiosas o religiosos, parejas que no desean tener hijos o hijas o mujeres y hombres que no quieren ser madres y padres) y no por ello dejan de sentirse realizados.



Consecuencias de embarazos en adolescentes

Más allá de los riesgos y complicaciones que conlleva un embarazo para la salud de una adolescente y la de su hijo o hija, el embarazo en la adolescencia resulta inadecuado porque la mayoría de las veces es un hecho que trunca los planes y sueños de la madre adolescente y del padre adolescente.

Para ambos será muy difícil seguir estudiando. La necesidad laboral será resuelta con trabajos de baja remuneración. Tanto el padre como la madre adolescente enfrentaron la presión de los adultos por lo que ellos consideran que se debe o no se debe hacer en la relación de pareja, ante la ausencia de ésta, con el hijo o hija, con el trabajo, entre otros.

El embarazo en la adolescencia limita las tareas y los planes de las muchachas y muchachos y la conquista de mejores niveles de bienestar.

Visita este video para ampliar tu conocimiento:



Universidad De San Carlos De Guatemala
Facultad De Humanidades
Departamento De Pedagogía
Licenciatura En Pedagogía Y Administración Educativa
Epesista: Shirley Abigail Barrientos Acajabón

Actividades

Instrucciones: Lee la siguiente historia y responde las preguntas.

¡Naci de un repollo!

Cuando era chiquito miraba con cariño a las espinacas, a los espárragos, y a los rabanitos, tan bien ubicados en sus respectivos cajones de los puestos de verdura de supermercados, y un estremecimiento me corría cada vez que debía morder el pétalo de una lechuga o la tajada de un tomate... ¡era como comerse a un pariente! La causante de tan extraña fantasía fue mi abuela. Mejor dicho una respuesta de mi abuela a la pregunta que una tarde le formulé: - Abuelo,... ¿cómo naci? - Ella comprendió que nada me apartaría en esta oportunidad de mi objetivo y no tuvo más remedio que responderme: - Pues... creo que ya te lo conté, querido. Saliste de un repollo... - ¡Si no tenemos huerta abuela! Grité algo angustiado, a la par que miraba las tímidas flores del balcón. - En... aquella época... tus padres cultivaban repollos en esas mismas macetas, y de uno de ellos, el más grande... el más lindo... sácate, apareciste. La abuela me acarició la cabeza antes de irse. Pero mi intriga no acabó allí. Y ahora estaba más confundido que antes: ¿yo era hijo de un repollo?, o sea hijo de un vegetal, ¿tendría tierra en mis venas en vez de sangre? ¿Por qué decía la gente, entonces, que yo era igualito a mi papá, y que mi pelo era negro como el de mi mamá? ¡Ellos me habían cosechado en una maceta! Ah... pero si en mis ojos estaba la marca vegetal, el innegable el parecido con el repollo: ¡eran tan verdes como sus hojas! Así fue como durante un año, me torturé pensando que en cualquier momento zip, zip, zip... algún brote surgiría de mis orejas y me cubriría de hojitas verdes y mi cuerpo se afinaría hasta convertirse en un tallo y por fin mis dedos de los pies echarían raíces...y ¡listo!... un repollo hecho y derecho tomaría mi lugar. Bornemann, Elsa (2010)

Universidad De San Carlos De Guatemala
Facultad De Humanidades
Departamento De Pedagogía
Licenciatura En Pedagogía Y Administración Educativa
Egresista: Shirley Abigail Barrientos Acajabón

¿Por qué la abuela le habrá dicho que nació de un repollo? ¿Cómo se sentía el niño? ¿Qué opinan acerca de esa explicación? ¿Ustedes han preguntado lo mismo a las personas adultas de su familia? ¿Qué les han respondido? ¿Qué es necesario para que se produzca un embarazo? ¿Cuántos orificios tiene la mujer en la vulva? ¿Cómo se llaman? ¿Qué hay dentro de los ovarios? ¿Qué tiene que pasar para que la mujer quede embarazada? ¿En qué parte del cuerpo dentro de la mamá está el feto? ¿Para qué sirve el cordón umbilical? ¿De dónde a dónde va el cordón umbilical? ¿Siempre que una mujer y un varón tienen una relación sexual, la mujer queda embarazada? ¿Todos los embarazos duran nueve meses?

Diviértete:





..... Infecciones de transmisión sexual

ITS

Las ITS son un conjunto de infecciones que se transmiten principalmente a través de las relaciones sexuales. Son causadas por microorganismos como las bacterias, virus, parásitos, hongos, entre otros. Las ITS pueden afectar a cualquier persona sin distinción de sexo, raza y condición socioeconómica. Popularmente se conocen como enfermedades venéreas. Algunas de las ITS más conocidas son la gonorrea, sífilis, condiloma o verrugas genitales, herpes genital, chancre blando, linfogranuloma venéreo, tricomoniasis, vaginitis por hongos (moniliasis), Hepatitis B y el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH). Las ITS más frecuentes son: gonorrea, condiloma, sífilis adquirida, chancre, linfogranuloma venéreo y sífilis congénita. Es importante estar consciente que las ITS pueden causar complicaciones graves como infertilidad, embarazos fuera del útero, cáncer del cuello del útero, abortos, malformaciones en los niños y niñas (ceguera, enfermedades del corazón y deformaciones en los huesos y dientes). Además, está confirmado que la presencia de infecciones de transmisión sexual facilita considerablemente la transmisión del VIH por la vía del contacto sexual. (Saballos & Azucena Saballos, 2011)

Tipos de ITS

Saballos, A., & Azucena Saballos. Educación de la sexualidad: guía básica de consulta para docentes.

Herpes genital

Es una infección causada por dos tipos de virus: herpes simple y tipo II. Produce daño o padecimientos secundarios a las personas que la padecen. Aparecen ampollas rodeadas de una zona rojiza irritante. Cuando se rompen forman úlceras húmedas que provocan dolor, escalofrío y malestar general. Es una enfermedad de muy difícil manejo y requiere ser atendida por un especialista. Produce recaídas durante toda la vida porque no existe tratamiento específico que elimine el virus.

Hepatitis B

La hepatitis B se transmite por medio de un virus, principalmente a través del contacto sexual, por el uso de agujas infectadas o por transfusión sanguínea. Afecta al hígado y es altamente contagiosa en los primeros días (cuando aún no hay síntomas) y puede ser transmitida de la madre al bebé durante el embarazo y el parto. Existen varios tipos de hepatitis: A, B, C y D. Algunos de los síntomas de la hepatitis B pueden ser: fatiga, falta de apetito, dolor de estómago, fiebre, náuseas, vómitos y, ocasionalmente, dolor en las articulaciones, urticaria o erupción. La orina se vuelve más oscura y puede aparecer ictericia (color amarillento de la piel y en el blanco del ojo).

Tipos de ITS

Saballos, A., & Azucena Saballos.
Educación de la sexualidad: guía básica
de consulta para docentes.

Gonorrea

Es la ITS más frecuente y es muy difícil de controlar, pues generalmente se propaga a través de personas que no presentan síntomas. Es de transmisión rápida. Los síntomas se pueden presentar, en promedio siete días después de haber tenido una relación sexual con una persona infectada. La gonorrea puede ocasionar complicaciones graves como la infertilidad y malformaciones en bebés, cuando ésta afecta a mujeres embarazadas.



Sífilis

Es una ITS muy contagiosa y peligrosa que se adquiere por medio del contacto sexual. Después del contagio aparece una herida en forma de úlcera que no produce molestias. Es de difícil diagnóstico ya que la úlcera que la causa puede desaparecer sin tratamiento y pasar años sin que aparezcan síntomas.

Condiloma

Es transmitido por el Virus de Papiloma Humano (VPH) y se caracteriza por la aparición de verrugas blandas y de olor desagradable que normalmente no causan dolor, ardor o comezón y pueden crecer rápidamente. Aparecen en la zona de los órganos sexuales o cerca del ano y también en la boca y la garganta. Puede manifestarse a las pocas semanas o hasta seis meses después de la infección. El VPH facilita la mayor aparición del cáncer cérvico - uterino y transmisión del Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH).

Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH)

El VIH ataca las defensas que el ser humano tiene para protegerse de las infecciones y otras enfermedades. El VIH lo que hace es debilitar al sistema de defensa natural del cuerpo y éste queda expuesto a infecciones y enfermedades. El VIH se transmite a través de las relaciones sexuales, a través de la sangre y de la madre al hijo o hija. Una persona con VIH puede no tener ninguna señal o signo de enfermedad, pero si puede transmitir el virus a otra persona. Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (sida) El sida es causado por el VIH. Es la etapa más avanzada de la infección por VIH. El cuerpo se vuelve vulnerable a una variedad de enfermedades llamadas infecciones oportunistas. El tiempo que transcurre desde que una persona con VIH pueda desarrollar el sida varía de persona a persona. La gente puede permanecer sana por un tiempo, hasta más de diez años antes que se desarrolle cualquier síntoma relacionado con el sida.

El VIH y el sida se transmiten por el contacto sexual y por otras vías, como el uso compartido de jeringas u objetos corto punzantes previamente utilizados por personas que tienen el virus (agujas para tatuajes, cuchillas de afeitar), o por transfusiones de sangre contaminada. También se puede transmitir el VIH de la madre al hijo o hija, cuando la madre tiene el virus y lo transmite durante el embarazo, el parto o por medio del amamantamiento.

Algunas ideas falsas sobre la transmisión del VIH

Por compartir comida, platos o cubiertos con personas con VIH.

Por besar a una persona con VIH. Siempre y cuando el beso no implique ningún tipo de acto violento donde haya mordiscos que puedan producir sangrado.

Por tener contacto con lágrimas o sudor de personas con VIH.

Por picaduras de mosquitos o de otros insectos.

Por nadar en piscinas, usar el mismo baño o servicio higiénico de una persona con VIH.



Medidas generales para prevenir las ITS, el VIH y el sida

No tener relaciones sexuales. Esta es la mejor manera de prevenir las ITS, el VIH y el sida. Tener una sola pareja sexual y serle fiel (monogamia). Supone estar ambos sanos y estar seguras de que ninguno ha adquirido el VIH. En cualquier otro caso, es recomendable usar preservativo o condón para reducir la probabilidad de que una persona con el virus lo transmita a una sana. Toda relación conlleva riesgo, pues supone exponerse a las posibilidades de transmisión del virus de todas y cada una de las personas que estuvieron antes con la pareja.

Evitar las relaciones sexuales casuales y sin protección.

No tener relaciones sexuales si uno de los miembros de la pareja presenta algún síntoma que lo haga sospechar de la presencia de una ITS o del VIH hasta haber sido examinados por el médico y recibir tratamiento hasta su curación, en caso necesario.

Exigir que la sangre utilizada para las transfusiones haya sido sometida a los estudios requeridos para evitar la transmisión de las ITS, el VIH y el sida.

Evitar el uso de drogas y de alcohol, pues esas sustancias inhiben la capacidad de tomar decisiones conscientes y ello aumenta el riesgo de adquirir las ITS o el VIH. Auto cuidarse haciéndose los exámenes adecuados y recibir los tratamientos requeridos cuando corresponda, en especial durante el embarazo, para impedir que estas enfermedades afecten a los recién nacidos.

Promover la difusión de estas medidas de prevención, tomando en cuenta que la población no está lo suficientemente informada sobre los riesgos relacionados con las ITS, el VIH y el sida.

Universidad De San Carlos De Guatemala

Facultad De Humanidades

Departamento De Pedagogía

Licenciatura En Pedagogía Y Administración Educativa

Epesista: Shirley Abigail Barrientos Acajabón

Actividades

Instrucciones: Elabora un mapa conceptual sobre las enfermedades de transmisión sexual.

Guíate con el ejemplo que encontrarás al escanear el siguiente código QR





Métodos

anticonceptivos

DEFINICIÓN DE MÉTODOS

Es un conjunto de prácticas aplicadas en las relaciones basadas en el uso de anticonceptivos, destinadas a evitar embarazos no deseados y a decidir el momento y el número de ellos que se quiere tener (control de la natalidad). El uso de un método anticonceptivo permite vivir la sexualidad de una manera más tranquila, sin miedo a tener un embarazo no deseado y, dependiendo de cuál se utilice, con protección adicional frente a las ITS. No hay un método anticonceptivo perfecto ni 100% seguro, todos ofrecen ventajas e inconvenientes, pero los considerados eficaces brindan una protección anticonceptiva muy alta. La gran mayoría son métodos para las mujeres, existiendo diversos tipos donde elegir, con diferentes mecanismos de actuación y vías de administración. Sólo el preservativo masculino y la vasectomía son métodos para el hombre. Es en este contexto donde las personas deben asumir su responsabilidad en la anticoncepción y donde recae sobre la mujer la mayor parte de los problemas, preocupaciones y efectos sobre la salud derivados del uso de los anticonceptivos. (Orellana & Diezma, 2011)

MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

¿CUÁL UTILIZAR?



Métodos anticonceptivos de barrera

Estos métodos interponen una barrera mecánica y/o química entre el pene y el cuello del útero, evitando la entrada de los espermatozoides. No todos son eficaces en la prevención de embarazos. Sólo son eficaces el preservativo y el diafragma asociado a un espermicida. Son métodos seguros que no tienen las contraindicaciones ni los efectos secundarios de los otros métodos. (Orellana & Diezma, 2011)

PRESERVATIVO O CONDÓN MASCULINO

Es un método de barrera consistente en una fina funda de látex (una goma de origen natural), impregnada de una sustancia lubricante, que se coloca sobre el pene en erección. Tras la eyaculación retiene el semen, evitando que contacte con la vagina. Algunos tipos tienen espermicida. Al recubrir totalmente el pene, evita la transmisión de infecciones, tanto del hombre hacia la mujer (infecciones del pene o del semen) como de la mujer hacia el hombre (infecciones de la vagina o de las secreciones vaginales). No tiene contraindicaciones salvo para quien sea alérgico al látex. En este caso (poco frecuente), existen preservativos hechos de material sintético (poliuretano). Eficacia anticonceptiva. Su máxima eficacia se consigue si se utiliza siempre y de forma correcta. Eficacia para la prevención del VIH y de ITS. Es muy eficaz, si se utiliza siempre y de forma correcta, en la prevención del VIH y de ITS que se transmiten a través de secreciones, como la gonorrea o la clamidía. También es eficaz en la prevención de ITS a través del contacto cutáneo, como el herpes o el papiloma virus, por tanto, contribuye a la prevención del cáncer de cuello de útero (cáncer de cérvix).



Métodos anticonceptivos hormonales

Métodos anticonceptivos hormonales sólo con progestágeno, consisten en la administración de una hormona (un progestágeno) por diferentes vías (oral, a través de la piel, intramuscular o a través de la pared del útero). Su principal mecanismo de acción es impedir la ovulación. Además, espesan el moco cervical entorpeciendo el paso de los espermatozoides, inhiben el engrosamiento del endometrio y disminuyen las contracciones de las trompas de Falopio dificultando el paso del óvulo hacia el útero. (Orellana & Diezma, 2011)

MINIPILDORA

Es un anticonceptivo hormonal oral con dosis muy bajas de progestágeno. Impide la ovulación y bloquea la llegada del espermatozoide al óvulo. Sin olvidos en su toma, su eficacia anticonceptiva es alta en cualquier mujer, pero lo es aún más en aquellas que están amamantando.



INYECCIÓN INTRAMUSCULAR DE PROGESTÁGENO (TRIMESTRAL)

En este método hormonal el progestágeno se administra mediante una inyección intramuscular, almacenándose en el músculo. La hormona se libera desde aquí lentamente (durante semanas) hacia la sangre, impidiendo la ovulación. Su eficacia anticonceptiva es muy alta y ésta es óptima si no hay demoras en la aplicación de las inyecciones.



Métodos anticonceptivos hormonales

IMPLANTE SUBCUTÁNEO

Es un método hormonal consistente en una varilla de plástico flexible, del tamaño de una cerilla, que se inserta debajo de la piel (normalmente en la cara interna del brazo) mediante anestesia local y que libera de forma constante una hormona (un progestágeno) a dosis muy bajas que impide el embarazo. Su mecanismo de acción consiste en inhibir la ovulación y bloquear la llegada del espermatozoide al óvulo.

Eficacia anticonceptiva Su eficacia anticonceptiva es muy alta. **ES EL MÉTODO MÁS EFICAZ QUE HAY ACTUALMENTE** pues a su propio efecto anticonceptivo se une el hecho de que no existe la posibilidad de que se cometan olvidos ni fallos. La protección frente al embarazo dura 3 años.

ANILLO VAGINAL

Es un método hormonal que utiliza un anillo hecho de material plástico flexible que se coloca en el interior de la vagina. El anillo contiene un estrógeno y un progestágeno a dosis bajas que se van liberando de forma constante durante 21 días en la vagina y de allí pasan a la sangre, impidiendo la ovulación. **Eficacia anticonceptiva** Su eficacia anticonceptiva es alta, pero depende de que no se cometan olvidos en su reposición y se mantenga en la vagina todo el tiempo, sin superar las 3 horas fuera de la misma.



Métodos anticonceptivos hormonales

PARCHÉ TRANSDÉRMICO

Es un método hormonal consistente en una pequeña lámina cuadrada adhesiva de plástico que contiene las dos hormonas, estrógeno y progestágeno, que impiden la ovulación. Esta lámina se pega a la piel y a través de ella las hormonas pasan lentamente y de forma continuada al organismo. Eficacia anticonceptiva Su eficacia es alta si no hay retrasos en los cambios del parche. En mujeres obesas de más de 90 Kg de peso la eficacia de este método disminuye significativamente.

PÍLDORA (COMBINADA)

Es un anticonceptivo hormonal oral que contiene distintas dosis de estrógeno y progestágeno. Funciona fundamentalmente impidiendo la ovulación (es un método anovulatorio). Existen muchos tipos de píldora anticonceptiva según la cantidad de hormonas que contenga y la forma en que éstas se dosifiquen en cada píldora a lo largo del ciclo (píldora monofásica, bifásica, trifásica o polifásica). Es el médico quien tiene que aconsejar cuál es la más adecuada para cada mujer. Eficacia anticonceptiva Su eficacia depende en gran parte de la mujer. Es óptima si no hay olvidos ni retrasos en la toma diaria de las pastillas.



Métodos anticonceptivos intrauterinos

Consisten en la colocación dentro del útero, a través de la vagina, de un pequeño aparato flexible de plástico o de plata, normalmente con forma de T o de ancla. En su extremo más largo tiene uno o dos hilos que quedan en la vagina y permiten verificar si está bien situado. Su presencia en el interior del útero provoca un efecto espermicida y ovicida (destruye a los espermatozoides y a los óvulos). Tipos Según su composición y mecanismo de acción. (Orellana & Díezma, 2011)

Su eficacia anticonceptiva es muy alta, similar a la que ofrecen los métodos permanentes, pero tampoco protegen del VIH ni del resto de las ITS. Para obtener protección frente a este tipo de infecciones se recomienda el uso del "Doble Método".

DISPOSITIVO INTRAUTERINO DE COBRE

("D.I.U.", "el aparato"; "la T de cobre") Es un pequeño aparato de plástico flexible, normalmente con forma de "T", rodeado de un alambre de cobre que a veces contiene plata en su centro. Su mecanismo de acción consiste en provocar un cambio químico, dentro del útero, que impide la unión del espermatozoide y el óvulo. En su extremo más largo tiene uno o dos hilos que quedan en la vagina y permiten verificar si su situación es la adecuada. Se comercializan varios tipos, con diferentes tamaños (mini, normal, maxi, etc.). Eficacia anticonceptiva Es uno de los métodos de más alta eficacia anticonceptiva que existen. Una vez colocado, ésta dura normalmente 5 años, aunque hay DIU de cobre que protegen del embarazo durante 10-12 años.



Métodos anticonceptivos intrauterinos

DISPOSITIVO INTRAUTERINO HORMONAL

Es un método mixto (intrauterino y hormonal) que consiste en la utilización de un pequeño aparato de plástico, con forma de "T", que se introduce dentro del útero a través de la vagina y que libera de forma constante, todos los días, pequeñas cantidades de una hormona (un progestágeno) que impide la proliferación de las paredes del útero (endometrio). En su extremo más largo tiene uno o dos hilos que quedan en la vagina y permiten verificar que la situación del dispositivo es la adecuada. Eficacia anticonceptiva Es uno de los métodos de más alta eficacia anticonceptiva que existen. Una vez colocado, su eficacia dura 5 años.



Métodos anticonceptivos permanentes o irreversibles

Se consideran métodos anticonceptivos definitivos, es decir, una vez que se han practicado, su acción anticonceptiva se mantiene para siempre, sin que normalmente se pueda recuperar la fertilidad (sólo excepcionalmente). Estos métodos no protegen del VIH ni del resto de las ITS. Para obtener protección frente a este tipo de infecciones se recomienda el uso del "Doble Método". (Orellana & Diezma, 2011)

DISPOSITIVO O IMPLANTE INTRATUBÁRICO

Es un método anticonceptivo permanente NO quirúrgico que consiste en la inserción, vía vaginal, de unas espirales flexibles en las trompas de Falopio. Esto provoca una reacción inflamatoria del tejido circundante, obstruyéndolas completamente al cabo de 3 meses, impidiendo el paso de los espermatozoides. Durante ese tiempo se debe usar un método anticonceptivo eficaz complementario. Tras este periodo se verifica que las trompas estén totalmente cerradas mediante un estudio radiológico llamado "histerosalpingografía". Eficacia anticonceptiva. No altera el ciclo menstrual.



Métodos anticonceptivos permanentes o irreversibles

OCLUSIÓN TUBÁRICA QUIRÚRGICA

Se trata de un método anticonceptivo quirúrgico permanente que consiste en taponar el interior de las trompas de Falopio, con lo que se impide el paso de los óvulos desde los ovarios hacia el útero y su contacto con los espermatozoides. Eficacia anticonceptiva. Es un método anticonceptivo altamente eficaz e irreversible (sólo en casos excepcionales se puede recuperar la fertilidad). Conviene saber • Se realiza mediante una pequeña intervención quirúrgica, normalmente bajo anestesia local, que ha de practicarse en un centro sanitario.

VASECTOMIA

Es un método anticonceptivo permanente que se realiza mediante una sencilla intervención quirúrgica con anestesia local. Consiste en cortar y ligar o cauterizar los conductos deferentes y así impedir la salida de los espermatozoides al exterior cuando se produce la eyaculación. Se puede hacer con o sin bisturi. Eficacia anticonceptiva. Es muy alta e irreversible.



ANTICONCEPCIÓN DE URGENCIA

Consiste en el uso de un fármaco o un dispositivo intrauterino como medida de urgencia para evitar un embarazo no deseado en caso de una relación de riesgo por carencia de método anticonceptivo, por su uso inadecuado (p. ej., por olvido de la toma de un anticonceptivo oral), por fallo del mismo o por haber sufrido una violación sin tener protección anticonceptiva eficaz. (Orellana & Diezma, 2011)

PÍLDORA DEL DÍA SIGUIENTE

La píldora postcoital está compuesta por un preparado hormonal llamado Levonorgestrel que es un progestágeno que inhibe o retrasa la ovulación.

- El envase contiene una sola pastilla que hay que tomarla ANTES DE QUE PASEN 72 HORAS de la relación sexual no suficientemente protegida.
- Cuanto antes se tome la pastilla, más eficacia anticonceptiva se tiene. Pasadas 72 horas desde la relación sexual de riesgo (3 días), su eficacia no se puede garantizar y después de 120 horas (5 días), su toma no sirve de nada.

IMPORTANTE MENCIONAR

Contraindicado en insuficiencia hepática grave y en el embarazo (hay que descartarlo antes de tomar este medicamento).

- No recomendado más de 1 vez en el mismo ciclo menstrual.
- Se debe utilizar otro método anticonceptivo (preservativo) después de recurrir a este método de urgencia hasta el inicio de la menstruación.
- No recomendado en menores de 18 años.
- Durante la lactancia se aconseja retrasar la toma durante 36 h. después de su administración.



NO SON MÉTODOS EFICACES

Los métodos anticonceptivos que a continuación se nombran, EN LA PRÁCTICA, son de baja o muy baja eficacia para prevenir el embarazo. Ninguno de ellos protege de las Infecciones de Transmisión Sexual ni del VIH.

- Los métodos naturales basados en la abstinencia periódica o conocimiento de la fertilidad (Ogino o del Ritmo, de los Días Estándar, Temperatura Corporal Basal, del Moco Cervical o Billing o los basados en la utilización de monitores de fertilidad/anticoncepción) requieren de un alto grado de conocimiento del propio ciclo menstrual de la mujer y de adiestramiento en el uso de estos métodos, junto con un elevado grado de colaboración de la pareja y la abstinencia periódica, esto es, el control de las relaciones sexuales, ajustándolas sólo a determinados días del ciclo (los días considerados infértils).
- Algunos métodos de barrera (diafragma, capuchón cervical, espermicidas, esponja vaginal) también requieren adiestramiento de la mujer para su utilización y usados por separado como único método, no ofrecen una eficaz protección frente al embarazo.
- El método de la amenorrea de la lactancia (MELA) es eficaz sólo durante los seis primeros meses posteriores a un parto y requiere que se cumplan, de forma estricta, una serie de condiciones tales como la ausencia de menstruación y la lactancia exclusiva sin pausas, entre otras.
- Por último está el llamado "coito interrumpido" o "marcha atrás", consistente en retirar el pene de la vagina antes de que se produzca la eyaculación. Es un método muy poco fiable en el que la mujer está totalmente a expensas de la capacidad de autocontrol del hombre. Exactamente no es un método anticonceptivo aunque sea una práctica utilizada con esa intención.

FALSAS CREENCIAS O MITOS ES FALSO pensar que no te puedes quedar embarazada:

- La primera vez que se tienen relaciones sexuales.
- Cuando se tienen relaciones sexuales con la menstruación.

- Cuando se realiza el coito en determinadas posiciones.

- Los lavados vaginales con agua o con agua mezclada con otras sustancias, después del coito.

- Tomar o introducir en la vagina hierbas o pócimas que popularmente se dice que evitan el embarazo.

- Durante el periodo de lactancia, cuando se está amamantando al bebé. NO tienen NINGÚN efecto anticonceptivo

- Hacer ejercicios bruscos, como saltar o correr, después de tener relaciones sexuales.

En todos estos casos se puede producir un embarazo si no se usan métodos anticonceptivos eficaces.

Se debe acudir a un centro de salud si

- Se quiere comenzar a usar un método anticonceptivo.

- Hay preguntas que hacer o dudas que aclarar.

- Se desea cambiar de método anticonceptivo.

- Se presentan problemas con el método anticonceptivo utilizado.

- Hay sospecha de embarazo

Universidad De San Carlos De Guatemala
Facultad De Humanidades
Departamento De Pedagogía
Licenciatura En Pedagogía Y Administración Educativa
Egresista: Shirley Abigail Barrientos Acajabón

Actividades

Instrucciones: Realiza las siguientes actividades interactivas.



Conclusiones

Si abordamos la educación sexual estamos hablando de hombres y mujeres que son, se viven y se expresan como tales. No se trata únicamente de hablar de fisiología, reproducción, métodos anticonceptivos, sino de contextualizar estos contenidos en la realidad individual y colectiva de cada persona y su forma de vivir, sentir y relacionarse.

La educación integral en sexualidad se trata por una parte que los y las jóvenes puedan aprender por si mismos a través de la reflexión crítica y a través del trabajo en grupo que sirve para saber que existen ciertas etapas y que hay que pasar por cada una y no saltarse porque conllevan responsabilidades muy grandes.

Es importante potenciar el grupo de iguales como un elemento de gran importancia donde cada persona quiere sentirse integrado desde una orientación coeducativa teniendo en cuenta la sexualidad de los chicos y de las chicas, sus identidades, sus deseos, sus particularidades desde una positivización de las diferencias sexuales, hablar sin tabú y resolver dudas es indispensable para que como adultos podamos guiar en una sexualidad responsables y así evitar embarazos a temprana edad.

Referencias

- Aberasturi, A., & Knobel, M. (1999). *La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico*. Buenos Aires: Paidos.
- AECI. (2004). *Manual de capacitación en equidad de género*. Santo Domingo : Agencia Española de Cooperación.
- Chavez, J. (2004). *Perspectiva de género*. Mexico.
- DELL, D. E. (2004). *¿Realmente quiero tener hijos?* Bogota : Grupo editorial norma .
- Inmujeres. (2008). *Socialización del género* . En . *Manual para educadoras y (pág. 17)*. Montevideo .
- Martínez, I. (2000). *Sistema sexo/género, identidades* . En A. Campos.
- MONTOYA, O. (2005). *Educación reproductiva y paternidad responsable*. Mexico.
- OLAVARRÍA, J. y. (2005). *Sexualidad, fecundidad y paternidad en varones adolescentes en América Latina y El Caribe*. UNFPA, FLACSO.
- Orellana, A., & Diezma, J. (2011). *LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS*. España: Servicio de Promoción de la Salud. Subdirección de Promoción de la Salud y Prevención. .
- Pérez, D. S. (s.f.). *Manual de Prácticas Clínicas para la atención en la adolescencia*.
- Pineda, G. (2007). *La autoestima y su desarrollo en los niños y niñas*. Managua: Save the Children Noruega.
- Saballos, A., & Azucena Saballos. (2011). *Educación de la sexualidad: guía básica de consulta para docentes*. Nicaragua : Copy Express.
- Salud, O. M. (2006). *Organización Mundial de la Salud*.
- Ulloa, Luis Felipe; Osorio , Elsa Gloria. (2009). *Influir en el autoestima de los niños y niñas desde la expresión artística y la lectura*. Managua: FUNARTE/Fundación.
- UNFRA. (2009). *Estado de la población mundial. Ámbito de convergencia: cultura, género y derechos humanos*. New York.
- UU., g. f. (29 de Agosto de 2023). *Oficina para la salud de la mujer* . Obtenido de <https://espanol.womenshealth.gov/pregnancy/youre-pregnant-now-what/stages-pregnancy>
- Hernández, A. et al.: *Familia y adolescencia: indicadores de salud*. Washington OPS/OMS. Programa de Salud Integral del Adolescente.1996

Evidencias



Entrega de diplomas a educadora, directoras y docentes.



Guia educativa.



Entrega de Guía Educativa a directoras y docentes.



Charla educativa



Estudiantes en charla educativa.



Educadora de Alas Guatemala.



Entrega de Guia Educativa.

Asistencia de Estudiantes



USAC
TRICENTENARIO
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Licenciatura en

Pedagogía y Administración Educativa

Shirley Abigail Barrientos Acajabón

Listado de asistencia a taller y socialización de Guía sobre educación sexual y
prevención de embarazos a temprana edad.

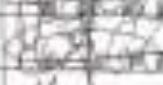
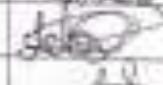
Nombre	Firma
Maren Marleny Ramos Velasquez	
Jenniffer Marisol Morales Martinez	
Josetina Marisol Cucuriz de Paz	
Fernanda Graciela Coelho Bermudez	
Karla Sofia Hernandez Hernandez	
Clara Yegenia Sanai Chonay	
Kimberlyn Fabiola Montenegro Castro	
Briaylin Jency Teletor Gomez	
Evelyn Andrea Morales Guinac	
Loreli Leonel Morales Martinez	
Cynthia Duez Maria Escobar Garcia	
Kathleen Jilissa Mora y Lopez	
Ariadna Nicolle Hernandez Valdivieso	
Reyes Gomez / Rebeca Gomez	
Wilken Alexander Valle Chanta	
Julian Ramirez Hernandez	
Jenny Elizabeth Gomez Minter	
Alex Antonio Zetina Diaz	
Jhony Estuardo Hurtado Chanta	
Walter Gomez Villagran Octavio	



Pedagogía y Administración Educativa

Shirley Abigail Barrientos Acajabón

Listado de asistencia a taller y socialización de Guía sobre educación sexual y
prevención de embarazos a temprana edad.

Nombre	Firma
Maria Perez Minter	
Ruth Gomez C. Larios	
Brianna Yuliz Minter	
Maria Gomez	
Madeline Minter	
Darly Lopez	
Alison Bautista	
Brandon Lopez	
Joselin Lobos	
Josel Lopez	
Edwin Garcia	
Cleiry Quinlanilla	
Hilary Hessia	
Pamela Hernandez	
Gaudy Perez	
Alonzo Lopez	
Kely Lopez	
Maria Jose Ruiz	
Edwin Eduardo Rivero Mingo	
Darlyn Fulgencio Guajava Ramos	

4.3 Sistematización

4.3.1 Actores

Mi colaboración en el municipio de Magdalena Milpas Altas involucró a diversos actores clave en el ámbito local y externo. Trabajé estrechamente con la encargada de la Dirección Municipal de la Mujer, doña Aurora Chacón, cuya confianza y colaboración fueron fundamentales. Además, interactué con diversos trabajadores municipales, promotoras, y un miembro del consejo municipal. Asimismo, establecí relaciones de colaboración con instituciones externas como Asociación Alas, Aprofam y el Observatorio de Salud Reproductiva. Finalmente, participaron activamente directores, docentes y estudiantes de los centros educativos locales.

4.3.2 Acciones

Durante mi estadía, desempeñé una variedad de tareas destinadas a fortalecer el tejido social y mejorar la comunidad. Desde la organización de copias de DPI hasta la redacción de informes y cartas, cada acción estuvo encaminada hacia un objetivo común: impulsar el desarrollo local. Adicionalmente, realicé entrevistas a trabajadores municipales para recopilar información valiosa. Una de las acciones más significativas fue la selección y desarrollo de una guía sobre educación sexual y prevención de embarazos en adolescentes, un proyecto que abordó una problemática crucial en el sector educativo local.

4.3.3 Resultados

Los resultados de nuestras acciones fueron alentadores y prometedores. Logramos desarrollar exitosamente la guía, gracias a la colaboración activa de la comunidad educativa y el apoyo brindado por las instituciones colaboradoras. La socialización de la guía en los centros educativos locales fue un éxito, con una participación entusiasta de directores, docentes y estudiantes. Al finalizar las actividades, se reconoció el arduo trabajo de los capacitadores, reforzando así el compromiso y la colaboración entre todos los involucrados.

4.3.4 Implicaciones

Las acciones emprendidas podrían tener un impacto significativo en la comunidad, especialmente en términos de prevención de embarazos adolescentes y reducción de la deserción escolar. Además, estas iniciativas podrían fortalecer la relación entre la municipalidad y las instituciones colaboradoras, creando así una red de apoyo más sólida para futuros proyectos. Asimismo, la sensibilización y educación sobre temas de salud reproductiva podrían contribuir a un cambio cultural en la comunidad.

4.3.5 Lecciones aprendidas

Esta experiencia ha sido profundamente enriquecedora a nivel personal y profesional. Me ha enseñado a valorar la diversidad de opiniones y la importancia del trabajo en equipo. Además, he podido aplicar y ampliar mis conocimientos académicos en un contexto real, lo que ha fortalecido mi confianza en mis habilidades y capacidades. Esta experiencia también me ha recordado la importancia de la colaboración interinstitucional y el impacto positivo que puede tener en la comunidad. En resumen, esta experiencia ha sido una lección valiosa que llevaré conmigo en mi trayectoria profesional.

Capítulo V

El voluntariado



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente

Informe de Reforestación. Montaña Monterrico, Magdalena Milpas Altas

07 de agosto de 2021



El informe de voluntariado fue presentado por:

Brenda Lucía García Argueta	201714626
Brenda Marleni Toxcón Cipriani	201705421
Dora Dalesly Puluc Turuy	201607769
Dulce Mirea Guadalupe García Saz	201617891
Estéphanie Elizabeth Castellanos Tambito	201708240
María Eufemia Cano Figueroa	200514879
Mayra Alejandra Martínez de León	200815137
Sandy Vanesa Aragón García	201607133
Shirley Abigail Barrientos Acajabón	201714656
Sulma Gabriela Pelicó Ajanel	201705960

Como aporte a reforestación de Guatemala, en la Sede Central, Guatemala

PRESENTACIÓN

En Guatemala, con el paso de los años, se ha logrado evidenciar un alarmante decremento del área boscosa en todo el territorio nacional, lo que trae graves consecuencias no solo ambientales, sino que también sociales. Debido a ello varios grupos voluntarios, de distintas entidades y asociaciones han tomados diversas acciones que pueden coadyuvar con la recuperación de áreas boscosas, una de estas entidades es la Facultad de Humanidades, quienes comprometidos con la conservación y sostenibilidad del medio ambiente llevan a cabo año con año, a través de sus estudiantes, campañas de reforestación alrededor de todo el país.

En el presente informe se hace visible el trabajo realizado por un grupo de epesistas en relación a esta temática en una montaña del municipio de Magdalena Milpas Altas. El proyecto de voluntariado involucra dos grandes ramas, por una parte, se encuentra la siembra de árboles en lugares que se encuentran deforestados, con lo que se asegura, a través del pacto de sostenibilidad, un área reforestada dentro de unos pocos años, logrando así brindar espacios naturales que tienen un importante impacto positivo para los ciudadanos del municipio beneficiado. Por otra parte, se llevan a cabo campañas de concientización ambiental, en las cuales se capacita, mayormente a estudiantes del nivel medio para que conozcan los beneficios de cuidar el medio ambiente, así como los riesgos de continuar con malos hábitos en su entorno. De igual manera, se les motiva a involucrarse en la concientización de más personas para que así quienes contribuyen con el ambiente sean más y se alcance una verdadera conciencia ambiental.

Para una mejor comprensión del informe y del trabajo que fue realizado, el informe se encuentra dividido en tres partes. La primera parte; El Plan de acción del voluntariado, encierra un resumen del voluntariado, así como la georreferencia del lugar en el que se hizo la siembra, coordenadas, croquis de plantación y del municipio, se hace referencia también al tipo de árboles que fueron sembrados. Así mismo se describe el proyecto pedagógico de capacitación ambiental que abarca tanto las gestiones realizadas como la

planificación general de la actividad educativa y el cronograma y presupuesto global del proyecto.

Por otra parte; el segundo título hace alusión a la sistematización de experiencias, en este apartado se describen todas las lecciones aprendidas, limitaciones y logros que se obtuvieron tanto en el proyecto de reforestación como en el proyecto pedagógico ambiental. Ya casi finalizando se tiene el tercer apartado; Evidencias y fotografías, en este se presentan fotografías que evidencian en trabajo realizado y todas las cartas y documentos de las gestiones realizadas.

5.1 Plan de la acción realizadaObjetivos

Objetivo General

- Concientizar y capacitar a la población de Magdalena Milpas Altas en temas ambientales, así como reforestar una parte de la montaña Monterrico, ubicada en el mismo municipio, para que los pobladores se involucren más en el cuidado del medio ambiente.

Objetivos específicos

- Obtener los recursos económicos a través de gestiones a instituciones gubernamentales y no gubernamentales para llevar el proyecto de voluntariado para el beneficio del área de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez.
- Repoblar preservar áreas verdes el área delimitada y de esta manera contribuir brindar un mejor ambiente a las comunidades cercanas.
- Concientizar la importancia de cuidado correcto y mantenimiento del medio ambiente a los pobladores.

Justificación

Los bosques juegan un papel fundamental para la vida del planeta, el mantenimiento de las fuentes y caudales de agua y la conservación de los suelos. Por ello, se selecciona el área de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez para concientizar a los habitantes a mantener el cuidado y plantación de los árboles en nuestro planeta. El dióxido de carbono expulsado por los seres vivos al respirar poco a poco perderá la capacidad de ser transformado en oxígeno: sin árboles ni plantas, la fotosíntesis es completamente imposible.

Cuando se elimina un bosque el terreno es destinado a la explotación agrícola o ganadera, disminuye en gran medida la capacidad de la superficie terrestre para controlar su propio clima y composición química. Es por ello que la iniciativa y reforestación de árboles depende de todos, porque gracias a las personas que se involucran en reforestar, ayudan al planeta a que genere mayor cantidad de viento,

a que los árboles absorban el dióxido de carbono y logren expulsar oxígeno para todos los seres vivos conocido como un elemento fundamental y esencial para el ser vivo, además se evita la erosión de los suelos, haciéndolos fértiles, especialmente en lugares en los que la agricultura es una de las principales fuentes de producción, tal como es el caso de Magdalena Milpas Altas.

Estos problemas han evidenciado la explotación de bosques que además son conocidos como pulmones del planeta tierra, este es el caso de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez que ha perdido parte de los recursos naturales y como EPESISTAS de la universidad de san Carlos se ha identificado la necesidad de implementar un proyecto de reforestación para recuperar las áreas verdes y así tener un ecosistema agradable y amigable con los seres humanos facilitando también el futuro de las nuevas generaciones.

Georreferencia

Coordinadas. Información político-administrativo

Este proyecto se encuentra ubicado en el municipio de Magdalena Milpas Altas, del departamento de Sacatepéquez, en la que colinda con los siguientes municipios:

Norte: Municipio de con Santa Lucia Milpas Altas.

Sur: Municipios de Santa María de Jesús y Amatitlán

Este: con el municipio de Villanueva y Bárcenas

Oeste: con la cabecera departamental, La Antigua Guatemala.



Fuente: Municipalidad de magdalena milpas altas

Área de influencia

En la siguiente foto satelital se puede observar el área de influencia del proyecto.



El casco central se encuentra bastante poblado, alrededor se aprecian las aldeas que forman parte del municipio, las cuales se observan menos pobladas y con mayor área boscosa. La plantación se realizó en el área del casco central, en una montaña que ha sido utilizada para agricultura y actualmente se encuentra deforestada.

Sitio específico de la actividad



Vista satelital sobre los cerros

Coordinadas Geográficas

14°32'43"N 90°40'31"O



Foto 1

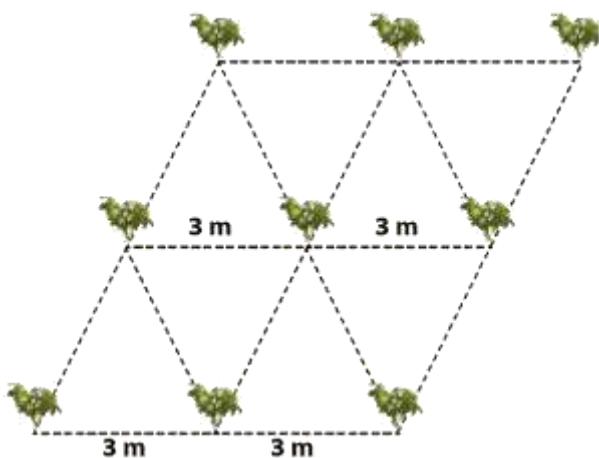
Vista del lado norte del terreno, el cual es muy empinado, en donde se ve que no hay un área reforestada.



Foto 2

En esta parte del terreno correspondiente al área sur, se prácticamente que hay una gran deforestación por lo que justamente es el área a reforestar y recuperar.

Croquis de la plantación



Fuente:

<http://cacaomovil.com/guia/2/contenido/>

La distancia entre árboles para el proyecto de la siembra fue de 3mt. Y el método que se utilizó fue el de Tresbolillo, siempre guardando la misma distancia entre filas.

Tipos de árboles

- **Encinos:** Los Encinos (*Quercus*) son árboles que pertenecen a la familia de las fagáceas de hasta 45m de altura. Tallos erectos con corteza llena de fisuras y arrugas, gris clara en la juventud y más oscura a medida que el árbol se hace mayor. El género *Quercus* (robles, encinos etc.) comprende más de 300 especies de plantas. Se distribuye principalmente en el hemisferio norte.
- **Nombre científico:** *Quercus*
- **Características:** La mayoría de ellas son árboles que habitan en regiones templadas. Se encuentra ampliamente distribuido en México, formando bosques. Existen también especies en zonas tropicales y subtropicales de México y Sudeste asiático. Se pueden encontrar desde arbustos con poco más de 1 metro de altura hasta árboles que alcanzan más de 40 metros. Pueden ser de hoja perenne o de hoja caduca. La mayoría de las veces estas hojas son lobuladas y de consistencia coriácea, aunque también encontramos otras hojas mucho más tiernas y delgadas. Por la densidad de su follaje, los robles son árboles considerados de buena sombra, la cual aprovechan no solamente los humanos sino una cantidad muy grande de animales de bosque. Los encinos producen flores masculinas verde amarillentas en forma de amentos. Las flores femeninas son muy poco vistosas.
- **Propiedades medicinales:** Las propiedades medicinales del encino derivan de la riqueza en taninos y flavonoides que le proporcionan propiedades astringentes, antisépticas, antinflamatorias y hemostáticas.
- **Conservación:** La corteza debe recogerse en primavera y las hojas en verano. Deberán secarse a la sombra y conservarse en bolsas de ropa en un lugar fresco y seco. Los taninos resultan irritantes la mucosa intestinal pudiendo producir vómitos e incluso ulceraciones. Se recomienda, por lo tanto, utilizar preparaciones de uso interno solamente bajo vigilancia del facultativo y nunca superar la dosis que el especialista dictamine en cada caso. Nunca deben tomarse preparados internos en caso de úlcera.

No deberán prolongarse los tratamientos de preparados para uso interno por encima de los 4 días.

- **Otros usos:** Los encinos son árboles que producen madera muy resistente, elástica y adecuada para aguantar muy bien la humedad. Por ejemplo:
 - Se ha utilizado tradicionalmente para fabricar muebles, para la construcción de casas, o para los durmientes de los trenes.
 - Antiguamente los robles y encinos eran árboles muy abundantes en las regiones del planeta.
 - Desde la época de los griegos estos se utilizaron para fabricar barcos. Este uso se prolongó hasta principios del siglo XX. Su sobreexplotación llevo a la tala de numerosas de sus especies por lo que disminuyo drásticamente la superficie de arbolado.
 - Igualmente, esta madera ha servido tradicionalmente para la confección de herramientas para trabajar la tierra. Arados, barras, rejas, ruedas, aplanadoras, mangos de azada y otros aperos del campo se han fabricado con madera de alguno de estos árboles probando su resistencia y su dureza en multitud de ocasiones.
 - La madera de muchos de estos árboles se ha utilizada en el pasado para la producción de carbón vegetal. La leña se utilizó en el pasado como combustible de los hornos que elaboración pan o para fabricar cerámica. (Instituto de Ecología, A.C. y INECOL 1975 - 2021 s. f.)
- **Reproducción:** Para la reforestación, se recomienda sembrar bellotas en contenedores con suficiente profundidad (mínimo 80cm), a lo mejor utilizando tubos PVC de 3 o 4 pulgadas de diámetro, cortadas en tramos de 80cm a 1m de largo. Abajo, se puede cerrar con cinta de plástico. Sembrar la bellota en tierra fértil, procurar riego, y trasplantar las plántulas a inicios de próxima la temporada de lluvias. (Ecured,2017)



Fuente: Martínez M (2021) https://www.planetamexico.com.mx/vivero-huertasencinos-y-mas-F1B06C2001ED8/photos/_noindex_

Cantidad de árboles sembrados

Para el proyecto del voluntariado se gestionaron los árboles de la siguiente forma:

- 250 árboles por cada Epesista con la Unidad de Gestión Ambiental Municipal Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez, los cuales fueron satisfactoriamente entregados y sembrados.
- La totalidad de los mismos correspondía al mismo tipo de árbol.

Gestión de Árboles	Especie de Árbol	Cantidad
Unidad de Gestión Ambiental Municipal Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez.	Encino	250 árboles Por Epesista
Total		2,500

Fuente: Mayra Martínez,2021 (Epesista)

Fecha de siembra

La siembra se realizó el 07 de agosto del presente año, utilizando la especie de encino. La jornada se siembra se realizó en un solo día con la colaboración de los diez integrantes del grupo y voluntarios ajenos a la universidad. Además, se contó con el apoyo de miembros de la Unidad de Gestión Ambiental de Magdalena Milpas Altas y miembros de una iglesia de la comunidad.

Proyecto pedagógico de capacitación ambiental

Parte del proyecto de voluntariado también lo integra la parte de capacitación ambiental, la cual se ve reflejada en capacitaciones que van dirigidas a diversos sectores de la comunidad, en este caso la capacitación se realizó con estudiantes de sexto primaria y primero básico del Colegio Memorial Norma de Monroy.

Gestiones realizadas

- Solicitud a Junta directiva de permiso para realizar la reforestación y charla fuera de la sede del estudiante.
- Para la realización de la capacitación ambiental se buscó el establecimiento educativo a nivel privado.
- Se realizaron diversas llamadas a la directora del Colegio Memorial Norma de Monroy.
- Se planificó la charla para estudiantes de sexto primaria y primero básico.
- Se realizó invitaciones de Zoom para compartir el enlace de la charla los estudiantes.
- Se realizó la charla según lo planificado.
- Al finalizar la charla se pasó un formulario para la asistencia de los estudiantes.

Planificación general de la actividad educativa

Para poder llevar a cabo la actividad educativa se realizaron diversas actividades con el fin de que fueran pertinentes y de acuerdo a las edades de los estudiantes.

A continuación, en la siguiente tabla se describen cada una de las actividades y se evidencian las fechas en que fueron realizadas.

No.	Descripción de la actividad	JUNIO			JULIO													
		28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	Elaboración de carta de solicitud para la directora del centro educativo.																	
2	Redacción de cartas para los asesores de EPS.																	
3	Solicitud de autorización a los asesores.																	
4	Solicitud al centro educativo, para impartir la charla educativa.																	
5	Autorización del centro educativo para impartir la charla.																	
6	Reunión virtual de las Epesistas para la organización de la chala con los estudiantes.																	
7	Elaboración de materiales interactivos.																	

Fuente: Sandy Aragón, 2021 (Epesista)

Material pedagógico didáctico

Debido a la situación de pandemia que atraviesa el país, no está de más mencionar que las charlas impartidas fueron de manera virtual, por lo que fue necesario utilizar material didáctico interactivo. Por ello, se hizo indispensable acudir a distintas plataformas, aplicaciones y material audiovisual que se adecuara a las necesidades. A continuación, se menciona cuáles fueron esas herramientas que se utilizaron para este fin:

Gráficos interactivos, Wiki, Videos, Blog, Correo electrónico, Foro de discusión, Video conferencia, Plataforma Zoom.

Cronograma

NO.	ACTIVIDADES	Estado	ABRIL					ABRIL					MAYO				
			19	20	21	22	23	26	27	28	29	30	3	4	5	6	7
			L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
1	Conformación con integrantes del equipo de voluntariado.	P															
2	Organización para información del proceso y esclarecimiento de dudas del proceso.	P E															
3	Indagar sobre de gestión, documentación cartas de solicitud, arboles, espacio físico., playeras, etiquetas, manta vinílica.	P E															
4	Reunión virtual, para evaluar lugar donde se solicitaría con autorización de la junta de humanidades.	P E															
5	Delegar responsabilidades, documentación de solicitudes, playeras mantas vinílicas y etiquetas.	P E															
6	Apertura de autoridades municipales de Milpas Altas para ejecutar voluntariado,	P E															
7	Reunión para presupuesto de insumos y de solicitudes.	P E															
8	Reunión virtual de proceso de solicitudes y de responsabilidades	P E															
9	Solicitud a facultad junta directiva, del proceso en jurisdicción de Milpas Altas.	P E															

NO.	ACTIVIDADES	Estado	JUNIO					JUNIO/ JULIO				JULIO					
			21	22	23	24	25	28	29	30	1	4	5	6	7	8	9
			L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
10	Autorización de terreno y de arbolitos.	P															
11	Autorización de centro educativo circunvecino de Magdalena Milpas Altas, para compartir la charla educativa de medio ambiente.	E															
12	Distribución y organización para la charla ambiental.	P E															
13	Ejecución de dos charlas ambientales en los grados de sexto primaria y primero básica del establecimiento educativo.	P E															
14	Organización virtual para ejecutar la Reforestación, definir detalles.	P E															
15	Autorización de lugar	P E															
16	Preparación del terreno con apoyo de iglesia de la comunidad. Y entrega de árboles.	P E															
17	Ejecución de proyecto de voluntariado en Magdalena, Milpas Altas.	P E															
18	Elaboración del informe	P E															

Fuente: María Cano,2021 (Epesista)

PLANIFICADO	P	EJECUTADO	E
-------------	---	-----------	---

Presupuesto

Para poder realizar las actividades que se planificaron y que se pudieran cumplir a cabalidad, fue necesario contar con recursos económicos, los cuales fueron utilizados de la siguiente manera:

Descripción	Cantidad	Valor	Subtotal
Manta vinílicas	1	Q70.00	Q70.00
Impresiones de Etiquetas	2,500	Q150.00	Q150.00
Lepa /nombre de vivero de donación	1	Q100.00	Q100.00
Playeras/voluntariado	10	Q40.00	Q400.00
Jugos/Refrigerio en proyecto	60	Q2.50	Q150.00
Galletas/ Refrigerio en proyecto	60	Q2.00	Q120.00
TOTAL			Q. 990.00

Fuente: María Cano,2021 (Epesista)

5.2 Sistematización

Lecciones aprendidas, limitaciones y logros del proyecto de reforestación

Lecciones aprendidas: una de las lecciones del proyecto de reforestación fue que el terreno queda alejado del centro del municipio y para transportar los materiales, árboles, recursos fue dificultoso.

Las personas de Magdalena al ver lo que se estaba por realizar el proyecto quisieron apoyar para que el municipio este mas reforestado. El factor tiempo es una limitante fundamental porque para poder reforestar se esperó hasta que las lluvias estuvieran bien establecidas. En este proyecto no hubo contratiempos en la siembra porque días anteriores se tenían cavados los agujeros, etiquetas, manta y demás elementos para la respectiva reforestación.

Limitaciones: Las limitaciones fueron muy pocas dentro de ellas está el terreno inclinado, la tierra en algunos lados suelta; por lo cual se hayo dificultad al limpiar y sembrar los árboles. El terreno antes de la reforestación estaba enmontado por lo cual se tuvo que chapear.

Logros del proyecto de reforestación: que se lograron plantar la cantidad de árboles estipulada para cada Epesista, las lluvias están establecidas, se logró etiquetar todos los árboles, los árboles durante el proceso de moverlos un lugar a otro no fueron dañados, se consiguió la donación de árboles, la oficina de medio ambiente nos capacito para poder realizar correctamente cada una de las siembras a manera de que si creciera bien cada uno de los árboles sin factores del exterior que pudieran dañarlos.

Lecciones aprendidas, limitaciones y logros del proyecto educativo ambiental

Lecciones aprendidas: Utilización de diversas plataformas virtuales para la ejecución del proyecto pedagógico ambiental en el Colegio Memorial Norma de Monroy en la comunidad de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez.

Importancia de la educación ambiental para la creación de conciencia para la conservación del medio ambiente y cambio de actitudes frente a las problemáticas ambientales que afectan a la comunidad.

Se llevó a cabo la utilización de distintas estrategias para la conservación del medio ambiente. Además, se obtuvo conocimiento acerca de políticas y legislación ambiental de Guatemala. De igual manera se descubrió la importancia de la reforestación y de la involucración de la comunidad en proyectos ambientales y a su vez se logró visualizar de una mejor manera la importancia que tiene el medio ambiente.

Limitaciones: La modalidad virtual es un obstáculo que surgió ya que, al ser realizada la actividad mediante plataformas virtuales, en algunos casos era un poco lenta la conexión del internet.

La importancia de la educación ambiental es amplia por lo que otro factor que afectó fue el tiempo, provocando que cada paso de la planificación fuera ejecutado en su debido tiempo para no excederse el tiempo límite.

Logros: Se realizó la solicitud y ejecución del proyecto pedagógico ambiental en el Colegio Memorial Norma de Monroy con la participación de 20 estudiantes de primer grado del nivel medio y 20 alumnos de sexto del nivel primario. El proyecto se realizó mediante la plataforma de Zoom con una duración de 45 cada charla. Previamente se realizaron las invitaciones y se compartió con los estudiantes y el docente titular para que se unieran a la reunión y fueran participes de la charla de educación ambiental.

Realización de la planificación del proyecto pedagógico ambiental, así como también la realización de diapositivas y actividades de aprendizaje para su ejecución.

Se realizaron dos charlas de educación ambiental. La primera se realizó con la participación de 20 alumnos del primer grado del nivel medio, dirigida por 5 epesistas. La segunda charla se realizó con la participación de 20 alumnos de sexto grado de primaria y fue dirigida por los otros 5 epesistas.

Se abordaron los temas relacionados a la educación ambiental con el fin de impartir el conocimiento y crear conciencia ambiental en los alumnos participantes de la charla, para que se relacionen con el medio ambiente de su entorno y se hagan cambios de actitud en relación a la conciencia ambiental y su importancia para la conservación de su entorno natural.

Se realizaron actividades de educación ambiental sobre los temas que se impartieron en la charla, con el fin de que los alumnos compartieran sus conocimientos u opiniones sobre las problemáticas ambientales de su comunidad, la actividad consistió en la realización de una ruleta con preguntas que se lanzaban a los estudiantes de manera aleatoria.

Se reprodujo un video titulado “La contaminación ambiental”, utilizando la plataforma de YouTube. El video consistía en temas relacionados al impacto que

produce la contaminación en el medio ambiente y soluciones para la conservación del medio ambiente, seguidamente se hizo un análisis sobre el video.

La evaluación se realizó mediante la plataforma de Google forms que fue enviada a cada estudiante que participó en la charla de educación ambiental.

Fuente: Wendy Ixcopal 2021(Epesista)

5.3 Evidencias y comprobantes

Convenio de sostenibilidad





MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA
MILPAS ALTAS
Departamento de Sacatepéquez
www.milpasaltas.sacatequez.gob.gt
Tel. 77254673



CARTEL DE CONFERENCIA DE INVESTIGACIONES

La Municipalidad del municipio de Magdalena Milpas Altas del Departamento de Sacatepéquez, se comprometió a invitar a la presentación a ciertas autoridades y el Municipio para respaldar el proyecto que involucra a 2,000 personas (estimadas) que viven en el área comprendida entre el Municipio Milpas Altas y la Universidad Nacional de San Carlos, para realizar su Doctorado Profesional SuperVisado de la Facultad de San Carlos de Guatemala (FSC), y presentar el Dr. Presidente de la Gerencia Administrativa Municipal (GAM) de la Municipalidad de Milpas Altas, el Dr. Presidente del Área de Agropecuario (2011-2021) como la autoridad de los 22 representantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos De Guatemala, que son los 22 organizados: María Estrella Cáceres Figueroa, Magaly Macario Martínez Delgado, Lourdes Gómez Argueta, Sandra Rosalía Pérez Túro, Dulce Mónica Gómez Gómez, Rosalía Macario Gómez Capote, Luisina Gómez Pérez, Ajaroni, Mercedes Cuccia Gómez Argueta, Franklin Olvera P. Cachetlén Tzulbal, Shirley Miguel Sánchez, Rosalba, y Comisionado del Dr. Presidente de la Gerencia Administrativa Municipal (GAM), respaldando las actividades, naturales, y la calidad del trabajo ambiental y las actividades municipales, comunitarias y productivas identificadas en el territorio del municipio de Magdalena Milpas Altas y áreas adyacentes naturales, así como las actividades gubernamentales por el Dr. Presidente de la FSC, el Dr. Presidente de la Universidad Nacional de San Carlos de Guatemala, y el Dr. Presidente de la Gerencia Administrativa Municipal.

Entendido, seña a Señor la presentación al Dr. Presidente del Área de Agropecuario (2011-2021) en el Municipio de Magdalena Milpas Altas del Departamento de Sacatepéquez.

John Oscar Rodríguez de
Cachetlén
Presidente de Comisión de Asuntos Municipales



Fotografías

Foto 1: vista e identificación del terreno en el cual se realizó el proyecto.



Foto 2: trabajo de limpieza del terreno previo a la plantación de árboles.



Foto 3, 4, 5: estudiantes epesistas realizando la siembra de árboles.





Foto 6, 7: colocación de etiquetas a los árboles sembrados por los estudiantes.



Foto 8, 9: grupo de estudiantes con la manta que identifica la realización del voluntariado.



Foto 10, 11, 12, 13: sostenibilidad de riego con botellas de plástico





Foto 14, 15 Y 16: charla de capacitación ambiental a los estudiantes del colegio Memorial Norma de Monroy, Magdalenas Milpas Altas, Sacatepéquez.



Todas las fotografías son de fuente propia.

Documentos de gestiones

Carta de solicitud a junta directiva, para la realización del voluntariado fuera de la sede central



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 7 de Julio del 2021.

Junta Directiva
Facultad de Humanidades
Presente.

Estimados Miembros de la Junta Directiva:

Extiendo un cordial saludo, esperando que estén gozando de éxitos al momento de recibir dicha solicitud.

Por este medio de la presente nos dirigimos a ustedes: Maria Eufemia Cano Figueroa carné 200514879, Mayra Alejandra Martínez De León carné 200815137, Wendy Elizabeth Ixcopal Castro carné 201511210, Sandy Vanesa Aragón García carné 201607133, Dora Dalesly Puluc Turuy carné 201607769, Dulce Mirea Guadalupe García carné 201617891, Brenda Marleni Toxcon Cipriani carné 201705421, Sulma Gabriela Pelicó Ajanel carné 201705960, Shirley Abigail Barrientos Acajabón carné 201714656, quienes conformamos un grupo para realizar el proceso del voluntariado, siendo estudiantes de la sede central de plan sábado nos dirigimos a ustedes para solicitarles realizar la actividad de Reforestación en la **montaña Monterrico del Municipio de Magdalena Milpas Altas del Departamento de Sacatepéquez**, debido a que se ingresaron varias solicitudes en diferentes instituciones, pero por la situación de la pandemia y a los protocolos que se implementan en dichas instituciones las respuestas a las solicitudes fueron Negativas, por lo que ingresamos una solicitud en la Municipalidad de Magdalena Milpas Altas para que nos brindaran área para sembrar los arbolitos y fue aprobada, es la razón por la que solicitamos nos autoricen sembrar los arbolitos en esta localidad.

De antemano agradecemos su comprensión y su tiempo, esperamos que la solicitud sea aprobada.

Atentamente,

Maria Eufemia Cano Figueroa
Carné 200514879
Mariu.bb@hotmail.com

Mayra Alejandra Martínez De León
Carné 200815137
alemay1985@hotmail.com

Evidencia de Carta de autorización a equipo de Junta directiva de Facultad de humanidades a epesista.

Guatemala, 3 de agosto de 2021.
Ref. DE-SE-075-2021.

Señorita
MAYRA ALEJANDRA MARTÍNEZ DE LEÓN
200815137
alemay1985@hotmail.com
Espesista

Estimada Srita. Martínez:

De manera atenta me dirijo a usted para saludarle y por este medio confirmar la **AUTORIZACIÓN** para realizar su reforestación en la montaña Monterrico del municipio de Magdalena Milpas Altas del departamento de Sacatepéquez, según Punto QUINTO, Inciso 5.21 del Acta 023-2021 de la sesión de Junta Directiva del 20 de julio de 2021.

Me suscribo de usted atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"



Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
DIRECTOR
Departamento de Extensión

SJD/spls
C.C. Archivo

M.A. Ana María Estrada, Secretaria Académica, secretaria.academicafahusac@gmail.com

Carta de solicitud a la directo



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Guatemala, 3 de julio 2021

Lic. **Lesvia** Carola Monroy López
Directora
Colegio Memorial Norma de Monroy
Presente

Estimada Licenciada

Atentamente le saludamos y a la vez le informamos que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como parte del el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS – realiza un proyecto de Reforestación de Voluntariado. Por lo que de la manera más atenta solicitamos a usted que nos autorice a los estudiantes enlistados desarrollar la actividad de educación ambiental en la institución que usted dirige.

De antemano agradecemos su apoyo en contribución del mejoramiento del medio ambiente en nuestro país.

No.	Nombre completo	No. Carné	Correo electrónico	Teléfono
1	Maria Eufemia Cano Figueroa	200514879	Mariu.bb@hotmail.com	43060119
2	Mayra Alejandra Martínez De León	200815137	alemay1985@hotmail.com	51123434
3	Wendy Elizabeth Ixcopal , Castro	201511210	Wenix1995@gmail.com	35945561
7	Sandy Vanesa Aragón García	201607133	Sandyaragon72@gmail.com	40977343
8	Dora Dalesly Puluc Turuy	201607769	Dalesly2014@gamil.com	34341599
4	Dulce Mirea Guadalupe García	201617891	Dulcemirea15@gmail.com	33762056
5	Brenda Marleni Toxco Cipriani	201705421	brendausachumanidad.es@gmail.com	47359441
6	Sulma , Gabriela Pelicó Ajanel	201705960	gabrielapelico@yahoo.com	49666464
10	Estephanie Elizabeth Castellanos Tambito	201708240	elizzacastellanos@gmail.com	47611207
11	Brenda Lucía García Argueta	201714626	brendalucyga@hotmail.com	43037971
9	Shirley Abigail Barrientos Acajabón	201714656	shirleybarrientos20@gmail.com	43869083

Carta de solicitud de donación de árboles



Carta de solicitud de terreno.



Invitación virtual



Guatemala 9 de julio 2021

Respetable:
Licenciada ~~Lesvia~~ Carola Monroy López - Directora
Maestro (a) titular de 1º Básico
Estudiantes de Primero Básico
Colegio Memorial Norma de Monroy
Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez

PRESENTE

Deseándole éxitos en sus actividades días, por este medio extendemos la invitación a participar de la charla "**Educación ambiental**", por **Especitas-Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala**, Con el propósito de fortalecer conocimientos y prácticas a favor de nuestro medio ambiente, esta charla será impartida a través de la plataforma Zoom el día **lunes 12 de julio, en el horario: 9:30 a10:00**.

Agradeciendo ingresa en el siguiente enlace:

Tema: Charla de Educación Ambiental/1º BÁSICO

Hora: 12 jul. 2021 09:30 a. m. Guatemala

Unirse a la reunión Zoom

<https://us04web.zoom.us/j/79293278786?pwd=RmFrOUw2TmQrbk9mU1VtUUQ2ellyUT09>

ID de reunión: 792 9327 8786

Código de acceso: h2Eu18

Agradeciendo la autorización de la autoridad de Centro educativo

**Especitas Facultad Humanidades
Universidad San Carlos de Guatemala.**

Evaluación de la actividad



Guatemala julio2021

Respetable:

Licenciada Lesbia Carola Monroy López -Directora
Maestros (a) titular de 1º Básico Y Sexto primaria
Estudiantes de Primero Básico/Sexto Primaria
Colegio Memorial Norma de Monroy
Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez

Agradecemos su apoyo para que lo estudiantes de primero básico y sexto primario pueda completar el formulario enviado. En seguimiento a la Charla de "Educación ambiental". Gracia por el apoyo y la oportunidad Brindada.

Dar clic en: <https://bit.ly/2tY3RUv>

Especistas Universidad San Carlos de Guatemala.

Facultad de Humanidades.

CONCLUSIONES

1. En la actualidad, hay una estrategia de sostenibilidad en nuestro medio y es la reforestación acción que propicia el mantenimiento natural de nuestra tierra. El proyectar una charla para concientizar a la población desde la niñez como fue la experiencia con el centro educativo de Magdalena Milpas Altas, aporta ideas y concientiza a los habitantes el involucrarse en el cuidado responsable de su ambiente, esta actividad refuerza uno de los ejes transversales que proyecta el CNB, Desarrollo integral sostenible.
2. Al realizar la actividad del voluntariado se contribuye a un legado que gozarán las próximas generaciones, proyecto que enriquece la habilidad blanda de los estudiantes. La deforestación presenta una gran variedad de complicaciones, las soluciones depende de nosotros tratar de implementar las medidas lo más rápido posible, para así no perder más bosques y recursos los cuales hace unas décadas pensábamos que eran inagotables, ahora nos damos cuenta que lo que pensábamos inagotable se está perdiendo rápidamente.
3. La oportunidad de gestionar a una entidad, para el apoyo de esta actividad facilitó la adquisición de medios y recursos para garantizar el cumplimiento de esta actividad de carácter loable.

RECOMENDACIONES

1. Promover desde edades escolares el cuidado del medio ambiente ser partícipes activos en la construcción de una educación en pro del medio ambiente, aplicando conocimientos significativos.
2. Crear una conciencia de la administración adecuada de los recursos, proyectando la responsabilidad que cada uno ejerce en el medio.
3. Es imperativo fomentar en nuestra sociedad guatemalecta la educación no solo en el cuidado si no en el respeto a los semejantes que se reflejan en las acciones que se internalizar esta conducta de un desarrollo sostenible, que implica el lugar donde se desarrollan todas las actividades.

EGRAFIAS

EcuRed. 2017. «Quercus EcuRed».

<http://www.inecol.mx/inecol/index.php/es/ctmenu-item-25/planta-del-mes/37-planta-del-mes/961-encino>.

Recuperado 27 de agosto de 2021 (<https://www.ecured.cu/Quercus>).

Instituto de Ecología, A.C. y INECOL 1975 - 2021. s. f. «Encino».

http://www.inecol.mx/inecol/index.php/es/ct-menu-item-25/planta-del-mes/37_planta-del-mes/961-encino.

Recuperado 27 de agosto de 2021

(<http://www.inecol.mx/inecol/index.php/es/ct-menu-item-25/planta-del-mes/37planta-del-mes/961-encino>).

CAPITULO VI

EVALUACION DEL EPS

6.1 Evaluación del diagnóstico

Se llevó a cabo un exhaustivo diagnóstico en la comunidad del municipio de Magdalena Milpas Altas. Este proceso se basó en una sólida investigación bibliográfica, observación detallada y entrevistas estructuradas.

El objetivo central de este diagnóstico era analizar minuciosamente la situación actual y, a través de estos métodos de investigación, determinar la necesidad de desarrollar el proyecto del EPS. La información obtenida se presentó de manera clara y precisa, cumpliendo con todos los objetivos establecidos al inicio.

Asimismo, se contó con la colaboración y el respaldo del personal de la municipalidad de Magdalena Milpas Altas. Se obtuvo eficientemente toda la información necesaria a través de investigación bibliográfica, observación detallada y entrevistas estructuradas, y se recopilaron con eficacia todos los datos requeridos. Los instrumentos utilizados resultaron ser de gran utilidad en el proceso de obtención de información.

6.2 Evaluación de la fundamentación teórica

La fundamentación teórica ha demostrado una fuerte alineación entre los temas presentados y el problema de investigación definido inicialmente. Esto asegura la coherencia y relevancia del contenido en todo el informe.

La claridad en la presentación de los temas y la información es destacable, facilitando una comprensión sólida del lector en todas las secciones del informe.

La elección y utilización de fuentes se ha realizado de manera competente, garantizando la solidez de los argumentos y teorías presentados. Además, la citación adecuada según el estilo APA se ha implementado de manera consistente, lo que respalda la integridad académica del informe.

El informe se adhiere a las normas y directrices del sistema de estilo elegido de manera coherente en toda su extensión. Esto incluye aspectos como el formato, la estructura y las referencias. Los aportes del experto en el desarrollo de la teoría han mejorado la calidad y la credibilidad del informe, lo que refleja una colaboración efectiva en la investigación.

6.3 Evaluación del plan de acción

La evaluación detallada de esta etapa del revela una serie de consideraciones esenciales para su éxito. En primer lugar, se destaca la importancia de seleccionar y priorizar adecuadamente el problema diagnosticado, asegurando que sea el núcleo central de la intervención propuesta. La alineación entre este problema y la hipótesis de acción es crítica, ya que establece la base para las acciones futuras.

La justificación, por su parte, no es sólida, sino también capaz de abordar eficazmente el problema identificado, proporcionando una base lógica y relevante para el proyecto. Los objetivos son la brújula que guía el proyecto, por lo que son claros, específicos y expresan el impacto deseado que se espera lograr con la intervención.

Las metas, por su parte, son cuantificables y verificables, permitiendo una medición precisa del progreso. Las actividades están cuidadosamente diseñadas para estar en sintonía con los objetivos y metas, creando un camino claro hacia su logro. La identificación de los beneficiarios directos es crucial para comprender quiénes se verán afectados positivamente por el proyecto y cómo.

La elección adecuada de técnicas y herramientas para llevar a cabo las actividades fue un factor determinante en la ejecución exitosa. Además, el cumplimiento de los plazos fue esencial para mantener el proyecto en curso y asegurar que se alcancen los objetivos dentro del tiempo asignado.

Por último, el presupuesto debió ser meticulosamente planificado y ejecutado para abarcar todos los gastos relacionados con el proyecto, desde recursos humanos hasta materiales y costos operativos. Esto garantiza la viabilidad financiera del proyecto y su capacidad para cumplir con sus objetivos de manera efectiva.

6.4 Evaluación de la ejecución y sistematización

En esta etapa del proyecto, se llevaron a cabo dos actividades cruciales: la planificación de talleres y la creación de una “Guía pedagógica sobre educación sexual y prevención de embarazos a temprana edad” dirigido específicamente a los adolescentes de la comunidad de Magdalena Milpas Altas.

Durante la evaluación de la ejecución del proyecto, se consideraron meticulosamente todas las actividades conforme a lo delineado en el plan previamente establecido y detallado en el cronograma de actividades. Es importante destacar que todas estas tareas se ejecutaron dentro del marco de tiempo y recursos estipulados, lo que garantizó que cada actividad se realizara puntualmente y sin contratiempos. Además, se obtuvo el respaldo activo y la colaboración de todas las partes involucradas en el proyecto, lo que fue fundamental para su éxito. Como resultado de esta ejecución exitosa, se logró un fortalecimiento significativo del aprendizaje en los estudiantes de educación media de la comunidad.

6.5 Evaluación del voluntariado

La etapa de voluntariado se erige como un modelo ejemplar de acción comunitaria. Enmarcarla dentro de las disposiciones de extensión universitaria subraya el compromiso con la conformidad legal y académica.

La colaboración de la municipalidad de Magdalena Milpas Altas, estudiantes y miembros de una iglesia amplía la base de apoyo y enfatiza la participación activa de la comunidad en la causa. Al reconocer tanto los beneficios para los involucrados como para el medio ambiente, esta etapa trasciende la mera acción voluntaria y se convierte en un agente de cambio sustentable.

La visión de mantener esta acción a largo plazo refleja un compromiso duradero con el bienestar ambiental. Además, la obtención de finiquitos por parte de las autoridades respalda y valida la labor realizada, y la sistematización proporciona una comprensión profunda de la magnitud del voluntariado.

En conjunto, esta etapa de voluntariado es un testimonio de cómo una acción cuidadosamente planificada y ejecutada puede generar un impacto duradero y positivo en la comunidad y el entorno ambiental.

6.6 Evaluación Final del EPS

Este informe se destaca por su enfoque metódico y completo en la evaluación de cada fase del Ejercicio Profesional Supervisado, lo que evidencia un profundo entendimiento del proceso en su totalidad.

La elección acertada de la portada y los preliminares específicos para el área de administración educativa establece un tono apropiado y profesional desde el principio.

La inclusión de un resumen proporciona un punto de entrada efectivo para los lectores, brindando una visión general de los aspectos más relevantes del informe.

La minuciosidad y coherencia en el desarrollo de cada capítulo es notable, garantizando una presentación clara y detallada de la información. Además, la atención al detalle se refleja en los apéndices, donde se presentan de manera detallada los instrumentos utilizados a lo largo del proyecto y los instrumentos de evaluación aplicados, lo que facilita la comprensión y verificación del proceso.

La aplicación constante del sistema de referencias APA en todo el informe demuestra un alto nivel de rigor académico y profesionalismo en la presentación. El hecho de que se hayan seguido todas las indicaciones proporcionadas para la redacción del informe final es un testimonio de la meticulosidad con la que se ha abordado este proyecto. Aunque la mayoría de las referencias de fuentes están enlistadas con datos correspondientes, es importante asegurarse de que todas ellas cumplan con esta norma para garantizar una presentación académicamente sólida.

En resumen, este informe satisface de manera destacada los criterios de evaluación, siendo un testimonio de un trabajo bien planificado, ejecutado y documentado en el campo de la administración educativa.

CONCLUSIONES

1. La creación de esta Guía proporcionó una brújula clara y accesible para los jóvenes en su camino hacia la comprensión de la salud sexual, al abordar los temas desde la adolescencia hasta la importancia de las relaciones respetuosas y la prevención de embarazos, la guía se convierte en una herramienta esencial para los adolescentes en la toma de decisiones informadas y saludables
2. La socialización de esta guía entre docentes y autoridades del municipio representó un paso fundamental hacia la construcción de un entorno educativo más informado y comprometido con la salud sexual de los adolescentes.
3. La capacitación exitosa de los estudiantes en dos centros educativos de Magdalena Milpas Altas marco un hito significativo en la promoción de la educación sexual y prevención de embarazos a temprana edad, al dotar a los jóvenes de conocimientos sólidos, habilidades de toma de decisiones y conciencia sobre la importancia de cuidar su salud sexual, establece una base fundamental para su bienestar presente y futuro.

RECOMENDACIONES

1. Que la municipalidad y los establecimientos, difundan ampliamente esta guía con los adolescentes, padres, docentes y profesionales de la salud. Fomentar la conciencia sobre la existencia de esta guía y promover su acceso contribuirá significativamente a la educación sexual positiva y la prevención de embarazos no deseados en adolescentes de la comunidad.
2. Implementar sesiones centradas en la utilización efectiva de la guía en el entorno educativo, proporcionar espacios de discusiones abiertas, resolución de dudad y la adaptación de la guía a las necesidades específicas de cada establecimiento. La colaboración activa de autoridades y docentes garantizara que la guía se integre de manera efectiva en el contexto educativo del municipio.
3. Considerar la posibilidad de involucrar a los padres de familia en iniciativas que refuerzen los conceptos aprendidos. La continuidad en la formación y el respaldo a los estudiantes fortalecerá el impacto a largo plazo de la capacitación en educación sexual y prevención de embarazos a temprana edad en Magdalena Milpas Altas.

REFERENCIAS

- Aberasturi, A., & Knobel, M. (1999). La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico. Buenos Aires: Paidos.
- Alonso, J. M. (2004). La Educación en Valores y la Institución Escolar. México: Valdés
- Área de Salud de Sacatepéquez. (2020). Guatemala.
- Barrios-Klee, W. (2015). ¡Me cambió la vida! Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Chávez, J. (2004). Perspectiva de género. México.
- Chile, M. d. (s.f.).
- Código Municipal, 12 (Decreto 2002).
- CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS. (2022). AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA. SACATEPEQUEZ, GUATEMALA.
- DEGUATE.COM. (20 de enero de 2023). Obtenido de <https://www.deguate.com/municipios/pages/sacatepequez/magdalena-milpas-altas/historia.php#main-menu>
- Docente, E. M. (2002). La Educación es una Actividad.
- FICHTER, & Joseph. (1976). La Sociedad. Barcelona España: Herder, novena edición
- Guatemala, O. (agosto de 2023). Osar Guatemala. Obtenido de <https://osarguatemala.org/ninas-embarazadas-violencia-sexual/>
- INE. (2020). Censo poblacional. Sacatepéquez.
- Katarina, T. (febrero 2004). Objetivos y propósitos de la educación. New York: Libros de encuentro.
- López, N. (2004). La Educación Sexual. España.
- Ministerio de Educación de Guatemala. (2019). Curriculum Nacional Base. Guatemala
- MONTOYA, O. (2005). Educación reproductiva y paternidad responsable. México.
- MUNDO, M. T. (2015). Los embarazos en niñas y adolescentes. Guatemala.
- Municipalidad de Magdalena Milpas Altas. (2023). Manual de funciones Direccion Municipal de La Mujer. Sacatepéquez.
- Ochoa, A. (2001). La Sexualidad. México.

- OLAVARRÍA, J. y. (2005). Sexualidad, fecundidad y paternidad en varones adolescentes en América Latina y El Caribe. UNFPA, FLACSO.
- Plan de desarrollo Municipal. (2023). Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez.
- Saballos, A., & Azucena Saballos. (2011). Educación de la sexualidad: guía básica de consulta para docentes. Nicaragua: Copy Express.
- Salud, O. M. (2006). Organización Mundial de la Salud.
- SALUD, O. P. (2015). Salud sexual y reproductiva al alcance de adolescentes pobres y en situación de vulnerabilidad. Washington, DC.
- Schaffer, H. R. (1990). El contexto socio-familiar en la educación del niño. Barcelona.
- SEGEPLAN. (2020). Perfil socioeconómico de magdalena Milpas Altas. Sacatepéquez.
- TAYLOR, & D, G. (1983). La Familia Formando Valores Humanos. Michigan U.S.A: Editorial Portavoz.
- Unesco. (agosto de 2023). SITEAL. Obtenido de <https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/306/ley-educacion-nacional>
- UNFPA., C. D. (2010). Derechos Reproductivos, una herramienta para monitorear las obligaciones de los Estados.
- UU., g. f. (29 de agosto de 2023). Oficina para la salud de la mujer. Obtenido de <https://espanol.womenshealth.gov/pregnancy/youre-pregnant-now-what/stages-pregnancy>

APENDICES

PLAN DIAGNÓSTICO MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA MILPAS ALTAS

A. PARTE INFORMATIVA

Universidad De San Carlos De Guatemala

Facultad De Humanidades

Departamento De Pedagogía

Licenciatura En Pedagogía Y Administración Educativa

201714656 Shirley Abigail Barrientos Acajabón

B. UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

3^a. Avenida A-1, zona 5 del Municipio de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez, Guatemala.

C. OBJETIVOS:

General:

- Diagnosticar la problemática socioeducativa que afecta a la comunidad de Magdalena Milpas Altas.

Específicos:

- Detectar las necesidades y carencias de la comunidad.
- Priorizar los problemas de mayor urgencia y necesidad de solución en la comunidad.
- Recabar información contextual de la municipalidad para su posterior análisis y procesamiento.

D. JUSTIFICACIÓN:

El diagnóstico se enfoca en realizar indagación sobre aspectos generales de la institución, primordialmente en relación a los contextos geográfico, cultural, económico, educativo, social y político del lugar de su ubicación.

Con base en la información recabada se detectan las carencias y correspondientes problemas que afronte dicha institución, formulándose al respecto una solución apropiada que se constituya en el proyecto personal de la estudiante epesista.

E. ACTIVIDADES:

- Solicitar permiso a la institución egida para hacer el diagnóstico.
- Planificar técnicas para el diagnóstico.
- Elaborar instrumentos de recolección de información de la institución.
- Aplicar los instrumentos y técnicas
- Analizar la información y priorizar la problemática a solucionar en la institución.
- Efectuar evaluación del diagnóstico por medio de una lista de cotejo
- Redacción y entrega de informe del diagnóstico.

F. TIEMPO

El diagnóstico se realizará del 1 de junio al 24 de julio.

G. CRONOGRAMA

N O.	ACTIVIDAD	MES/SEMANA							
		JUNIO				JULIO			
1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
1	Solicitar permiso a la institución egida para hacer el diagnóstico.								
2	Planificar técnicas para el diagnóstico								
3	Elaborar instrumentos de recolección de información de la institución.								
4	Aplicar los instrumentos y técnicas								
5	Analizar la información y priorizar la problemática a solucionar en la institución.								
6	Efectuar evaluación del diagnóstico por medio de una lista de cotejo								
7	Redacción y entrega de informe del diagnóstico.								

H. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Durante el desarrollo de cada etapa del ejercicio profesional supervisado se utilizarán las siguientes técnicas e instrumentos.

- Entrevistas
- Observación directa
- Investigación de campo
- investigación bibliográfica
- Matriz de sectores
- Análisis documental
- FODA

I. RECURSOS

TALENTO HUMANO	INSTITUCIONAL	MATERIALES	TECNOLÓGICOS	FINANCIEROS
Estudiante epesista Asesor Personal que labora en la institución.	Municipalidad de Magdalena Milpas Altas	Bibliografía Útiles de oficina Planes y otros documentos administrativos o de referencia	Computadora Teléfono E grafía	Aportes de la estudiante epesista

J. RESPONSABLES

Estudiante Epesista

K. EVALUACION

La evaluación final se hará mediante la aplicación de lista de cotejo, cuyos criterios verificarán los resultados de las actividades programadas para esta etapa y sus correspondientes productos, además de la revisión del informe del diagnóstico por parte del Asesor de EPS.

Instrumentos utilizados



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Shirley Abigail Barrientos Acajabón

Guía de observación física de la municipalidad de Magdalena Milpas Altas

No.	Indicadores	Optimo	Bueno	Aceptable	Deficiente
1	Techo				
2	Paredes				
3	Iluminación				
4	Piso				
5	Mobiliario				
6	Ventilación				
7	Recursos Didácticos				
8	Equipo Tecnológico				



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Shirley Abigail Barrientos Acajabón

1. ¿Cuál es el tamaño, localización, clima, principales accidentes y recursos de la comunidad?

2. ¿Quiénes fueron los primeros pobladores, sucesos históricos importantes, personalidades presentes, pasadas y lugares de orgullo local de la comunidad?

3. ¿Cuál es gobierno local, organización administrativa, organizaciones políticas y civiles apolíticas de la comunidad?

4. ¿Cuál es la ocupación de los habitantes, producción, agencias educacionales, agencias sociales, viviendas, centros de recreación, transporte, comunicaciones, grupos religiosos y composición étnica de la comunidad?

5. ¿Existen normas y procedimientos específicos para el ingreso a la institución?

Identidad de la Dirección

Nombre

Dirección Municipal de la Mujer de Magdalena Milpas Altas

Ubicación geográfica

1ra. Avenida y 4ta calle B-9, Zona 1, Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez.

Marco legal o normativo

La Constitución de la República de Guatemala, Los Acuerdos de Paz firmados en 1996 y la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, otorgan especial importancia a la participación ciudadana y social solicitando al Estado que garantice espacios institucionalizados que promuevan la participación social en especial de las mujeres y de los pueblos indígenas. Por otro lado, El Código Municipal: establece “Artículo 96 Bis. Oficina Municipal de la Mujer. El Concejo Municipal creará, antes de finalizar el año 2010, mediante el acuerdo correspondiente responsable de la atención de las necesidades específicas de las mujeres del municipio y del fomento de su liderazgo comunitario, participación económica, social y política. El Concejo Municipal deberá velar para que dicha Oficina se le asignen fondos suficientes en el presupuesto municipal de cada año, para su funcionamiento y para el cumplimiento de sus objetivos. La Oficina Municipal de la Mujer coordinará sus funciones con las demás oficinas técnicas de la Municipalidad. (Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, 2023)

Leyes Nacionales Constitución de la república de Guatemala de 1985 Ley marco de los acuerdos de paz código municipal y sus Reformas. Ley general de descentralización del Organismo Ejecutivo (Decreto 14-002) Ley de los consejos de desarrollo urbano y rural y su reglamento Ley de dignificación y promoción integral de la mujer, (decreto 7-99) Ley de desarrollo social

Marco Político Acuerdos de paz 1976 en especial: El acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria. El acuerdo sobre el fortalecimiento del poder civil y función del ejército en una sociedad. Democrática y el acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas. Política nacional de descentralización. Política nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres 2008- 2023 y el acuerdo

gubernativo 570-2007 que la aprueba. Agenda articulada de las mujeres mayas garífunas y xincas

Instrumentos Internacionales ratificados por estado de Guatemala Declaración universal de derechos humanos. Convención de los derechos políticos de las mujeres Convención sobre la eliminación de todas las Formas de discriminación contra la mujer, (CEDAW, por sus siglas en inglés) y Su protocolo. Convención internacional Para la eliminación de todas las formas de discriminación Racial. Convenio 169 de la organización Internacional del trabajo sobre pueblos indígenas y tribales en países Independientes.

¿Qué es la Dirección Municipal de la Mujer (dmm)?

Es una instancia que contribuye a los esfuerzos de la municipalidad de Magdalena Milpas Altas como gobierno local que promueve el desarrollo integral basado en la equidad de género. La Dmm garantiza que las políticas, planes y proyectos prioricen las acciones tendientes a eliminar la discriminación y vulnerabilidad de las mujeres indígenas y mestizas del municipio de Magdalena. (Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, 2023)

Visión

Ser el mecanismo de la mujer institucionalizado en la estructura municipal para incidir, impulsar y elaborar las políticas públicas municipales con equidad de género y contribuir de manera efectiva al empoderamiento de las mujeres promoviendo la aplicación de la política nacional de desarrollo integral de las mujeres con oportunidades que favorezcan al desarrollo económico y social de las mismas. (Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, 2023)

Misión

Estar constituida por un equipo técnico que contribuya a promover la equidad de género, para mejorar la calidad de vida de las mujeres de Magdalena M.A., en coordinación con todas las instancias que tengan presencia en el municipio. (Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, 2023)

Valores

Igualdad: en esencia todas las mujeres tendrán participación por igual en la toma de decisiones no importando su condición socio-educativa y desarrollo organizativo.

Equidad. Reconocemos el derecho de las mujeres mayas y mestizas a acceder a condiciones de vida digna, integrando sus necesidades, demandas y propuestas en los contenidos de políticas, programas y proyectos, y aplicando del enfoque de género en el que hacer de la oficina de la mujer. (Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, 2023)

Transparencia: responsabilidad y compromiso en la ejecución del trabajo en beneficio de las mujeres, toda persona tendrá acceso a la información municipal sobre el funcionamiento de la oficina municipal de la mujer.

Interculturalidad: se valoriza la cultura propia y se toma en cuenta las diferencias entre personas y grupos para motivar la convivencia, la interacción real, que abre relaciones de confianza, reconocimiento mutuo, comunicación efectiva, aprendizaje e intercambio. (Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, 2023)

Confidencialidad: las mujeres pueden acudir con la confianza que su situación se abordará con discreción y respeto.

Sororidad: hermandad entre mujeres que dedicamos la energía, experiencia y fuerza espiritual para construir un camino juntas donde se reconozca la identidad individual y colectiva de las mujeres como sujetas políticas de cambios a favor de los derechos y libertades de las mujeres. (Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, 2023)

Responsabilidad: se asume las acciones y obligaciones con mayor madurez para atender y cubrir las necesidades de las mujeres

Paz: la paz se nutre de las buenas intenciones, de la educación, de la comunicación, del compromiso, del respeto. (Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, 2023)

Funciones generales de la dirección municipal de la mujer.

Atribuciones de la dirección municipal de la mujer según el artículo 96 del código municipal. (Codigo Municipal, 2002)

A) planificar y programar las acciones de carácter técnico que implementara la oficina municipal de la mujer

- B) proponer al concejo municipal para el funcionamiento de la oficina municipal de la mujer y el cumplimiento de sus atribuciones
- C) elaborar el manual de las funciones de la oficina municipal de la mujer específico del municipio
- D) informar al concejo municipal y a sus comisiones, al alcalde o alcaldesa, al concejo municipal de desarrollo y a sus comisiones, sobre la situación de las mujeres del municipio.
- E) ser la responsable de elaborar e implementar propuestas de política municipales basadas en la política nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres para integrarlas a políticas, agendas locales y acciones municipales.
- F) brindar información, accesoria y orientación a las mujeres de municipio, especialmente sobre sus derechos; así como apoyar el proceso de organización y formalización de los grupos de mujeres, acompañándolas en la obtención de su personalidad jurídica.
- G) organizar cursos de capacitación y formación para las mujeres del municipio, para fortalecer sus habilidades, capacidades y destrezas.
- H) informar y difundir el que hacer de la oficina municipal de la mujer a través de los medios de comunicación, con el objeto de visibilizar las acciones que la oficina realiza en el municipio.
- I) promover la organización social y participación comunitaria de las mujeres en niveles de sistema de consejo de desarrollo urbano y rural.
- J) coordinar con las dependencias responsables, la gestión de cooperación técnica y financiera con entes nacionales e internacionales, para la implementación de acciones y proyectos a favor de la mujer del municipio.
- K) mantener y actualizar permanentemente un centro de documentación que tenga material informativo, de capacitación y de investigación, así como leyes generales y específicas, en especial las que refieren a los derechos humanos de las mujeres, participación ciudadana de auditoría social.
- L) proponer la creación de guarderías municipales para la atención de los menores que habitan en el municipio. (Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, 2023)

Organigrama



Organigrama dirección municipal de la mujer

Fuente: Creado por el Epesista en base a Manual de funciones de la Municipalidad de Magdalena Milpas Altas

Listas de cotejo para evaluar las diferentes etapas del EPS

Diagnóstico

Actividad	Si	No
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X	
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X	
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X	
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X	
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X	
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X	
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución?	X	
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X	
¿Fue correcta la problematización de la institución?	X	
¿Fue correcta la problematización de las carencias, definición, debilidades?	X	
¿La hipótesis acción es pertinente al problema?	X	
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X	

Para la fase de fundamentación teórica

Actividad	Si	No
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X	
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X	
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X	
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X	
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X	
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X	

Para evaluar el plan de acción

Elemento del plan	Si	No
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X	
¿El problema es el priorizado en el diagnostico?	X	
¿La hipótesis –acción es la que corresponde al problema priorizado?	X	
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X	
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicas?	X	
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X	
¿Están Claramente determinados los responsables de cada acción?	X	
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X	
¿El determinó el presupuesto el renglón de imprevisto?	X	
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X	

Para evaluar la fase de ejecución y sistematización

Aspecto	Si	No
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	X	
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X	
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del eps?	X	
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X	
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X	

Para evaluar el voluntariado

Aspecto/elemento	si	No
¿La acción se enmarcó dentro de las disposiciones de extensión de la Facultad?		
¿El plan fue debidamente aprobado por la instancia de extensión encargada del voluntariado?		
¿Para ejecución del voluntariado se tuvo apoyo de otras instituciones?		
¿La acción de voluntariado constituye un beneficio para los involucrados en el área en que se ejecutó?		
¿La acción de voluntariado tendrá efectos a largo plazo?		
¿Se obtuvo el finiquito del voluntariado por parte de los beneficiarios de la acción?		
¿La sistematización presentada expresa toda la magnitud del voluntariado realizado? etc.		

Para evaluar el informe final del EPS

Aspecto/elemento	Si	No
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X	
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X	
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X	
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X	
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X	
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X	
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X	

Cartas de solicitud de capacitación



*Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades*

Magdalena Milpas Altas
Agosto de 2023

Maria José Nuñez Robles
Educadora Asociación Alas Guatemala

Respetable educadora

Por medio de la presente le saludo deseándole toda clase de bendiciones en sus labores a realizar.

Yo, Shirley Abigail Barrientos Acajabón estudiante de la Universidad de San Carlos, Egresista de la Facultad de Humanidades como resultado del Ejercicio Profesional Supervisado y aporte pedagógico a la comunidad de Magdalena Milpas Altas, se llevará a cabo la socialización de **"Guía de educación sexual dirigido a estudiantes del nivel medio de Magdalena Milpas Altas"** con el fin de evitar embarazos a temprana edad.

Por lo que me dirijo a usted, con el fin solicitarle su APOYO como capacitadora con los siguientes temas:

Sexualidad
Embarazos a temprana edad
Métodos Anticonceptivos

Para el desarrollo de esta actividad por parte de la institución que avala el proyecto proporcionaría el material necesario, dicha actividad se programó el día 13 de octubre del 2023, a las 13 horas, necesitaría solamente me dé a conocer si se tendría alguna programación para la ejecución de la actividad.

Esperando una respuesta positiva y deseándole éxitos en sus labores encaminadas.

Cordialmente

PEM Shirley Abigail Barrientos Acajabón
Egresista Pedagogía y Administración Educativa

Cartas solicitud para socialización de la guía pedagógica



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Magdalena Milpas Altas
Septiembre de 2023

Licenciada Magda Yolanda Bautista Aragón
Directora Instituto Nacional de Educación Básica
Magdalena Milpas Altas

Respetable directora

Por medio de la presente le saludo deseándole toda clase de bendiciones en sus labores educativas y administrativas a realizar.

Yo, Shirley Abigail Barrientos Acajabón estudiante de la Universidad de San Carlos, Egresista de la Facultad de Humanidades como resultado del Ejercicio Profesional Supervisado y aporte pedagógico a la comunidad de Magdalena Milpas Altas, se llevará a cabo la socialización de "Guía de educación sexual y prevención de embarazos a temprana edad dirigido a estudiantes del nivel medio de Magdalena Milpas Altas" con el fin de evitar embarazos a temprana edad y así la deserción escolar por causa de la misma.

Por lo que me dirijo a usted, con el fin solicitarle su APOYO y autorización para poder ejecutarla en el centro educativo que usted dirige, en el grado que usted designe.

Dicha actividad se programó el día 12 de octubre del 2023, a las 14:00 horas.

Esperando una respuesta positiva y deseándole éxitos en sus labores encaminadas.

Cordialmente


PEM-Shirley Abigail Barrientos Acajabón
Egresista Pedagogía y Administración Educativa



ANEXOS

Nombramiento de asesor



*Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades*

Guatemala, 01 de junio de 2023

*Licenciado
Jorge Abraham Camey Pretzancín
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente*

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

**Barrientos Acajabón Shirley Abigail
201714656**

Previo a optar al grado de Licenciada En Pedagogía Y Administración Educativa.

*M.A. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Decano
Facultad de Humanidades*



DECANO

**C.C expediente
Archivo.**

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio 5-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2318 8601 24188602 23199630
2318 8600 ext. 85301-85302 Fax: 85303

Facultad de Humanidades

Solicitud a la institución



MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA MILPAS ALTAS

DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ
ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024

Magdalena Milpas Altas Sacatepéquez
24 de febrero del 2021

Respetable.
M.A. Brenda Asunción Marroquín Miranda.
Asesora de EPS
Universidad de San Carlos de Guatemala

Reciba un cordial saludo de la Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, el motivo de la presente es en respuesta a un documento donde se solicita autorización para el ejercicio Profesional Supervisado de la Señorita Shirley Abigail Barrientos Acajabón, por este medio queremos hacer de conocimiento que se autoriza el EPS durante el presente año en la Municipalidad.

ATENTAMENTE


F. _____
SR. JUAN FRANCISCO PÉREZ MÉNDEZ
ALCALDE MUNICIPAL.


F. _____
SR. PABLO ANDRÉS LARA AYALA
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE RRHH.

POR UNA MAGDALENA SEGURA, PROSPERA Y EN PAZ

1era. Avenida y 4ta. Calle 8-3 Zona 1 Cabecera Municipal de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez.
muni.mgdlmila.sac@guac.gob.gt

Constancia de voluntariado



USAC
TRICENTENARIA

*Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades*

Constancia 0717-2021

Guatemala 10 de septiembre de 2021

A quien interese:

Presente

Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- Shirley Abigail Barrientos Acajabón número de carné 201714656 participó en la reforestación en la Montaña Monterrico, municipio de Magdalena Milpas Altas departamento de Sacatepéquez, Guatemala, el dia 07 de agosto de 2021 contribuyó con la plantación de 250 Árboles con la utilización de envases –PET- como sistema de riego por goteo en los diferentes puntos de reforestación oficial

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted


Lic. Rosalba Rodríguez Gómez
Responsable de Región
Comisión Medio Ambiente


Vic. Rec. Lic. Santos de Jesús Batista
Director Departamento de Extensión



Finiquito



MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA MILPAS ALTAS

DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ

ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA
MILPAS ALTAS

En virtud de poseer las municipalidades autonomías políticas, económicas y administrativas en los asuntos de su competencia, correspondiéndole las funciones normativas y fiscalizadas y el alcalde funciones ejecutivas.

HACE CONSTAR

Que de conformidad a convenios pactados con estudiantes epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, aparece el No. De Cédula y Nombre de la Epesista

Shirley Abigail Barrientos Acajabón

201714656

Coordinó y ejecutó el proyecto denominado "Guíz pedagógica sobre educación sexual y prevención de embarazos a temprana edad" para estudiantes del nivel medio de Magdalena Milpas Altas, realizada los días 12 y 13 de octubre de 2023 en los horarios de 13:00 a 17:00 horas brindando un taller en las instalaciones de los diferentes centros educativos del Municipio de Magdalena Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez.

Para remitir a donde corresponda, extiendo, seña y firmo la presente a los 13 días del mes de octubre del dos mil veintitrés.

F _____
SR. JULIAN MARTINEZ RAMOS



ALCALDE MUNICIPAL

POR UNA MAGDALENA SEGURA, PROSPERA Y EN PAZ

Tel. (2532) 2-1000 | Calle 8-4 Zona 1 | Colonia Municipal de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez
E-mail: elalcaldemunicipal@magdalenaaltas.gob.gt